

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

Instituto de Ciencias Matemáticas

Ingeniería en Estadística Informática

Análisis estadístico de la Violencia contra la Mujer en la ciudad de
Guayaquil. Año 1998.

TESIS DE GRADO

Previa la obtención del Título de:

INGENIERO EN ESTADÍSTICA INFORMÁTICA

Presentado por:

Heliana Josefina Ordeñana Carvallo

GUAYAQUIL – ECUADOR

2001

TRIBUNAL DE GRADUACIÓN

Ing. Félix Ramírez.
DIRECTOR DEL ICM

Mat. John Ramírez
DIRECTOR DE TESIS

Ing. Margarita Martínez.
VOCAL

Ing. Soraya Solís.
VOCAL

DECLARACIÓN EXPRESA

“La responsabilidad del contenido de esta Tesis de Grado, me corresponden exclusivamente; y el patrimonio intelectual de la misma a la ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL”

Heliana Ordeñana Carvallo

DEDICATORIA

A Dios.

A mis padres, por su apoyo incondicional, por su
cariño y por ser lo que yo mas amo en está vida.

AGRADECIMIENTO

A Dios.

A mis padres, por el esfuerzo realizado para la culminación de mis estudios superiores.

A Mat. John Ramírez por su invaluable ayuda para el desarrollo del presente trabajo.

A Ing. Margarita Martínez e Ing. Soraya Solís por su aporte para el mejoramiento de mi tesis.

A Beissy, Mariana, José, Jorge. Rita y Marcelo por brindarme su ayuda en el momento preciso.

RESUMEN

El presente trabajo desarrolla un análisis estadístico de la violencia contra la mujer denunciadas en la ciudad de Guayaquil, específicamente en el año 1998 con datos proporcionados por la comisaría de la Mujer en la mencionada ciudad.

En su primera parte se hace una mirada retrospectiva de la mujer y su evolución social política y económica en el Mundo y en nuestro país.

En el capítulo dos se presenta el marco teórico, que consiste en Introducción al método factorial seguido de una breve descripción del Análisis de Componentes principales , Análisis Factorial de Correspondencia y el Análisis Factorial de Correspondencias Múltiples, en el cual se fundamentará nuestro estudio.

En el tercer capítulo se presenta el análisis univariado y multivariado de las variables. Finalmente se muestran las conclusiones a las que nos condujo nuestro análisis.

INDICE GENERAL

	Pág.
RESUMEN.....	II
INDICE GENERAL.....	III
INDICE DE GRAFICOS.....	VIII
INDICE DE TABLAS.....	X
INTRODUCCIÓN.....	1
I. LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.....	2
1.1 Introducción.....	2
1.2 La mujer en la Sociedad.....	2
1.2.1 La mujer en la sociedad primitiva.....	3
1.2.1.1 Familia Consanguínea.....	4
1.2.1.2 Familia Punalúa.....	5
1.2.1.3 Familia Sindiástica.....	6
1.2.1.4 Familia Monogámica.....	9
1.2.2 La mujer y el Esclavismo.....	9
1.2.3 La mujer y el feudalismo.....	11
1.2.4 La mujer y el Capitalismo.....	16
1.2.5 La mujer y el Socialismo.....	22

1.3	Principales progresos en el ámbito Político, Jurídico y social para la Mujer.....	23
1.4	La mujer en el Mundo Actual.....	29
1.4.1	Educación	30
1.4.2	Trabajo	31
1.4.3	Planificación familiar.....	33
1.4.4	Violencia domestica.....	35
1.5	La mujer en el Ecuador.....	37
1.6	La mujer en la Constitución Ecuatoriana.....	42
1.7	La mujer en el Ecuador Actual.....	48
1.7.1	Índice de Feminidad.....	50
1.7.2	Tasa de fecundidad.....	51
1.7.3	Jefatura de Hogares.....	51
1.7.4	Acceso al trabajo remunerado.....	52
1.7.4	Ingresos promedios de ocupación.....	54
1.7.5	Educación	54
1.7.6	Salud	58
1.7.7	Acceso a la Tierra.....	61
1.8	La violencia contra la mujer.....	65
1.8.1	Ley contra la Violencia a la mujer y a la familia.....	66
1.8.2	Formas de violencia intrafamiliar.....	67
1.8.2.1	Violencia Física.....	66

1.8.2.2	Violencia Psicológica.....	67
1.8.2.3	Violencia Sexual.....	67
1.8.3	Medidas de Amparo.....	68
1.9	Consejo Nacional de la Mujer.....	69
1.9.1	Funciones del Consejo Nacional de la Mujer.....	70
1.10	Comisarías de la Mujer.....	71
1.11	Fundaciones y Centro de Apoyo a la Mujer.....	74
II.	MARCO TEORICO.....	77
2.1	Introducción al Análisis de Método Factorial.....	77
2.1.1	Formas Matemáticas de medir la cantidad de información	78
2.1.1.1	Distancia	79
2.1.1.2	Distancia Euclidèa.....	79
2.1.1.3	Distancia ji- cuadrado.....	80
2.1.2	Medidas de Información	80
2.1.3	Los Datos y objetivos del Análisis de los Métodos Factoriales.....	81
2.1.4	Análisis en R^p	83
2.1.5	Tipos de Análisis	85

2.2	Análisis de Componentes Principales.....	86
2.2.1	Análisis en R^p	86
2.2.2	Elección de ejes.....	92
2.2.3	Interpretación de factores.....	93
2.3	Análisis Factorial de Correspondencias.....	94
2.3.1	Notación.....	95
2.3.2	Formación de nubes.....	96
2.3.3	Análisis en R^p	97
2.4	Análisis Factorial de Correspondencias Múltiple.....	100
2.4.1	Notación	100
2.4.2	Objetivos del Análisis	101
2.4.3	Método del Análisis de Correspondencias Múltiples.....	101
2.4.4	Matriz H.....	101
III.	ANÁLISIS ESTADÍSTICO.....	103
3.1	Determinación de las variables de estudio.....	103
3.1.1	Edad de la persona agredida.....	106
3.1.2	Sexo de la persona agredida.....	106
3.1.3	Nivel de Instrucción	107
3.1.4	Domicilio	108
3.1.5	Estado civil.....	109

3.1.6	Tiempo de Unión.....	110
3.1.7	Número de Hijos.....	111
3.1.8	Ocupación	111
3.1.9	Tipo de Maltrato.....	112
3.1.10	Tipo de agresiones físicas.....	113
3.1.11	Tipo de agresiones sexuales.....	113
3.1.12	Tipo de agresiones psicológicas.....	114
3.1.13	Reacción	115
3.1.14	Consecuencias.....	115
3.1.15	Solicitud.....	116
3.1.16	Relación	117
3.1.17	Lugar.....	118
3.1.18	Denunciante.....	118
3.1.19	Sexo de la persona agresora.....	119
3.1.20	Condición anímica.....	119
3.2	Análisis descriptivo.....	122
3.3	Análisis Multivariado.....	154
3.3.1	Análisis factorial de correspondencias.....	150
3.3.2	Análisis de Componentes.....	177
3.4	Análisis de Independencia para las variables de estudio.....	196
IV.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	213

BIBLIOGRAFÍA

INDICE DE GRAFICOS

		Pág.
Gráfico1.1	Salarios recibidos por las mujeres comparados con los de los hombres en trabajos no agrícolas.1991-1996.....	30
Gráfico 1.2	Alfabetización entre hombres y mujeres adultas en las regiones en vías de desarrollo (edades de 15 años o más), 1995.....	32
Gráfico 1.3	Fecundidad en diversas regiones del Mundo. Década de 1990	34
Gráfico 1.4	Maltrato Intrafamiliar	63
Gráfico 2.1	Elección del Número de ejes	89
Gráfico 3.1	Frecuencia Acumulada - Diagrama de Pareto Edad de la persona agredida.....	124
Gráfico 3.2	Frecuencia Acumulada - Diagrama de Pareto Sexo de la persona agredida	125
Gráfico 3.3	Frecuencia Acumulada - Diagrama de Pareto Nivel de Instrucción	127
Gráfico 3.4	Frecuencia Acumulada - Diagrama de Pareto Domicilio.	128
Gráfico 3.5	Frecuencia Acumulada - Diagrama de Pareto. Estado Civil	130
Gráfico 3.6	Frecuencia Acumulada - Diagrama de Pareto. Tiempo de Unión	132
Gráfico 3.7	Frecuencia Acumulada - Diagrama de Pareto. Número de Hijos	133
Gráfico 3.8	Frecuencia Acumulada - Diagrama de Pareto. Ocupación	135
Gráfico 3.9	Frecuencia Acumulada - Diagrama de Pareto. Tipo de Agresión	136
Gráfico 3.10	Frecuencia Acumulada - Diagrama de Pareto. Tipo de Maltrato Físico.	138
Gráfico 3.11	Frecuencia Acumulada - Diagrama de Pareto.Tipo de Maltrato Sexual.	139
Gráfico 3.12	Frecuencia Acumulada - Diagrama de Pareto.Tipo de Maltrato Psicológico	140
Gráfico 3.13	Frecuencia Acumulada - Diagrama de Pareto. Reacción.	142
Gráfico 3.14	Frecuencia Acumulada - Diagrama de Pareto. Consecuencias.	143
Gráfico 3.15	Frecuencia Acumulada - Diagrama de Pareto. Solicitud.	145

Gráfico 3.16	Frecuencia Acumulada -Diagrama de Pareto. Relación	147
Gráfico 3.17	Frecuencia Acumulada - Diagrama de Pareto. Lugar.	148
Gráfico 3.18	Frecuencia Acumulada - Diagrama de Pareto. Denunciante.	150
Gráfico 3.19	Frecuencia Acumulada - Diagrama de Pareto. Sexo de Agresor.	151
Gráfico 3.20	Frecuencia Acumulada - Diagrama de Pareto.Condición anímica del agresor.	153
Gráfico 3.21	Tipo de maltrato y Nivel de Instrucción.	155
Gráfico 3.22	Tipo de Maltrato y Ocupación.	157
Gráfico 3.23	Tipo de Maltrato y Edad	159
Gráfico 3.24	Tipo de Maltrato y Reacción	160
Gráfico 3.25	Tipo de Maltrato y Lugar..	162
Gráfico 3.26	Tipo de maltrato y Estado Civil.	163
Gráfico 3.27	Tiempo de Unión y Edad.	165
Gráfico 3.28	Tiempo de Unión e Hijos	166
Gráfico 3.29	Valores Propios.	171
Gráfico 3.30	Componente 1 vs. Componente 2	178
Gráfico 3.31	Componente 1 vs. Componente 3	179
Gráfico 3.32	Componente 1 vs. Componente 4	180
Gráfico 3.33	Componente 1 vs. Componente 5	181
Gráfico 3.34	Componente 1 vs. Componente 6	182
Gráfico 3.35	Componente 1 vs. Componente 7	183
Gráfico 3.36	Componente 2 vs. Componente 3	184
Gráfico 3.37	Componente 2 vs..Com ponente 4	185
Gráfico 3.38	Componente 2 vs. Componente 5	186
Gráfico 3.39	Componente 2 vs. Componente 6	187
Gráfico 3.40	Componente 2 vs. Componente 7	189
Gráfico 3.41	Componente 3 vs. Componente 4	190
Gráfico 3.42	Componente 3 vs. Componente 5	191
Gráfico 3.43	Componente 3 vs. Componente 6	192
Gráfico 3.44	Componente 3 vs. Componente 7	193
Gráfico 3.45	Componente 4 vs. Componente 5	194
Gráfico 3.46	Componente 4 vs. Componente 6	195
Gráfico 3.47	Componente 4 vs. Componente 7	196
Gráfico 3.48	Componente 5 vs. Componente 6	197
Gráfico 3.49	Componente 5 vs. Componente 7	198
Gráfico 3.50	Componente 6 vs. Componente 7	199

INDICE DE TABLAS

Tabla I	Población ecuatoriana: 1990	49
Tabla II	Población femenina: 1990	50
Tabla III	Índices de feminidad	50
Tabla IV	Tasas de fecundidad.	51
Tabla V	Jefatura de los hogares.	52
Tabla VI	Tasas de participación laboral -10 años y más-.	53
Tabla VII	Tasas de desocupación total (10 años y más).	53
Tabla VIII	Ingresos promedios por área (sucres 1995)	54
Tabla IX	Tasas de analfabetismo* (10 años y más).	55
Tabla X	Tasas de analfabetismo en el campo (10 años y más)	55
Tabla XI	Escolaridad media.	56
Tabla XII	Tasa de repitencia (en porcentaje).	56
Tabla XIII	Tasa neta de matriculación	57
Tabla XIV	Atención en el parto.	58
Tabla XV	Controles en el último embarazo.	59
Tabla XVI	Mujeres con embarazo no controlado(en porcentaje)	59
Tabla XVII	Muertes por causa materna	60
Tabla XVIII	Población sin cobertura de seguro de salud	61
Tabla XIX	Tenencia de la Tierra.	62
Tabla XX	Modalidades de la variable Edad de la persona agredida	106
Tabla XXI	Modalidades de la variable Sexo de la persona agredida	107
Tabla XXII	Modalidades de la variable Instrucción de la persona agredida.	107
Tabla XXIII	Modalidades de la variable Domicilio	109
Tabla XXIV	Modalidades de la variable Estado Civil	109
Tabla XXV	Modalidades de la variable Tiempo de Unión	110
Tabla XXVI	Modalidades de la variable Número de Hijos	111
Tabla XXVII	Modalidades de la variable Ocupación.	112
Tabla XXVIII	Modalidades de la variable Tipo de Maltrato..	113
Tabla XXIX	Modalidades de la variable Tipo de Agresión Física..	114
Tabla XXX	Modalidades de la variable Tipo de Agresión Sexual.	114
Tabla XXXI	Modalidades de la variable Tipo de Agresión Psicológica.	115
Tabla XXXII	Modalidades de la variable Reacción.	115
Tabla XXXIII	Modalidades de la variable Consecuencias.	116
Tabla XXXIV	Modalidades de la variable Solicitud de agredidas.	118

Tabla XXXV	Modalidades de la variable Relación	118
Tabla XXXVI	Modalidades de la variable Lugar.	119
Tabla XXXVII	Modalidades de la variable Denunciante.	119
Tabla XXXVIII	Modalidades de la variable Sexo.	120
Tabla XXXIX	Modalidades de la variable Condición Anímica.	120
Tabla XL	Variables de Estudio.	123
Tabla XLI	Tabla de Frecuencias. Edad de la persona agredida.	125
Tabla XLII	Tabla de Frecuencias. Sexo de la persona agredida.	126
Tabla XLIII	Tabla de Frecuencias. Nivel de Instrucción	128
Tabla XLIV	Tabla de Frecuencias .Domicilio	129
Tabla XLV	Tabla de Frecuencias. Estado Civil	129
Tabla XLVI	Tabla de Frecuencias. Tiempo de Unión	131
Tabla XLVII	Tabla de Frecuencias. Número de hijos	134
Tabla XLVIII	Tabla de Frecuencias. Ocupación	133
Tabla XLVIX	Tabla de Frecuencias. Tipo de Maltrato	134
Tabla L	Tabla de Frecuencias. Tipo de Maltrato Físico.	137
Tabla LI	Tabla de Frecuencias. Tipo de Maltrato Sexual	137
Tabla LII	Tabla de Frecuencias. Tipo de Maltrato Psicológico.	139
Tabla LIII	Tabla de Frecuencias. Reacción	140
Tabla LIV	Tabla de Frecuencias. Consecuencias	143
Tabla LV	Tabla de Frecuencias .Solicitud	144
Tabla LVI	Tabla de Frecuencias .Relación.	146
Tabla LVII	Tabla de Frecuencias. Lugar.	147
Tabla LVIII	Tabla de Frecuencias. Denunciante	149
Tabla LVIX	Tabla de Frecuencias .Sexo del agresor.	151
Tabla LX	Tabla de Frecuencias. Condición anímica del agresor.	152
Tabla LXI	Valores Propios – Tipo de Maltrato y Nivel de Instrucción.	155
Tabla LXII	Valores Propios de Tipo de Maltrato y Ocupación	157
Tabla LXIII	Valores Propios de Tipo de Maltrato y Edad .	158
Tabla LXIV	Valores Propios de Tipo de Maltrato y Reacción.	160
Tabla LXV	Valores Propios de Tipo de Maltrato y Condición.	162
Tabla LXVI	Valores Propios de Tipo de Maltrato y Lugar.	163
Tabla LXVII	Valores Propios de Tipo de Maltrato y Estado Civil..	164
Tabla LXVIII	Valores Propios de Tiempo de Unión y Edad	165
Tabla LXIX	Valores Propios de Tiempo de Unión e Hijos.	166
Tabla LXX	Valores Propios y Varianza acumulada.	169
Tabla LXXI	Matriz de Componentes..	172
Tabla LXXII	Tabla de contingencia. Maltrato Psicológico y Resigna	198
Tabla LXXIII	Tabla de contingencia. Maltrato Psicológico y Refugio.	199
Tabla LXXIV	Tabla de contingencia. Maltrato Psicológico y Continua Unida	200
Tabla LXXV	Tabla de contingencia. Maltrato Psicológico y Dentro del hogar	201

Tabla LXXVI	Valores de las Pruebas de hipótesis de Maltrato Psicológico vs. Ocupación.	202
Tabla LXXVII	Valores de las Pruebas de hipótesis de Maltrato Psicológico vs. Edad.	203
Tabla LXXVIII	Valores de las Pruebas de hipótesis de Maltrato Psicológico vs. Tiempo Unión..	204
Tabla LXXIX	Valores de las Pruebas de hipótesis de Maltrato Psicológico vs. Condición anímica.	204
Tabla LXXX	Tabla de contingencia Maltrato Físico(χ^2)	205
Tabla LXXXI	Tabla de contingencia. Tipo de Maltrato Físico y Psicológico y Resigna.	206
Tabla LXXXII	Tabla de contingencia. Maltrato Físico y Psicológico y Refugio.	207
Tabla LXXXIII	Tabla de contingencia. Maltrato Físico y Psicológico y Continua Unida.	208
Tabla LXXXIV	Tabla de contingencia. Maltrato Físico y Psicológico Vs. Ocupación.	209
Tabla LXXXV	Tabla de contingencia. Maltrato Físico y Psicológico Vs. Edad	210
Tabla LXXXVI	Tabla de contingencia. Maltrato Físico y Psicológico y Tiempo de Unión	210
TablaLXXXVII	Tabla de contingencia. Maltrato Físico y Psicológico vs. Condición anímica	210

INTRODUCCION

La violencia contra la Mujer es un mal que afecta a nuestra sociedad. Las agresiones, no sólo físicas, sino también psicológicas o incluso sexuales de las cuales son víctimas, convierte a la violencia domestica en muchas ocasiones, en un a secuela que prolonga dicho mal: cuando los niños son víctimas o testigos de abusos, tienden a repetir esas conductas.

El objetivo de esta tesis es el de estudiar algunas de las variables relacionadas con la violencia doméstica y sus posibles agrupaciones. Dicho estudio está conformado por el análisis univariado y multivariado , este último comprende el análisis de correspondencias múltiples y el análisis factorial.

Como se presentará posteriormente el análisis de correspondencias múltiples es el indicado para las variables cuantitativas.

CAPITULO 1

LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.

1.1 Introducción.

La mujer ha desempeñado en el transcurso de los años un papel importante en el desarrollo de la sociedad, con sus distintas actividades como ama de casa, madre, esposa, profesional, ya sea en el aspecto social, cultural y político. Sin embargo estas funciones en muchos casos se han visto empañadas o truncadas por la discriminación y el maltrato físico y psicológico que ha existido y aún existe hacia algunas de ellas, ya sea por parte de los familiares, esposos, jefes, etc.

Para entender la problemática del maltrato a la mujer primero haremos una revisión retrospectiva de la evolución de las mujeres en las

diversas etapas de la sociedad humana, desde la sociedad primitiva hasta la actualidad.

Posteriormente nos enfocaremos en la situación de la mujer en nuestro país, desde la época colonial hasta nuestros días.

1.2 La mujer en la sociedad.

Una de las definiciones de "sociedad" proporcionada por la Real Academia Española es: reunión de varias personas sometidas a una misma regla.

Pero dichas reglas no siempre han apoyado el crecimiento de la mujer como ser humano, a pesar que al principio la mujer ocupaba un lugar importante. Con el pasar de los siglos y durante mucho tiempo esta fue convirtiéndose en un objeto sin voz ni voto en la toma de decisiones en la sociedad.

1.2.1. La mujer en la Sociedad Primitiva

Al principio los seres humanos vivían en manadas y en hordas, no existía estructura familiar y además todos los hombres pertenecían a todas las mujeres y todas las mujeres pertenecían a todos los

hombres lo que ocasionaba el retardo del desarrollo normal de las personas

Fue el historiador suizo, Johann Jacob Buchefen , quien en su libro : "Derecho Materno" nos da a conocer que en la edad primitiva los hombres practicaban la POLIGAMIA, es decir las uniones con más de una mujer y las mujeres la POLIANDRIA las uniones con más de un hombre y denomina a esta situación "HETERISMO" .Bachofen llegó a la conclusión que las relaciones entre hombres y mujeres, al evolucionar la historia tienen su origen en las costumbres religiosas de cada época.

Otro historiador y arqueólogo de la sociedad primitiva, Lewis Henry Morgan, fue el primero que basado en sus estudios, trató de introducir un orden preciso en la prehistoria de la humanidad, según él, de este estado primitivo surgieron probablemente en época muy temprana las estructuras familiares que a continuación se detallan.

1.2.1.1. Familia consanguínea

Este tipo de familia fue la primera en existir donde los grupos conyugales son clasificados por generaciones: los abuelos y las abuelas son parejas entre sí, los hijos de ellos, es decir los padres y madres, también son parejas, los únicos excluidos de las uniones

eran los padres y los hijos, pero si se daban uniones entre hermanos y hermanas.

La división del trabajo se dio de manera natural en esta primera etapa correspondiente al salvajismo, en la cual el hombre pesca y recolecta frutos, la mujer se dedica a otras actividades como la alfarería, cabe recalcar que en esta etapa, el hombre en ningún momento domina a la mujer.

1.2.1.2 Familia Punalúa

Es la evolución de la familia consanguínea, es decir se suprimen las uniones entre hermanos y hermanas en consecuencia surge un nuevo tipo de parentesco: los sobrinos y las sobrinas, que anteriormente eran denominados hijos e hijas. Sin embargo en un conjunto de hermanas, podían estar incluidas madres e hijas, las cuales estaban en libertad de tener maridos comunes, lógicamente estaban excluidos los hermanos de éstas, igual situación se daba para un conjunto de hermanos, incluidos padres e hijos, estaban en matrimonio común con determinada cantidad de mujeres. Este grupo de maridos y mujeres comunes se llamaban entre sí "punalúa"¹.

¹ Que significa socio. Tomado del libro Origen de la familia la propiedad privada y el Estado por F. Engels.

La familia punalúa fue llamada también **familia por grupos**, propia también del salvajismo, en la cual no era posible determinar quien era el padre de la criatura, pero sí se sabía quien era la madre de la misma. Esta situación lleva a la mujer a tener un rol importante en esta sociedad denominado MATRIARCADO, pues la única manera de determinar la descendencia del grupo era por la línea materna, por ende las mujeres tenían la dirección del hogar.

Las familias por grupo se desarrollaron hasta convertirse en un círculo cerrado, en el cual sólo se reconoce la descendencia por línea femenina, las cuales no pueden tener relaciones sexuales entre sí, a este nuevo grupo de lo denominó GENS, que se fue consolidando con el paso del tiempo.

1.2.1.3 Familia Sindiásmica

Este tipo de familia nace entre el límite del salvajismo y la barbarie, en las familias por grupo se daban las uniones conyugales por un tiempo más o menos largo, donde el hombre tenía una mujer a la cual atendía más que a las otras y viceversa, pero a medida que fue creciendo el grupo se aumentaba el número de hermanos y hermanas y con ellos no eran posibles las uniones, a esto se agrega que las gens

prohibieron todo tipo de uniones con parientes consanguíneos lo que origina el nacimiento de la familia sindiásmica.

En la familia sindiásmica, un hombre tiene una mujer, pero la poligamia e infidelidad son eventuales, además el vínculo conyugal se disuelve con facilidad para ambas partes y los hijos quedan con la madre.

En el matrimonio sindiásmico, los hombres tienen más dificultades de encontrar mujer, lo que conduce a dos situaciones nuevas en la sociedad: el matrimonio por raptó y el matrimonio por compra. Estos tipos de matrimonios son propios de la Época Feudal, la cual analizaremos en detalle mas adelante.

En el ámbito económico la producción empezó a aumentar y con ella la riqueza familiar. La posición del hombre fue tomando más importancia que la de la mujer en la sociedad, pues era él quien trabajaba fuera de la casa y él quien traía los bienes materiales a esta.

El hombre fue tomando ventaja de esta nueva situación, y se dio un giro, que no fue tan difícil como parece, simplemente se modificó al decir que en las generaciones venideras los descendientes de los miembros masculinos en la familia permanecerían en la gens y los de

los miembros femeninos saldrían de ella. A este nuevo sistema social en que el hombre era el jefe de la familia se denomina PATRIARCADO.

Federico Engels sintetiza esta nueva situación de la mujer en su obra "El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado" de la siguiente manera:

El derrocamiento del derecho materno fue la gran derrota histórica del sexo femenino en todo el mundo. El hombre empuñó también las riendas de la casa, la mujer se vio degradada, convertida en la servidora, en la esclava de la lujuria del hombre, en un simple instrumento de reproducción. Esta baja condición de la mujer, que se manifiesta sobre todo entre los griegos en los tiempos heroicos, y más aun en los tiempos clásicos, ha sido gradualmente retocada, disimulada y, en ciertos sitios, hasta revestida de formas más suaves, pero no, ni mucho menos, abolida

La mujer en este nuevo sistema patriarcal es entregada sin condiciones a merced del hombre, pudiendo hacer este de ella lo que se le antoje incluso matarla, en caso de que ella llegue a cometer adulterio, y lo único que él estaría haciendo es ejercer su derecho.

El principal motivo por el cual se creó este tipo de familia fue asegurar la fidelidad de la mujer para garantizar la paternidad de los hijos en la familia.

1.2.1.4. La Familia Monogámica.

Este tipo de familia es propia de los inicios de la Época de la Civilización.

En la familia sindiásmica los lazos conyugales eran fáciles de romper, para ambos sexos, en la familia monogámica la sociedad conyugal toma valor la solidez del matrimonio, pero para conveniencia del hombre, ahora es él quien puede disolver esos lazos y repudiar a su mujer.

Además se le permite al hombre la infidelidad conyugal, según el código Napoleónico² en donde se concede la infidelidad del hombre siempre y cuando la concubina viva lejos del domicilio conyugal

1.2.2 La Mujer y el Esclavismo.

La familia monogámica surge con la esclavitud. Al haber incrementado las familias sus riquezas, surge la desigualdad económica, la propiedad privada y la división de las clases sociales: personas libres y personas esclavas.

² Se refiere al artículo 230 del código civil adoptado en 1804, en la época de Napoleón Bonaparte.

La esclavitud tiene su origen en las guerras. En un principio los vencedores asesinaban a los vencidos, pero luego se dieron cuenta que podían conservarlos para el servicio, este cambio de actitud se debió a que los hombres veían el trabajo como una actividad denigrante que no era digna de hombres libres.

Los esclavos vivían en condiciones infrahumanas, además de ser azotados por los patrones; no tenían identidad propia y se les asignaba un nombre de acuerdo a un vicio o defecto que tuvieran, no podían tener pertenencias, además de ser marcados como animales.

La condición de la mujer bajo este escenario era de sumisión para ambas partes, es decir, la mujer esclava y la mujer patrona o ama: la mujer esclava tenía que soportar prostituirse para su amo e incluso para los amigos de éste. También se daban los casos de que tenían que trabajar en un prostíbulo que el amo había abierto a sus amigos con el fin de conseguir dinero.

La mujer que desempeñaba el papel de patrona, le debía sumisión, castidad, fidelidad y respeto a su esposo, pues desde un principio se impuso que la monogamia sólo era para la mujer y no para el hombre. Tenía que tolerar y aceptar sin reclamos que su esposo hiciera vida marital con jóvenes esclavas.

La vida social de la mujer estaba netamente en el hogar, donde tenía labores como: cuidar a los niños, encargarse de la alimentación y

vestido de todo el resto de la familia, lógicamente estas actividades eran poco apreciadas en comparación con el trabajo lucrativo que ejercía el hombre fuera de la casa.

Las mujeres de esa época también ejercieron actividades fuera del hogar como: nodrizas, comadronas, o comerciantes (de frutas y legumbres) y hoteleras, pero estos últimos sitios eran de muy mala reputación.

1.2.3 La Mujer y el Feudalismo

Los esclavos son liberados con "limitaciones" y surge la denominada Época Feudal.

El Rey o monarca proporciona grandes extensiones de tierra o feudos a los nobles y altos dignidades del clero a cambio de que estos le proporcionen ayuda militar, a estos últimos se los conoce como señores feudales, quienes a su vez dividen esta porción de tierra en parcelas más pequeñas y se las dan a sus siervos, llamados antes esclavos, para que la trabajen y le paguen la renta en dinero además de entregarle parte de su cosecha.

Esta situación trae consigo una nueva jerarquía social

Primero está el Rey, el es el señor de los señores, luego vienen los grandes señores formados por: marqueses, condes, duques, obispos. Después esta la nobleza secundaria formada por: barones, caballeros, hidalgos y al último los siervos de la gleba (tierra) y villanos quienes eran los que cultivaban la tierra.

La diferencia entre siervos y villanos radicaba en que los primeros eran teóricamente libres y podían cambiar de señor, los segundos eran verdaderos esclavos de la sociedad feudal, eran vendidos y comprados con la tierra, era imposible que ellos dejaran herencia y sólo podían casarse con permiso del señor feudal.

Los señores feudales vivían en sus tierras recibidas por el rey, como reales soberanos, comenzaron a establecer impuestos, declaraban la guerra y ejercían la justicia lo que conllevaba a disponer de la vida de sus siervos. Tanto así que cuando un siervo contraía matrimonio, el que debía pasar la noche de bodas con la novia, era el Señor Feudal por ser él quien imponía las reglas, esto nos da un indicio de la forma en que la mujer humilde era utilizada.

Dentro del entorno familiar las mujeres en primera estancia eran dependientes del padre, él determinaba con quien contraería matrimonio su hija, sin importarle la opinión de ella, lo único que estaba en consideración era la posición económica de la familia.

Desde muy temprana edad era educada para ser una buena esposa, se le enseñaba los quehaceres del hogar, además de conservarse pura y casta para él que fuera su esposo, pero nunca a leer ni a escribir, inclusive en las esferas de la alta sociedad, estas actividades eran propias del hombre.

En el mundo Occidental, cuando la niña se convertía en adolescente, estaba terminantemente prohibido que mantenga algún tipo de contacto con los hombres, no podía salir de casa sino era acompañada por una mujer mayor que haga el papel de "chaperona", si las jóvenes no acataban esta disposición se las consideraba impuras y deshonestas.

El matrimonio en el feudalismo, se realizaba por común acuerdo entre los padres de la novia y el novio, en la clase aristocrática era para aumentar sus dominios, y exigencias políticas, pero jamás la opinión femenina era tomada en cuenta, es más a veces estaba comprometida a tierna edad y sólo conocía al novio en el momento del matrimonio, además el padre de la novia tenía que entregar una dote al momento de casarse, es decir una cantidad de dinero o bienes.

La dote también tenía que ser entregada si la muchacha opta por hacerse monja, claro está que estas sumas eran muy elevadas entonces sólo las familias adineradas tenían parientes monjas. Los preceptos religiosos tenían gran influencia en esta época, tenían oprimidas a las mujeres de todas las clases.

Sin embargo existían mujeres que trabajaban en lugares de mala reputación, por ello eran condenadas al repudio del pueblo y a la maldición divina. Además la iglesia era la aliada de la nobleza, pues los monasterios recibían grandes extensiones de tierra en calidad de donaciones, de hecho los círculos dominantes en el feudalismo eran: la monarquía y la iglesia.

Debido a la influencia que ejercía la iglesia en esta época, cualquier actitud que fuera considerada como un desacato o una falta de respeto a su autoridad, era terriblemente castigada.

Esto conllevó a que varias mujeres incluyendo niñas sean acusadas de brujas y la pena para estas era ser quemadas vivas, es decir morir en la hoguera, acusadas de herejes y brujas.

Uno de los casos más representativos de esta situación fue precisamente la que se hizo en contra de una mujer, la francesa Juana De Arco, considerada como el líder militar más importante de la historia, antes de cumplir los 20 años dirigió el ejército francés en la expulsión de los invasores ingleses. Traicionada por los suyos fue tomada prisionera y acusada de "bruja y hereje" fue quemada viva en 1431.

En síntesis el papel de la mujer en la edad media fue de total sumisión, sólo fue un cero a la izquierda al momento de tomar cualquier decisión de índole político y familiar. Sin embargo esta situación da un giro cuando la época feudal llega a su decadencia con la aparición de la burguesía en los siglos XIV y XV.

Durante los siglos XV y XVI en la época del renacimiento surge la oportunidad para que muchas mujeres sirvan de protectora de las artes. Además existieron monarcas femeninas inteligentes que demostraron que eran capaces de gobernar una nación, como Isabel de Inglaterra e Isabel La Católica.

Algunas mujeres debido a su influencia pudieron intervenir en asuntos políticos y otras apoyadas por hombres demócratas empezaron a formar movimientos en favor de su sexo.

1.2.4 La mujer y el Capitalismo

La sociedad feudal comenzó a cambiar, fueron abolidas las sublevaciones de los siervos de la gleba, las ciudades comenzaron a crecer y produjo el aumento del comercio y la forma de producción, junto con los descubrimientos geográficos, técnicos y científicos.

Al cambiar la forma de producción surge una nueva división de las clases sociales: la burguesía y el proletariado. La primera corresponde a los capitalistas que son los dueños de los medios de producción con los cuales se trabaja y la segunda esta conformada por la clase trabajadora, los asalariados que no son dueños de los medios de producción y por lo tanto tienen que vender su trabajo.

La clase burguesa alentó a los campesinos a armar revueltas para su emancipación, siendo la más importante la Revolución Francesa a finales del siglo XVIII, la cual abarca un período de diez años (1789-1799),

El 14 de julio de 1789 se desencadenó en Francia una revolución agraria y social en la cual los campesinos en armas asaltaron castillos y residencias señoriales, buscando los documentos donde constaban

los antiguos derechos feudales. En ella, las mujeres forman parte activa, en especial las mujeres de pueblo donde algunas murieron en la lucha y otras fueron a la guillotina.

El 27 de agosto de 1789 una asamblea proclamó la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, este documento no sólo fija los derechos y libertades del hombre francés de la época, sino para todos los hombres de todos los tiempos y de todas las regiones del mundo.

Pero las mujeres de ese entonces reclamaban la igualdad civil y demandaban puestos en la organización política de la nueva sociedad, a finales del año en que se proclamó los Derechos del Hombre y del Ciudadano. Felicité de Keralio, presentó un informe a la Asamblea Constituyente Francesa acerca de la penosa condición de las mujeres, dos años más tarde Olympia de Gouges redactaba "La Declaración de los Derechos de las Mujeres y de la Ciudadana" en el cual se resumía la situación femenina de la siguiente manera: " si la mujer tiene derecho a subir al Cadalso, igualmente debe tenerlo para subir a la tribuna", en noviembre de ese mismo año fue decapitada.

Un año más tarde Etta Palm reclamaba por la igualdad de los derechos para ambos sexos, la autorización al divorcio y la admisión de las mujeres en todos los cargos civiles y militares, pero sus peticiones no tuvieron éxito

Las mujeres no eran aceptadas en comités masculinos, lo que las condujo a crear sus propias organizaciones, en las cuales a parte de denunciar las injusticias y los privilegios que favorecían a los hombres, también tenían nuevos planteamientos políticos. Pero para el mandatario de esa época, el francés Maximiliano Robespierre estas organizaciones constituían un peligro pues podrían convertirse en una fuerza poderosa, por lo cual disolvió y prohibió el restablecimiento a estos comités femeninos, alegando que la patria esperaba que sus mujeres se moderaran y se encargaran de su hogar y de sus hijos.

La sociedad luego de la Revolución Francesa no consideró a las mujeres y a los hombres iguales a pesar de que ellas apoyaron en forma activa a este movimiento, una vez conseguido el objetivo: la liberación del yugo feudal, se olvida del papel importante que juega la mujer en la vida política de la nación relegándola nueva y exclusivamente a los perímetros del hogar.

La semilla que la Revolución francesa sembró fue germinando a favor del sistema capitalista, quienes practicaron un crudo individualismo y reclamaron la libertad del comercio además de la prohibición de la formación de uniones de trabajadores entre otras peticiones.

Los reclamos de los capitalistas fueron impuestos en Inglaterra, Francia, Alemania y Estados Unidos de América, países donde el desenvolvimiento económico fue más notable, triunfó la libertad de industria y el comercio. Los capitalistas se hicieron más ricos y poderosos, las fábricas y el comercio aumentaron.

En ese momento surge la Revolución Industrial, la creación de las máquinas permite a los capitalistas prescindir de la fuerza muscular de sus trabajadores y se convierte en un medio para emplear operarios sin fuerza física pero de mayor habilidad manual entonces el trabajo de mujeres y de niños empieza a ser demandado.

Pero las condiciones en que estos trabajan eran pésimas: malos salarios, locales antihigiénicos de trabajo, horas largas de trabajo generaron reclamos y peticiones a los capitalistas. A las cuales ellos respondían que no era posible mejorarlas y dado que los obreros habían aceptado libremente trabajar bajo esas condiciones, también eran libres de abandonar sus puestos de trabajo pues había mucha gente dispuesta a remplazarlos.

Estas circunstancias se agravaron en especial para las mujeres y los niños cuyo trabajo era solicitado por su escasa remuneración.

Sin embargo mientras el sistema capitalista demandaba la mano de obra femenina el resto de la sociedad mantenía el pensamiento de que el trabajo industrial de las mujeres era una necesidad ocasional, pero no como su destino normal, es decir si el hombre consigue mejorar la situación económica del hogar, ella debería quedarse en casa y lanzar a flote todas sus habilidades domésticas.

Entonces como el trabajo de las mujeres se consideraba suplementario en el hogar, los capitalistas les proporcionaban un salario inferior con respecto a los hombres.

La mujer empieza a ser madre-esposa-trabajadora, pues aparte de trabajar en el hogar, también lo hace fuera de él, enfrentándose a jornadas laborales que fluctuaban entre doce y diecinueve horas diarias, con un salario bajo, una mala alimentación, condiciones inhumanas, en su lugar de trabajo que incluso a algunas llevó a la muerte además de vivir toda clase de depravaciones morales con los patronos, directores y capataces quienes en ocasiones abusaban sexualmente de ellas.

En contra de esta denigrante situación el 8 de marzo de 1857 por primera vez protestaron algunas operarias en la ciudad de Nueva York – Estados Unidos por sus condiciones de trabajo y como resultado de esta primera manifestación fueron atacadas por la policía.

En marzo de 1859, dos años más tarde, estas trabajadoras se reunieron formando un sindicato para intentar mejorar sus condiciones de trabajo.

En 1911 en los siguientes países: Austria, Dinamarca, Alemania y Suiza, se pensó dedicar un día a la mujer con el intento de obtener el derecho de voto y terminar con la discriminación sexual en el trabajo. En ese mismo año, el 25 de marzo en Nueva York, 140 trabajadoras de la empresa "Triangle Shirtwaist Company" fallecieron en un incendio a causa de la falta de seguridad en el trabajo.

No fue hasta diciembre de 1977 que la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó una resolución proclamando el 8 de marzo como Fiesta Internacional de la Mujer³.

El capitalismo es considerado por algunos autores como un "proceso contradictorio para la mujer"⁴ pues mientras el trabajo industrializado destruyó, las bases de la opresión patriarcal al permitir la participación de éstas en la producción social y además permitió que la unidad familiar se fuera deteriorando, el padre de familia se transformó en un ser infeliz y miserable que tuvo la necesidad de vender a su mujer y a sus hijos como esclavos del mercado capitalista. Especialmente, estos hechos fueron más recurrentes en mujeres de la clase obrera .

³ Tomado del artículo: 8 de Marzo en www.mujaactual.com

⁴ Tomado del libro *Los orígenes de la opresión de la mujer*, por Antoine Artous.

1.2.5 La mujer y el Socialismo

La lamentable situación de los obreros se agravó en la primera mitad del siglo XIX en el cual la mortalidad de los obreros, en especial de mujeres y niños, alcanzó cifras alarmantes.

Esto provocó la reacción contra el liberalismo económico, lo que tuvo sus principales exponentes en la doctrina socialista.

Los socialistas afirmaban que era necesario acabar con el individualismo para resolver la cuestión obrera. Ellos estaban en contra del régimen capitalista, el cual acentuaba las desigualdades sociales al reservar para la minoría de los capitalistas el beneficio del trabajo y condenar al hambre y a la miseria a los proletarios, quienes constituían la mayoría de la sociedad. Surge así el modo de producción socialista, basado en la propiedad colectiva de los medios de producción.

En esta sociedad la mujer logra su más completa liberación porque el sistema elimina su explotación, creando condiciones más favorables para que pueda dedicarse a cualquier actividad de acuerdo a sus aspiraciones.

De hecho los primeros decretos sobre el Matrimonio y el Divorcio se dieron luego de la Revolución Socialista en 1917. Dos años más tarde se reguló el estado civil de las personas, el matrimonio y la familia a la mujer se le concede el mismo derecho que a los hombres en lo concerniente a la posesión de bienes, elección de profesión y lugar de residencia, la patria potestad debía corresponder por igual a ambos cónyuges.

El socialismo consideró a la familia como una colectividad en la que ninguno de los miembros debía disfrutar de privilegios.

1.3 Principales progresos en el ámbito político, jurídico y social para la Mujer.

Con el ingreso de la mujer en la fuerza laboral, donde a través del tiempo y en forma progresiva fue conquistando sus derechos, que en su totalidad han sido conseguidos en el siglo XX, secuela de cambios socio-económicos cuyo periodo histórico completa se produjo durante las dos guerras mundial.

La primera guerra mundial obligó a olvidar temporalmente las prohibiciones laborales que tenían para con las mujeres en esa época y se estimuló la igualdad de ésta.

Sin embargo cuando finalizó la guerra y todo volvió a la "normalidad" las mujeres tuvieron la ventaja de que en ese lapso habían aprendido a organizarse.

El 28 de Mayo de 1917, luego de 50 años de lucha, las inglesas obtienen el derecho a sufragar.

En 1919 las alemanas logran participar en la vida política de su país.

El 17 de Julio de 1919, las italianas alcanzan por ley su emancipación jurídica mediante la tutela de menores, la capacidad para el comercio y la abolición de la autoridad conyugal.

El 26 de Agosto de 1920, las estadounidenses mediante enmienda de la constitución, tienen acceso a las urnas.

En 1925 las danesas logran tener iguales derechos a la libre disposición de sus bienes conyugales.

En 1929 el Ecuador es el primer país latinoamericano en conocer a las mujeres como electores.

Luego de la Primera Guerra Mundial se estableció la Organización Internacional del Trabajo (OIT) la cual entre otras cosas estableció la protección de la mujer trabajadora y luchar contra la discriminación de las cuales eran víctimas.

Así en 1919 se aprueban una serie de convenios siendo uno de los más importantes el relativo a la igualdad de remuneraciones entre la mano de obra masculina y la mano de obra femenina por un trabajo semejante.

El 21 de junio de 1937, la Conferencia Internacional del Trabajo celebrada en Ginebra destacó lo importante y provechosa que es para una sociedad que las mujeres a más de gozar sus plenos derechos civiles y políticos y de todas las posibilidades de educación, se hallen bien remuneradas en su trabajo sin distinción de sexo.

En 1936 en la primera conferencia regional de la OIT se aprobaron resoluciones sobre salarios, jornadas de trabajo, condiciones laborales insalubres de la mujer.

En 1938 en la Octava Conferencia Panamericana celebrada en Lima se hizo una declaración a la que se ha denominado "Declaración de Lima a favor de los Derechos de la Mujer"

En junio de 1946, por resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas se constituyó la "Comisión Jurídica y Social de la Mujer" entre sus atribuciones están las de formular recomendaciones y

presentar informes al consejo económico y social sobre asuntos prioritarios en cuanto al principio de la igualdad de derecho.

Pero la más importante obra de la "Comisión Jurídica y Social de la Mujer" fue la elaboración de "La declaración sobre la eliminación de la discriminación contra la mujer", que fue adoptada por las Naciones Unidas el 7 de noviembre de 1967.

En lo concerniente a los derechos civiles de la mujer, la Segunda Guerra Mundial, juega un papel importante en la obtención de estos, pues después de la guerra se toma en cuenta los derechos constitucionales que la mujer debe tener. Los primeros países en hacerlo fueron Italia en 1945, Francia en 1946, la mayoría de los países americanos en la década de 1945 a 1955.

En el aspecto social el 13 de julio de 1946, se realizó en Canadá un informe acerca de la colocación de la mujer después de la guerra, consideró aspectos como: la organización de la oficina, orientación profesional, la fijación del trabajo sin distinción de sexo, las condiciones de trabajo en especial las de carácter doméstico, la creación de guarderías, facilitar las compras públicas que deberán ser controladas por las autoridades públicas.

El 26 de junio de 1945 se firma "La Carta de las Naciones Unidas" que considerada como el primer documento que reconoce los derechos políticos femeninos en el cual se manifiesta " reafirmar la fé en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas"

En junio de 1947 la Comisión Social, Humanitaria y Cultural de las Naciones Unidas reunidas en los Estados Unidos de Norteamérica, proclamo la "Declaración Universal de los Derechos del Hombre", pero para indicar que se refería tanto a hombres como a mujeres se cambio luego a "Declaración de Universal de los Derechos Humanos".

La declaración de los Derechos Humanos representa un ideal común por el que todo los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas su carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción.

Los artículos siguientes:

- Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente unos con los otros.
- Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.
- Nadie será sometido a torturas ni penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

De la Declaración de los Derechos Humanos, podemos decir en otras palabras que cualquier forma de violencia contra mujeres que pueda suponer una amenaza para su vida, libertad o seguridad social personal o que constituya una tortura un trato cruel o inhumano o degradante esta en desacuerdo con tal declaración y que, en consecuencia, los derechos de los Estados miembros que no apliquen una política adecuada que prevenga y persiga la violencia contra las mujeres no esta cumpliendo sus obligaciones internacionales con arreglo a esta Declaración.

1.4 La Mujer en el mundo Actual

En las ultimas décadas, las mujeres han logrado importantes avances en las áreas de salud, trabajo y educación.

La Conferencia Internacional sobre la Población y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebradas ambas en la Organización de Naciones Unidas, enfatizan la importancia de hacer frente a las necesidades particulares de las mujeres adolescentes, las mujeres de la tercera edad, las que son cabeza de familia, en especial porque dichas poblaciones van en aumento a escala mundial.

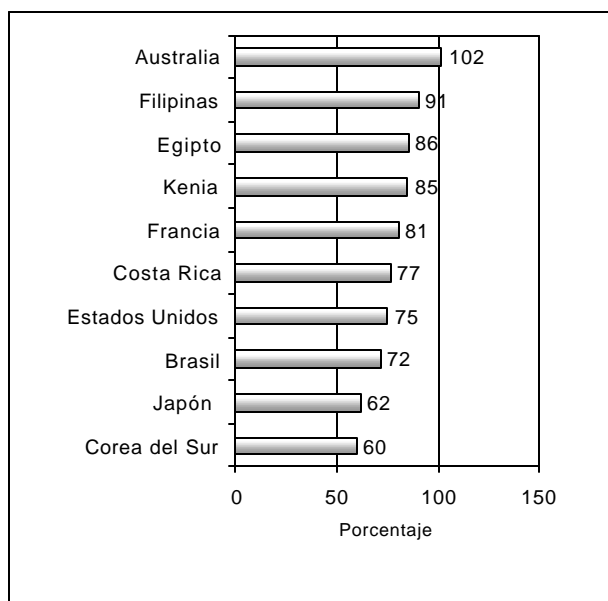
Según un estudio⁵ realizado las Mujeres jóvenes entre las edades de 10 y 19 años representan aproximadamente una quinta parte de la población mundial, es decir más de mil millones de personas, y de estas más de un tercio viven en países en vías de desarrollo.

1.4.1 Trabajo

En cuanto a las diferencias laborales, las mujeres se enfrentan a la doble responsabilidad de realizar un porcentaje más alto del trabajo doméstico que los hombres y trabajar fuera del hogar.

⁵ El estudio se refiere al estudio realizado por la Population Reference Bureau (PRB)

Gráfico 1.1
Porcentaje de salarios recibidos por las mujeres comparados
con los de los hombres en trabajos no agrícolas.
1991-1996



Fuente :Population Reference Bureau (PRB) 1995

En el Gráfico 1.1 podemos ver que las mujeres en trabajos no agrícolas reciben menor remuneración que los hombres, las mujeres en Corea del Sur reciben el 60% del salario que un hombre gana. La igualdad salarial entre ambos sexos se da en Australia donde hombres y mujeres ganan aproximadamente lo mismo.

A pesar de que las mujeres tienen menos oportunidades que los hombres de trabajar en el sector formal, según el estudio, tanto

hombres como mujeres trabajan en el sector informal en los países en vías de desarrollo, ya sean vendiendo en el mercado local, o trabajando por su cuenta, es decir laborando en un negocio familiar. De hecho las mujeres constituyen la tercera parte de la población activa en el sector formal de la economía en muchos países.

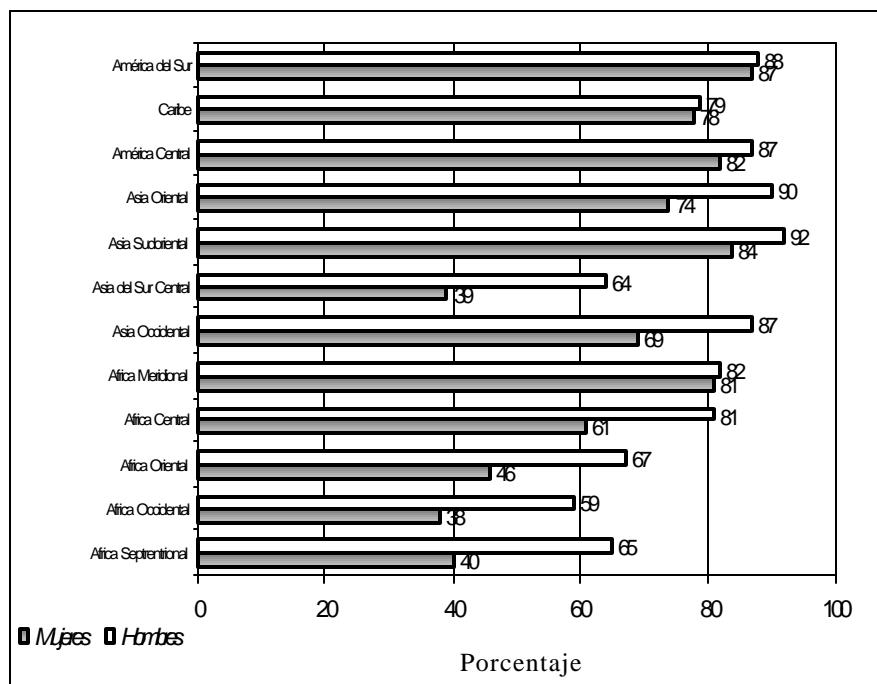
Muchas mujeres de bajos ingresos trabajan de forma independiente en pequeñas empresas, pero como su capacidad económica para poner en marcha o ampliar dicho negocio es limitada, se ha reconocido que hacer préstamos pequeños de bajo interés a las mujeres pobres es un buen medio para sacarlas de la pobreza.

1.4.2 Educación

A pesar que se están reduciendo las diferencias de educación entre hombres y mujeres de todo el mundo, continua existiendo un mayor grado de alfabetización de los hombres, como lo muestra el Gráfico 1.2, en Asia del Sur Central el 64% de alfabetizados son de sexo masculino y el 39% de alfabetizados de sexo femenino.

Gráfico 1.2

Alfabetización entre hombres y mujeres adultas en las regiones en vías de desarrollo (edades de 15 años o más). Año 1995.



Fuente: Population Reference Bureau (PRB) 1995

En los países más desarrollados casi todos los niños y niñas van a la escuela, tanto primaria como secundaria, pero en los países menos desarrollados existe una mayor probabilidad de que los niños asistan a la escuela primaria y las niñas no. En la escuela secundaria, la diferencia se hace más notable, donde el 56% de los niños y el 47% de las niñas son inscritos.

Sin embargo en África Meridional, al igual que en América Latina y el Caribe la diferencia es solo del 1% entre ambos sexos.

Según la PRB, en los países en vías de desarrollo el porcentaje de alfabetización en las mujeres es inferior debido a factores sociales, culturales y económicos, entre los cuales se encuentran el hecho de que las mujeres se casan y tienen hijos cuando son muy jóvenes, y desempeñan otras labores de índole doméstico.

1.4.3 Planificación familiar.

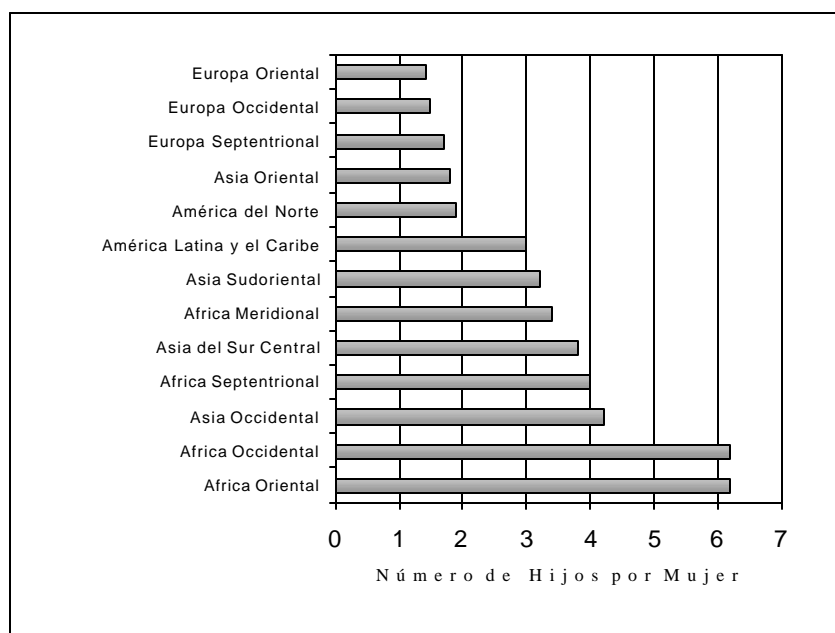
La planificación familiar es un factor importante que puede elevar el grado de autonomía de la mujer y permitir que tanto hombres como mujeres tengan un mayor control de sus vidas.

El uso de métodos anticonceptivos ha aumentado considerablemente en los últimos 30 años, del 10% al 54%, entre las décadas de 1960 y la 1990, en especial en los países en vías de desarrollo.

En la mayoría de los países latinoamericanos es la mujer quien se encarga de la planificación familiar, casi la mitad de las mujeres casadas no practican la planificación familiar, y entre estas las que desean reducir el número total de hijos alegan que no tienen suficiente conocimiento sobre los métodos anticonceptivos.

El Gráfico 1.3 presenta un cuadro de la tasa de fecundidad en algunos países del mundo, la tasa de fecundidad es el número promedio de niños que una mujer tendría durante su vida.

Gráfico 1.3
Fecundidad en diversas regiones del Mundo
Década de 1990



Fuente: Population Reference Bureau (PRB) 1995

La PRB sostiene que estas mujeres carecen de acceso a centros de salud que ofrezcan una variedad de métodos y servicios de planificación familiar y los que existen en su mayoría son de baja calidad.

Las mujeres necesitan tener acceso a un método efectivo de planificación familiar que les permita evitar embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual.

En consecuencia del crecimiento de embarazos durante la última década la atención a la salud materna, el riesgo de la mortalidad de las mujeres embarazadas ha disminuido muy poco.

La PRB afirma que existen dos métodos para disminuir la mortalidad materna: acceso a servicios durante el embarazo, el parto y después del parto.

1.4.4 Violencia Doméstica

Las Naciones Unidas define la violencia doméstica como la que tiene lugar en el contexto de la vida privada, generalmente entre personas unidas por relaciones íntimas, lazos de sangre o algún nexo legal.

A partir de que se firmó la Convención para la eliminación de todo tipo de discriminación contra la mujer en 1979 hasta que tuvo lugar la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre la mujer en 1995, los gobiernos han venido instando cada vez más en poner fin a la violencia en contra de la mujer, reconocida como una violación a los Derechos Humanos.

La forma más común de violencia contra la mujer es la violencia en el hogar o en la familia. Las investigaciones demuestran que una mujer tiene mayor probabilidad de ser lastimada, violada o asesinada por su compañero actual o anterior que por otra persona⁶

La naturaleza de la violencia contra la mujer en el ámbito familiar ha propiciado comparaciones con la tortura⁷. Las agresiones están destinadas a lesionar la salud psicológica de la mujer al igual que su cuerpo, y suelen ir acompañadas de humillación y violencia física. Al igual que la tortura, las agresiones son impredecibles y guardan poca relación con el comportamiento de la mujer. Finalmente, las agresiones pueden sucederse una semana tras otra, durante muchos años.

Según la Comisión de las Naciones Unidas sobre los Derechos Humanos, la mayor parte de la violencia doméstica la lleva a cabo el hombre contra la mujer, tal tipo de violencia produce daños de orden

⁶ Tomado de Council on Scientific Affairs, American Medical Association, Violence against women: relevance for medical practitioners, Journal of the American Medical Association, 1992, 267(23).

⁷ United Nations Economic and Social Council, Report of the Special Rapporteur on violence against women, E/CN.4/1996/53, February 1996.

mental, físico, económico y social. Muchas mujeres toleran dicho abuso porque temen a las represalias de sus esposos, familiares, o ambos si ellas protestan, este miedo se refuerza debido a su condición de dependencia económica en el hombre, así como la amplia aceptación de la violencia doméstica por la sociedad, además de la falta de leyes sobre dicho comportamiento, o la ausencia de la ejecución de las mismas cuando existen.

1.5 La mujer en el Ecuador

Paccha es una de las mujeres que se encuentra en los libros de Historia Ecuatoriana, junto a su esposo, Huayna-Capac no solo contribuyó a crear una era de paz y progreso en beneficio de los suyos, sino que como madre forja la personalidad de su hijo Atahualpa, el príncipe heredero que luego de consolidar en sus manos el poder del Incario, fue la primera víctima de la ambición española. Posterior a la muerte de Atahualpa empieza la conquista y la colonización de Ecuador.

Antes de la conquista, en el Reino de Quito, las mujeres se encargaban de la labranza de la tierra, del cuidado de los hijos, de la preparación de la comida y del arreglo de la ropa y la casa, con

excepción de las mujeres aristocráticas, dentro de la sociedad indígena, las cuales desempeñaban cargos de caciques o jefes.

Durante la colonia las clases sociales se establecieron en base de la situación económica y del poder de mando que ejercían los demás, de acuerdo con lo cual existían dos grandes clases sociales: la dominante y la dominada.

La primera estaba conformada por los españoles o criollos (hijos de los españoles nacidos en América) y la segunda por los mestizos, negros esclavos, mulatos y los indígenas.

La labor de la iglesia en el proceso de colonización de los pueblos indígenas fue loable al inicio, su misión era enseñar la religión de Cristo a los miles de indígenas, pero conforme transcurría el tiempo se despertó la codicia y basándose en explotación a los indígenas, el cobro de diezmo, entre otras.

Miguel Aspiazu, en su estudio sobre "Las fundaciones de Guayaquil" nos cuenta:

Muchos conquistadores, olvidando el cristiano precepto de "no desear la mujer de tu prójimo", inician con felonía la grotesca labor de imponerse, quitándoles las indias que les placían a sus maridos, los que morían si no huían a tiempo, mientras ellas eran obligadas a convivir con los hombres barbudos de la naciente ciudad.

También existían indígenas que con el fin de congraciarse con sus conquistadores obsequiaban, a parte de entregar bienes materiales, también ofrecían a sus hermanas, hijas las cuales eran tomadas como simples concubinas, facilitando el dominio colonial. Existieron mujeres indígenas que se sometieron a los conquistadores atraídas por sus cualidades físicas, pero lo cierto es que los españoles se apoderaban de las indígenas en forma brutal, tanto así que un capitán era bueno con sus soldados si además de repartir el botín al momento de conquistar una nueva confederación indígena, también repartía mujeres de dicha raza.

Las mujeres indígenas, mestizas, negras eran explotadas en el trabajo denominado obrajes que consistía en tejer en condiciones inhumanas.

Las mujeres criollas o mestizas estaban por debajo de las mujeres blancas que pertenecían a la clase dominante quienes tomaban indígenas, negras y mestizas como esclavas. A pesar de su diferente posición social todas vivían humilladas y oprimidas por los hombres a quienes la costumbre les autorizaba pegar e incluso matar a su mujer.

La mujer sólo estaba para traer hijos al mundo y ocuparse del hogar, función que se le inculcaba desde pequeña haciéndola sentir débil y bruta, enseñándola a adorar al hombre por fuerte e inteligente.

Los hijos nacidos de las uniones de las indígenas con los españoles crecían sin la presencia paterna pues este siempre estaba presto para emigrar a su país de origen donde casi siempre lo esperaban la esposa o la novia.

En lo referente a la educación, en 1768 en Quito, la capital de la Real Audiencia de Quito sólo existía un colegio para mujeres en donde se enseñaba a leer en libros impresos, más no a escribir pues se consideraba peligroso enseñarle a escribir a una mujer, además de dictar clases de etiqueta social.

En ese tiempo fueron muchas las mujeres que combatieron junto a los hombres, defendiendo los derechos de su raza.

Entre ellas se encuentran Baltazara Chiuza, y Lorenza Avemanay que fueron descuartizadas con los cabecillas en los levantamientos de Guano en 1778 y Guamote en 1803 respectivamente.

Mariana de Jesús Paredes y Flores fue otra mujer que se destacó por su labor social con los más desposeídos.

Debido a la opresión que ocasionaban los españoles al pueblo empezaron a surgir movimientos que perseguían la emancipación. En la búsqueda de aquella liberación, es innegable la participación de las mujeres. Muchas mujeres se enrolaron en los ejércitos revolucionarios y desempeñaban diversas funciones desde cocinar, lavar, atender a los enfermos, filtrarse en las tropas enemigas, escondiendo fusiles, organizando reuniones de índole político, las mujeres de la clase alta donaban dinero e incluso sus joyas para comprar armas a los patriotas, podemos nombrar a Manuela Sáenz y Rosa Campuzano, a quienes José de San Martín condecoró con la "Orden del Sol", Manuela Cañizares quien ayudó a la causa emancipadora quiteña, especialmente a los de la proclamación del 10 de Agosto de 1809.

Cañizares brindó su hogar para las reuniones de patriotas y participó sin desmayo en las deliberaciones. Su gesto aleccionador inspiró mayormente al resto de próceres que tuvieron en ella el mejor ejemplo de coraje y decisión. En las páginas de la Historia Ecuatoriana se la conoce también como la Mujer Fuerte.

Junto a ella Rosa Montúfar, Manuela Garaycoa de Calderón, Rosa Zarate, Josefina Barba, Concepción Concha, Nicolasa Jurado y muchas otras, que contribuyeron heroicamente a que el Ecuador diera su primer grito de Independencia.

1.6 La mujer en la Constitución Ecuatoriana

La Constitución es un conjunto de normas o reglas fundamentales, que constituyen la base de todo el sistema jurídico de una nación y cuyo fin es organizar la vida de la sociedad.

El 13 de Mayo de 1830, Ecuador nace como Estado Independiente.

Sin embargo la estructura económica de la Nación no cambia en absoluto y como consecuencia la aristocracia latifundista colonial continuó conservando intactos sus derechos sobre la tierra y sobre los indígenas.

En cuanto a la capacidad legal de la mujer casada, sólo en 1871, el Código Civil otorgó a la madre la patria potestad sobre sus hijos, pero solamente a falta del padre, y estableció la presunción de la autorización general del marido para la mujer casada que ejercía públicamente la profesión, mientras no haya reclamación o protesta por parte de éste. Actualmente el código civil establece la condición jurídica cabal de la mujer, en igualdad con el hombre; regulariza la unión de hecho; así como su condición jurídica en el matrimonio, suprimiendo la autoridad legal que el hombre tenía sobre la mujer ("potestad marital")⁸.

⁸ Boletín Red contra la Violencia, No.5, pág.12, Sept. 1994.

Existió en esa época una fuerte lucha entre el catolicismo y el liberalismo, estos últimos deseaban el progreso, que llegó a su fin con la Revolución Liberal.

Es en 1895 cuando el país vive una convulsionada etapa política, dos figuras femeninas se destacan: Dolores Veintimilla de Galindo, poetisa quiteña que luchó por el derecho de la mujer de pensar y expresar sus ideas, y Mariela Veintimilla de Lapierre, que en Enero de 1883 combatió junto a su tío el general liberal Ignacio de Veintimilla. La lucha de estas dos mujeres por principios liberales de la época, que luego sirvieron de ejemplo para muchas mujeres más que lucharon el 5 de junio de 1895, en la denominada revolución Juliana.

La Constitución Liberal, proclamada en el gobierno del general Eloy Alfaro, en 1896, fue la primera en establecer mediante el artículo 31 que "para ser elector se requiere ser ciudadano en ejercicio", es decir "tener 21 años de edad saber leer y escribir", suprimiendo lo relacionado a la determinación del sexo, sentó la base legal para que la mujer ecuatoriana pudiera ejercer su derecho al sufragio.

La lucha de mujeres con ideales políticos de la Revolución las llevó a defender el avance económico político social y cultural del país queriendo desterrar por completo el criterio feudal que sobre ellas se tenía, estas medidas pueden resumirse con los siguientes puntos:

- ◆ El 19 de diciembre de 1895, en el gobierno del general Eloy Alfaro, se expidió un Decreto dando entrada en la Administración Pública a la Mujer y seguido entregó una lista de señoras y señoritas que debían ser empleadas en la oficina del correo.
- ◆ Protección cultural, permitiendo el ingreso de las mujeres a las universidades del país. Las primeras mujeres que ingresaron a estas tuvieron que enfrentarse a una sociedad que veía en ellas actitudes propias de los hombres. Las primeras profesionales del país fueron: la guayaquileña Obdulia Luna que obtuvo el título de Abogada y la lojana Matilde Hidalgo el título de médico.
- ◆ Con respecto a la educación secundaria, se fundaron Institutos Normales: Manuela Cañizares de Quito y de Guayaquil, que en 1901 y a petición de la notable educadora Rita Lecumberry fue transformado en Normal por el mismo Alfaro en 1911.
- ◆ Protección a la familia, sancionando la Ley de Registro y Matrimonio Civil en octubre de 1902, por la cual se creó el servicio del Registro Civil con funcionarios del estado, en la cual se exigió el matrimonio civil previo al eclesiástico.
- ◆ Protección de los derechos de la mujer casada, mediante la Ley de Emancipación económica la mujer casada, la cual originó la institución de la "exclusión de bienes" el 26 de septiembre de 1911.

Fue Matilde Hidalgo de Procel, en 1922 quien se dirigió a inscribirse en los registros electorales, pero no se lo permitieron, alegando que no podía hacerlo por ser mujer. Así que el 9 de julio de 1924 se resolvió que las mujeres ecuatorianas gozaban del derecho a elegir y ser elegidas siendo la primera votante la Dra. Hidalgo en 1925.

Pero a pesar de las conquistas liberales, fue en 1922 cuando la mujer hace su aparición masiva y empieza realmente a organizarse. Fue en una huelga generalizada dirigida por la clase obrera que exigía la alza de salarios, en un momento de aguda crisis, además de la reducción de horas laborables en la semana, que culminó en una masacre el día 15 de Noviembre del mencionado año.

La consecuencia de la Primera Guerra Mundial y la conquista del poder político por el proletariado de Rusia causó un despertar de la conciencia política de los ecuatorianos en especial de la clase obrera. Pero desgraciadamente no fueron bien encaminados por sus dirigentes y la gigantesca manifestación pacífica fue bañada en sangre, centenares de obreros cayeron abaleados entre ellos muchas mujeres con sus hijos, sólo por protestar contra el hambre y la miseria de la época.

A pesar de todo la masacre no fue en vano pues se dio impulso a la legislación social. Así el 9 de Julio de 1925 tiene lugar la Revolución Juliana que origina la creación de instituciones como el Ministerio de Previsión Social y Trabajo, la Caja de Pensiones, el Instituto Nacional de Previsión y leyes como las de Jubilación, contrato individual del trabajo, montepío, trabajo de mujeres y menores y de protección a la maternidad, duración máxima de jornada, descanso semanal, etc.

Posteriormente en la Constitución Política de 1929 mediante el artículo 13 reconoció los derechos civiles de la mujer incorporándola así a la vida política nacional.

En agosto de 1925 la primera junta provisional de Gobierno, delega a la profesora ecuatoriana Amarilis Fuentes Alcívar el puesto de Concejal Principal de un cantón, específicamente Guayaquil, convirtiéndose ella en la primera mujer ecuatoriana en ocupar tal dignidad. Luego en 1930 la Dra. Matilde Hidalgo y la obtetriz Berta Valverde desempeñan los mismos cargos en los cantones Machala y Guayaquil respectivamente iniciando de esta manera la participación activa de la mujer en el ámbito político nacional.

El 5 de Agosto de 1938, en el gobierno del General Alberto Enríquez Gallo, la legislación social originada en la Revolución Juliana en 1925 fue recopilada en el Código del Trabajo Ecuatoriano.

A partir de entonces, la mujer consigue igualdad jurídica en la actividad laboral, en el cual no tiene interés su estado civil simplemente la protege proclamando "igual trabajo igual salario" independiente del sexo del trabajador.

Tiempo más tarde, el 28 de Mayo tiene lugar la denominada Revolución de Mayo, el Ecuador se veía sumergido por la corrupción administrativa y la soberbia gubernamental, y si el pueblo se atrevía a protestar era perseguido y confinado a prisión. La situación se volvió insostenible y se hizo inminente la Revolución, donde intervinieron hombres y mujeres, organizando comités, repartiendo volantes y participando en manifestaciones callejeras.

Entre las mujeres que participaron en esta revolución se encuentran: Nela Martínez, Isabel Herrería, Ana Moreno, Corina Hidalgo, Alba Calderon, Luisa Gómez de la Torre, Nelly Cercada, Dominga Homles, María Julia Salara, Gloria Baquetazo, Alicia Arévalo, Elfida Suarez, Rosita Castillo.

Gracias a la importante participación de las mujeres en este movimiento, luego del triunfo el Comité de Coordinación de los Trabajadores, el cual funcionaba clandestinamente, se reunió y resolvió pedir una diputación para una de ellas, convirtiéndose así

Nela Martínez en la primera mujer diputada en el Congreso Ecuatoriano.

La revolución de Mayo no sólo ratificó las conquistas liberales sino que también dió al Ecuador un ambiente político democrático y progresista fue así que nacieron organizaciones nacionales representativas, tales como:

- ◆ Confederación de Trabajadores del Ecuador (CTE)
- ◆ Federación Ecuatoriana de Indios (FEI), en donde se destacaron Dolores Cacuango y Tránsito Amaguaña.
- ◆ Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador (FEUE)
- ◆ Asociación Femenina Universitaria (AFU) que fue creada por iniciativa de Carmela Murrieta Valverde.

1.7 La mujer en el Ecuador actual.

Los movimientos de mujeres han dado sus frutos en la vida política y social del país: la primera Vicepresidenta de la República (1996-1998); la primera Vicepresidenta del Congreso Nacional en 1997; dos candidatas a la Presidencia en 1998; la primera indígena en ocupar la segunda Vicepresidencia del Congreso (1998); la primera Ministra de Gobierno y luego de Finanzas; la primera Fiscal General de la Nación, el incremento de mujeres diputadas y de autoridades seccionales.

En las últimas décadas también se produjeron transformaciones en los rasgos sociodemográficos de las mujeres ecuatorianas.

A principios de los noventa, éstas son ya mayoritariamente urbanas, según el último censo de población realizado en el Ecuador correspondiente al año 1990, como se muestra en la tabla I y en la tabla II.

Tabla I
Población ecuatoriana: 1990

Región	Urbana	Rural	Total
Costa	2'975.890	1'888.563	4'864.453
Sierra	2'262.050	2'139.368	4'401.418
Oriente	99.351	273.182	372.533
Insular	7.285	2.500	9.785
Nacional	5'344.576	4'303.613	9'648.189

Fuente: INEC, Censo 1990

1.7.1 Índice de Feminidad.

Del total de la población nacional, para 1990, las mujeres representan el 50,3%, como se indica en la Tabla II. En el área rural viven menos mujeres, alcanzando el 48,9%, mientras que en el área urbana las mujeres llegan a representar el 51,4% de la población. Es decir, en el

área rural, de cada 100 habitantes, 49 son mujeres, mientras que en la ciudad, de cada 100 habitantes 51 son mujeres.

Tabla II

Población femenina: 1990

Región	Área Urbana	Area Rural	Total
Costa	51,0	47,2	49,5
Sierra	52,1	50,7	51,4
Oriente	49,4	46,1	47,0
Insular	45,5	37,2	43,4
Nacional	51,4	48,9	50,3

Fuente: Censo 1990. SIISE

El índice de feminidad muestra la relación que existe entre la población femenina con respecto a la población masculina. Según los datos correspondientes a 1990, se observa en la Tabla III, que en el área rural, por cada 100 hombres existen 96 mujeres, mientras que en el área urbana, por cada 100 hombres existen 106 mujeres.

Tabla III

Índices de feminidad

Región	Área urbana	Área Rural	Total
Costa	104,0	89,5	98,1
Sierra	108,9	102,8	105,9
Oriente	97,4	85,5	88,5
Insular	83,6	59,3	76,8
Nacional	105,9	95,6	101,2

Fuente: Censo 1990. SIISE

1.7.2 Tasa de fecundidad

En la Tabla IV se presenta el número promedio de hijos que una mujer ecuatoriana tendría en su tiempo de vida. En el área urbana cada mujer tiene como promedio 3 hijos en el transcurso de su vida y en el área rural el promedio es 5 hijos. Y en total, el número promedio de hijos que una mujer ecuatoriana tiene es 5.

Tabla IV

Tasas de fecundidad

Región	Área Urbana	Area Rural	Total
Costa	3.3	5.1	3.9
Sierra	3.1	5.4	4.1
Amazonía	4.4	7.3	6.4
País	3.3	5.4	4.1

Fuente: Censo 1990. SIISE

1.7.3 Jefatura de los hogares

En nuestro país, según la Encuesta Condiciones de Vida (ECV), año 1995, existen alrededor de 2'323.000 hogares, de los cuales 1'453.000 están localizados en el área urbana.

Estos hogares, según jefatura reconocida como tal y según el/la principal sustentador/a económico del hogar están distribuidos de la siguiente manera:

Tabla V

Jefatura de los hogares

Área	Jefatura de hogar *		Principal sustentador(a) del hogar **	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Urbana	21%	79%	28%	72%
Rural	14%	86%	18%	82%
Total país	18%	82%	24%	76%

Fuente: ECV-95. SIISE-SÍMUJERES.

* Persona reconocida como jefe/a dentro del hogar

** Principal aportante económico al hogar

1.7.4 Acceso al trabajo remunerado

La tasa global de participación laboral, medida como la relación entre la Población Económicamente Activa (PEA) y la población en edad de trabajar. En 1995, de cada 100 mujeres en edad de trabajar, se

incorporan 55 a la PEA, mientras que de cada 100 hombres en edad de trabajar, se incorporan 82.

Tabla VI

Tasas de participación laboral (10 años y más)

Región	Hombres	Mujeres	Desigualdad
Ciudad	77,2	53,5	69.3%
Campo	87,9	57,3	65.2%
Nacional	81,6	54,9	67.3%

Fuente: ECV-95. SIISE-SIMUJER

Según la ECV-95, en la que se incluyen ciertas preguntas filtro para determinar la participación de las mujeres en actividades económicas, especialmente en el área rural, se tiene que la participación de mujer en el mercado laboral es mucho mayor que la observada en otras encuestas. Sin embargo, por cada 100 hombres que participan en el mercado laboral, son 67 mujeres las que se incorporan.

Tabla VII**Tasas de desocupación total (10 años y más)**

Región	Mujeres	Hombres
Ciudad	12,4	5,5
Campo	10,6	3,2
Nacional	11,7	4,5

Fuente: ECV-95. SIISE-SIMUJER.

La desocupación afecta principalmente a las mujeres de la ciudad.

1.7.5 Ingresos promedios de la ocupación

Se observa en la Tabla VIII que el ingreso promedio de las mujeres está por debajo del ingreso promedio de los hombres. Cuando se trata de los ingresos laborales, las mujeres perciben un 61.5% de lo que perciben los hombres. Es decir, por cada 100 que reciben los hombres por su trabajo, las mujeres reciben 62.

Tabla VIII**Ingresos promedios por área (sucres 1995)**

Área	Mujeres	Hombres	Desigualdad
Urbano	447.579	724.092	61.8%
Rural	103.148	248.680	41.5%
Nacional	313.144	509.030	61.5%

Fuente: ECV-95. SIISE-SIMUJER

1.7.6 Educación

Las dos fuentes de datos, tanto el censo de 1990 como la ECV-95, muestran que el analfabetismo de las mujeres es siempre mayor que la de los hombres y la diferencia es mayor entre ciudad y campo. Es decir, las mujeres están más afectadas por el analfabetismo, especialmente las que residen en el campo.

Tabla IX

Tasas de analfabetismo* (10 años y más)

Región	Total	Hombre	Mujer
Ciudad	5,4	4,2	6,5
Campo	15,9	13,6	18,4
Nacional	9,5	8,1	10,9

Fuente: ECV-95. SIISE-SIMUJER.

* Para los índices de analfabetismo se considera la población de 10 años o más de edad.

Si se considera el analfabetismo del campo, desagregado por población indígena y no indígena se tiene las siguientes tasas, mostrando una alta incidencia en las mujeres indígenas, que llega al 45%, como se muestra en el siguiente cuadro:

Tabla X
Tasas de analfabetismo en el campo (10 años y más)

Área	Total	Hombre	Mujer
Indígenas	36,4	27,9	45,0
No indígenas	13,8	12,2	15,6
Total campo	15,9	13,6	18,4

Fuente: ECV-95. SIISE-SIMUJER

Tabla XI
Escolaridad media

Región	Total	Hombres	Mujeres
Ciudad	8,8	9,1	8,6
Campo	4,4	4,6	4,1
Nacional	7,1	7,4	6,9

Fuente: ECV-95. SIISE-SIMUJER

Según la ECV-95, la escolaridad media alcanzada por los hombres es mayor que la de las mujeres. En la Tabla XI podemos observar una diferencia sustancial entre la escolaridad media alcanzada en el área urbana y rural.

Tabla XII
Tasa de Repitencia (en porcentaje)

Región	Primaria			Secundaria		
	Hombres	Mujeres	Desigual	Hombres	Mujeres	Desigual
Ciudad	7,4	4,3	-41,9	12,8	6,4	-50,0
Campo	11,3	10,1	-10,6	6,1	4,9	-19,7
Nacional	9,3	7,0	-24,7	11,0	6,1	-44,5

Fuente: ECV-95. SIISE-SIMUJER

La tasa de repitencia de los hombres es mayor que de las mujeres tanto en el nivel primario como en el secundario. En la Tabla XII se observa que en el nivel primario, la tasa de repitencia en el campo es mayor que la obtenida para la ciudad, sucediendo lo opuesto en el nivel secundario.

Tabla XIII
Tasa neta de matriculación

Área	Primaria		Secundaria		Superior	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Ciudad	88,6	91,6	62,2	67,1	14,3	15,5
Campo	87,3	88,1	27,0	31,1	2,4	2,8
Nacional	88,0	90,0	46,4	52,9	9,4	11,2

Fuente: ECV-95. SIISE

La tasa neta de matriculación que muestra la Tabla XII, es la relación entre la población matriculada con edad correspondiente a determinado nivel con respecto a la población total de ese grupo de edad. Para el nivel primario se considera la edad entre 6 y 11 años; para la secundaria, entre 12 y 17 años; y para el nivel superior, entre los 18 y 24 años.

En estas tasas se observa que la correspondiente a las mujeres es superior a la registrada para los hombres. Quizás esto se debe a que los hombres se ven obligados a incorporarse en la población económicamente activa de una manera más temprana que las mujeres. Sin embargo, se observa que tanto para hombres como para mujeres, conforme avanzan en el nivel de instrucción, la tasa de matriculación disminuye drásticamente.

1.7.7 Salud

El total de mujeres que tuvieron al menos un hijo en los cinco años anteriores a la encuesta realizada en 1995 alcanza a 1'075.653, de ellas, el 40% recibieron atención en el campo, y el restante 60% en la ciudad.

Tabla XIV

Atención en el parto

Tipo de Atención	Ciudad	Campo	Nacional
Atención profesional*	91,0	55,7	76,6
Atención capacitada**	5,7	25,2	13,6
Atención no capacitada***	3,3	19,1	9,8

Fuente: ECV-95. SIISE.

* Atención de médicos, enfermeras, obstetricas o auxiliares

** Atención de comadronas o parteras

*** Atención de amigos, familiares, vecinos o ninguna.

En el campo, un alto porcentaje de mujeres que tuvieron un hijo en el período de referencia recibió atención capacitada y no capacitada en el parto. En la ciudad ocurre lo contrario, el 91% de atenciones lo realiza un profesional.

Tabla XV**Controles en el último embarazo**

Región	Número Promedio
Ciudad	5,9
Campo	3,8
Nacional	5,1

Fuente: ECV-95. SIISE-SIMUJER

En la Tabla XV podemos observar que el número de controles durante el último embarazo es más bajo en el campo que en la ciudad.

Tabla XVI**Mujeres con embarazo no controlado**

Región	Porcentaje
Ciudad	6,3
Campo	19,9
Nacional	11,7

Fuente: ECV-95. SIISE-SIMUJER

En el campo, el 19.9% de las mujeres embarazadas en los últimos cinco años no tuvieron ningún control durante el período de gestación.

En la ciudad, las mujeres sin control de embarazo alcanzan el 6%.

La Tasa de mortalidad materna es medida por cada 100.000 nacidos vivos.

Las muertes por causas maternas, en la Tabla XVII, indica la proporción de muertes por causas maternas con respecto al total de muertes de las mujeres

Tabla XVII

Muertes por causa materna

Año	Urbano	Rural	País	Año	Urbano	Rural	País
1980	3,8	6,9	5,3	1987	3,9	5,6	4,8
1981	4,2	7,1	5,6	1988	3,1	5,5	4,3
1982	3,7	6,8	5,2	1989	3,3	5,6	4,4
1983	4,0	6,4	5,2	1990	3,4	5,0	4,2
1984	4,2	6,0	5,1	1991	3,6	4,5	4,0
1985	3,8	7,0	5,4	1992	3,9	4,5	4,2
1986	3,8	5,2	4,5	1993	3,8	4,6	4,2

Fuente: Registros INEC. SIISE-SÍMUJERES

Tabla XVIII

Población sin cobertura de seguro de salud

Región	Hombre	Mujer	Total
Ciudad	75,9	82,2	79,1

Campo	77,5	78,9	78,1
Nacional	76,5	80,9	78,7

Fuente: ECV-95. SIISE

Más de las tres cuartas partes de la población ecuatoriana no está cubierta por ningún tipo de seguro de salud.

En la ciudad, según ECV-95 como se aprecia en la tabla XVIII de cada 100 mujeres 82 no tienen seguro médico y en el campo son 79. Las mujeres del campo están más cubiertas por un seguro de salud, esto podría deberse al seguro social campesino que cubre al afiliado y su familia.

1.7.8 Acceso a la tierra.

Una variable que muestra la situación de las mujeres con respecto a los hombres, en el área rural, es la forma de la tenencia de la tierra por parte de los hogares.

Como se observa en la Tabla XIX, dentro del grupo de hogares que están sustentados económicamente por mujeres, el porcentaje de hogares que no poseen tierras alcanza el 79%, mientras que dentro del grupo de hogares sustentados por hombres llega al 64%. En el

grupo de hogares que no poseen tierras, los hogares sustentados por mujeres representan el 21,3% del total de hogares del grupo.

Tabla XIX
Tenencia de la Tierra

Forma de tenencia	Porcentajes		
	Mujeres	Hombres	Mujeres/total
Propia	19,6	31,4	12,1
Arrendada	1,4	4,3	6,6
No tienen	79,0	64,3	21,3
Total	100,0	100,0	

Fuente: ECV-95. SIISE-SÍMUJERES

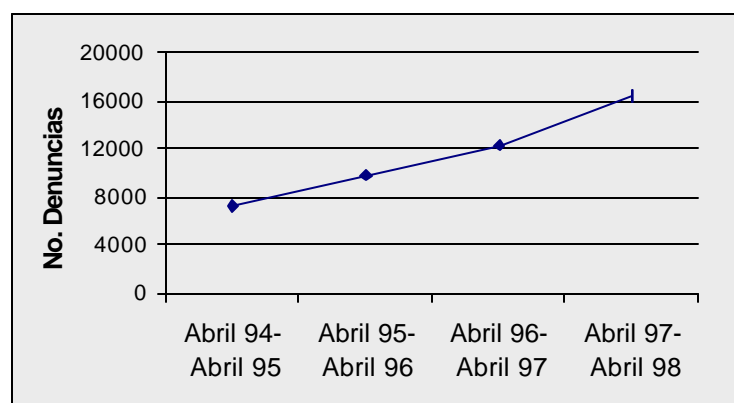
1.8 La violencia contra la mujer.

La contribución femenina en los diferentes movimientos, revoluciones para un mejoramiento continuo en la vida política, social y económica del país en el transcurso de los años antes y después que el Ecuador naciera como República ha sido importante, pero cabe recalcar que esta todavía no termina, posiblemente no existan luchas encarnizadas entre el pueblo, sin embargo si existe la opresión en la familia. Pero la violencia en el hogar no sólo es física sino también psicológica, afirma

un informe⁹, que revela que este tipo de malos tratos son aún más difíciles de cuantificar, la autora dice: **“Sin embargo, para muchas mujeres es mucho más insoportable la violencia psicológica, la tortura emocional, la vida bajo terror, que la de tipo físico”**

Gráfico 1.4

Maltrato Intrafamiliar



Fuente: Comisaría de la mujer. Año 2000

En el gráfico 1.4 vemos como ha ido aumentando el número de denuncias receptadas en la Comisaría de la Mujer y la Familia, las denuncias por maltrato intrafamiliar del último año se han duplicado en relación al período anterior en la Provincias del Guayas.

El maltrato físico hacia la mujer aún existe de parte del esposo, conviviente, inclusive de parientes consanguíneos como padres,

⁹ Sushma Kapoor, autora del informe para la UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Niñez)

hermanos, que ha conducido al Gobierno Ecuatoriano a establecer en su Código Penal la Ley contra la Violencia a la Mujer y a la Familia.

Dicha Ley fue promulgada en la ciudad de Quito, en la sala de Sesiones del Plenario de las Comisiones Legislativas del Congreso Nacional del Ecuador, el día 14 de noviembre de 1995, en el Gobierno del Arq. Sixto Durán Ballén.

Esta ley tiene por objeto *"proteger la integridad física, psíquica y la libertad sexual de la mujer y los miembros de la familia mediante la prevención y la sanción de la violencia intrafamiliar y los demás atentados contra sus derechos y los de su familia."*

1.8.1 Ley contra la Violencia a la Mujer y a la Familia.

Esta Ley considera Violencia Intrafamiliar toda acción u omisión que consista en maltrato físico, psicológico o sexual, ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar.

Se considera miembros del núcleo familiar a los cónyuges, descendientes, hermanos y sus parientes hasta segundo grado de afinidad.

Además esta ley se hace extensiva para los ex cónyuges, ex convivientes, es decir a las personas con quienes se mantenga o se haya mantenido una relación de pareja, así como también a quienes compartes el hogar del agresor o del agredido.

1.8.2 Formas de violencia intrafamiliar.

En los trámites para la aplicación de esta Ley regirán los principios de gratuidad, intermediación obligatoria, celeridad y reserva. No se requerirá patrocinio de abogado, excepto en los procesos a cargo de los jueces y tribunales de lo penal.

Según el artículo 8 de la Ley el juzgamiento por las infracciones previstas en esta Ley corresponderá a:

Los jueces de la familia

- Los comisarios de la mujer y la familia.
- Los intendentes comisarios nacionales y tenientes políticos, que de acuerdo con el artículo 227 de la constitución Política (registro oficial No. 1 expedido el 11 de agosto de 1998) el régimen seccional dependiente solamente comprende las gobernaciones, mientras las tenencias políticas funcionarán hasta que se dicte la Ley que regule las juntas parroquiales.
- Los jueces y tribunales de lo Penal.

- Las personas obligadas a denunciar los casos de violencia intrafamiliar aparte de la persona agraviada, cualquier persona natural o jurídica que conozca de los hechos en un plazo máximo de cuarenta y ocho horas de haber llegado a su conocimiento, bajo pena de encubrimiento: los agentes de la Policía Nacional , el Ministerio Público, los profesionales de la salud pertenecientes a instituciones hospitalarias o casas de salud públicas o Privadas, que tuvieren conocimiento de los casos de agresión.

La ley considera violencia intrafamiliar a la violencia física, violencia sexual y violencia psicológica.

1.8.2.1 Violencia física

Es considerada violencia física todo acto que cause daño, dolor o sufrimiento físico en las personas agredidas cualquiera que sea el medio empleado y sin considerar el tiempo que se demore para su recuperación.

1.8.2.2 Violencia Psicológica.

Es considerada violencia psicológica toda acción u omisión que cause daño, dolor, perturbación emocional, alteración psicológica o

disminución del autoestima de la mujer o del familiar agredido. La intimidación o amenaza también esta contemplada mediante la utilización de apremio moral o infundiendo miedo o temor a sufrir lesiones en su persona o en la de alguno de sus ascendientes directos o de segundo grado.

1.8.8.3 Violencia Sexual.

Sin perjuicio de los casos de violación y otros delitos contra la libertad sexual, es considerada violencia sexual todo maltrato que constituya imposición en el ejercicio de la sexualidad de una persona, y que obligue a tener relaciones o practicas sexuales con el agresor o con terceros, mediante el uso de fuerza física, intimidación o amenazas.

Se estima que entre un 10 y 15 por ciento de las mujeres en el mundo se han enfrentado a esta situación, pero en no pocas ocasiones ellas mismas no lo consideran como violación pues una vez casados el marido tiene derechos sexual ilimitado.

Algunos países han comenzado a legislar contra la violación marital, por ejemplo en Alemania, México, Gran Bretaña, España y Ecuador.

1.8.9 Medidas de amparo

El artículo 13 de la Ley contra la violencia de la Mujer y familia del Código Penal establece que las autoridades señaladas en el artículo ocho deben proceder de inmediato cuando llegue a su conocimiento un caso de violencia intrafamiliar, ejecutando una o varias de las siguientes medidas de amparo.

- Conceder las boletas de auxilio que fueren necesarias a la mujer o demás miembros del núcleo familiar.
- Ordenar la salida del agresor de la vivienda implica un riesgo para la seguridad física, psíquica o la libertad sexual de la familia.
- Imponer al agresor la prohibición de acercarse a la agredida en su lugar de trabajo o de estudio.
- El registro oficial 145 expedido el 4 de septiembre de 1997 en el artículo 1 establece que:

Si se aplicaren las medidas de amparo previstas en los numerales 2 y 3 del artículo 13 de la Ley contra la violencia de la mujer y la familia, el juez fijará la pensión correspondiente que, mientras dure la medida de amparo deberá proporcionar el agresor, tomándose en cuenta las necesidades de subsistencia de las personas perjudicadas por la agresión.

- Evitar que el agresor, por si mismo o a través de terceras personas, realice actos de repercusión o de intimidación a la víctima o algún miembro de su familia.

- Otorgar la custodia de la víctima menor de edad o incapaz a persona idónea siguiendo lo dispuesto en el Código Civil.
- Ordenar el tratamiento al que deben someterse las partes y los hijos menores de edad si fuere del caso.

1.9 Consejo Nacional de la Mujer.

En decreto ejecutivo 764 del registro oficial 182 expedido el 28 de octubre de 1997, en su artículo 1 crea el Consejo Nacional de las Mujeres CONAMU "como organismo de derecho público con finalidad social y pública con personería jurídica, patrimonio y régimen administrativo y funcionara adscrito a la presidencia de la República y estará sometido al control de la Contraloría del Estado"

El artículo 2 del mismo decreto señala el "Consejo Nacional de Mujeres es el organismo rector de las políticas públicas, que norma y regula la inserción del enfoque de género en los planes, y programas y proyectos y su obligación aplicaciones en todos los organismos del sector público, "

La disposición transitoria 2 por su lado suprime la estructura orgánica del ministerio del Bienestar Social la Dirección Nacional de la Mujer y la transitoria a 3 dispone que la totalidad de los recursos financiero asignados legalmente a la actual dirección Nacional de la

Mujer, serán transferidos por el Ministerio de Finanzas y Crédito público, al Consejo Nacional de Mujeres.

1.9.1 Funciones del CONAMU

Le corresponde al ministerio de Bienestar Social por intermedio de la Dirección Nacional de la Mujer:

- Dictar las políticas, coordinar las acciones y elaborar planes y programas tendientes a prevenir y erradicar la violencia contra la mujer y la familia.
- Establecer albergues temporales, casa refugios, centros de reeducación o rehabilitación del agresor y de los miembros de familia afectados. Tales establecimientos podrán crearse como parte integrante de la dirección o mediante convenios, contrato o financiamiento de organismos internacionales, del Estado y cualquier otra clase persona naturales o jurídicas debidamente calificadas.
- Programar, organizar y ejecutar actividades educativas para padres y hogares con la finalidad de erradicar la violencia.

- Impulsar y coordinar programas de capacitación con perspectiva de género para el personal involucrado de la función Judicial y Ministerio de Gobierno.
- Llevar un banco de datos a escala nacional sobre la violencia contra la mujer y mantener información cualitativa sobre la problemática y para que las políticas rehabilitadas tengan asidero, deberá haber financiamiento específico ya sea del presupuesto del Gobierno Central o de cualquier otra fuente.

1.10 Comisarías de la Mujer y de la Familia.

En veinte años existe ya un consolidado movimiento de mujeres que aunque tiene presencia casi únicamente en las tres ciudades principales (Quito, Guayaquil y Cuenca), ha podido incidir de manera positiva en muchos aspectos de la política ecuatoriana. Además desde 1996, se cuenta con una Agenda Política que resume puntos de vista y aspiraciones de las mujeres sobre diversos aspectos de la vida nacional, hay varios logros de carácter público.

Entre los principales están:

La creación de la Comisión Parlamentaria de la Mujer y la Familia (1998, hoy también de la Juventud y la Niñez y con el carácter de permanente);

La transformación de la Dirección Nacional de la Mujer en Consejo Nacional de las Mujeres (Conamu), dependencia de mayor rango.

La creación de las Comisarías de la Mujer y la Familia (1994), primero cinco y hoy 18, en 16 ciudades; la promulgación de la Ley contra la Violencia a la Mujer y la Familia (1995).

La Ley de Amparo Laboral que obliga al 20 por ciento de representación femenina en las listas electorales y cargos públicos; la incorporación de la perspectiva de género y los derechos sexuales y reproductivos en la nueva Constitución Política de 1998.

La Defensora de la Mujer y la Familia, como parte de la Defensoría del Pueblo; el número cada vez mayor de mujeres que se incorporan al movimiento, así como la presencia de ellas en cargos de responsabilidad política y pública.

Las comisarías de la Mujer y la Familia se crearon mediante acuerdo Ministerial 235, y consta en el registro oficial 92 el 23 de junio de 1997.

La Ley de la violencia contra la Mujer y la Familia rige en todo el país a partir de su publicación en el registro oficial según el artículo final del título III Disposiciones Generales.

1.11 Fundaciones y centros de apoyo para la mujer.

Entre las Fundaciones y centros de ayuda para la Mujer en la ciudad de Guayaquil, podemos mencionar en primera instancia a las entidades que brindan su apoyo en el área de salud, cada uno con su respectiva ubicación :

Hospital Materno Infantil del Guasmo. (Olfa de Bucaram y 29 de Mayo, Guasmo Sur).

Hospital del Niño (Quito y Gómez Rendón).

Dispensarios de la Sociedad de Damas del Cuerpo Consular (Av. Domingo Comín 1001 y calle F).

Hospital Alcívar (Coronel 2301 entre Cañar y Azuay).

Hospital Guayaquil (Calle 29 y Galápagos).

Hospital Materno Infantil Mariana de Jesús(Calle 27 y Rosendo Avilés)

Instituto de Higiene – Laboratorio (Julián Coronel 905 y Esmeraldas).

Departamento de Medicina Legal de la Policía Judicial de Guayaquil.(Av. De las Américas y Perrone Galarza).

Maternidad Enrique Sotomayor (Pedro Pablo Gómez entre Seis de Marzo y Pío Montúfar).

Clínica Hospital Kennedy (Av. San Jorge y Novena Este).

Área de Salud No. 9 Martha de Roldós. (Martha de Roldós)

Centro de Salud Materna Oramas González de Duran (Av. Juan Pablo II
Cooperativa Francisco Jácome).

Hospital Pediátrico Dr. Roberto Gilbert (Av. Roberto Gilbert y Nicasio
Safadi).

En el área legal:

Corporación Mujeres en el Desarrollo (Luque 218 y Pedro Carbo)

Arquidiócesis de Guayaquil (Diez de Agosto 541 y Boyacá, 5to piso)

Consultorios jurídicos de la universidad Laica Vicente Rocafuerte (Av.
de las Américas).

En el área psicológica:

Corporación centro de atención Sicológica Integral para el Niño -
CEPAIN (KM 0.5 vía a la Costa).

Fundación María Guare. (Clemente Ballén 2514 y Babahoyo).

Esta última brinda también ayuda legal y presta sus servicios desde el
3 de Septiembre de 1990, en la ciudad de Guayaquil, y sirve de apoyo
a la Comisaría VII de la Mujer y la Familia, es decir de la comisaría se
remiten casos para la Fundación, en donde se dan terapias de grupo y
se cobran módicas cuotas por cada sesión, que oscilan entre los 40 y
80 centavos de dólar. Cabe indicar que también acuden mujeres por
voluntad propia a la mencionada Fundación.

En las Comisarías de la Mujer solo se reciben denuncias por contravenciones, que son los casos de violencia intrafamiliar, y no por delitos, como son las violaciones. Estas deben ser remitidas a los juzgados correspondientes donde corren el riesgo de extraviarse entre otros juicios o por inercia del juez.¹⁰

¹⁰ Tomado de http://www.fempress.cl/212/revista/212_juicios.html

CAPITULO 2

MARCO TEORICO

2.1 Introducción al Análisis de Métodos Factoriales.

Los métodos factoriales son un conjunto de técnicas que sirven para combinar combinar, de manera que se obtienen nuevas variables o factores que no podemos medir directamente, pero que tienen un significado.

Estos métodos factoriales se caracterizan por las representaciones gráficas, el investigador obtiene mapas estructurando todas las posiciones relativas del conjunto de filas y de columnas de la tabla que se está estudiando.

Los tipos de métodos factoriales están diseñados cada uno para un tipo diferente de tabla:

El Análisis de Componentes Principales (ACP) está diseñado para tablas de medidas o de escalas métricas, es decir para variables cuantitativas.

El Análisis Factorial de Correspondencias (AFC) estudia las tablas de contingencia o tablas de datos de frecuencias.

El Análisis de Correspondencia Múltiple (ACM) esta diseñado para estudiar los ficheros de encuestas, tablas que recogen las respuestas de los individuos a distintas variables nominales o disyuntivas completas.

Sin embargo en la práctica se pueden aplicar varios métodos a la misma tabla, con las precauciones del caso.

2.1.1 Formas Matemáticas de medir la cantidad de información.

Los métodos factoriales utilizan alguna de las diversas formas matemáticas de medir la información. Debido a que todas las medidas de la información incluyen una medida de las distancia entre los puntos, definiremos en primer lugar el termino distancia y posteriormente las distancias más utilizadas.

2.1.2.1. Distancia

La distancia entre dos individuos o variables mide el grado de asociación o semejanza entre estas. Todas las distintas medidas de la distancia deben cumplir los siguientes axiomas:

- $\forall i, i' \quad d_{ii'} \geq 0$ la distancia nunca es negativa.
- $\forall i, i' \quad d_{ii'} = d_{i'i}$ la distancia es simétrica.
- $\forall i \neq i' \neq i^* \quad d_{ii^*} \leq d_{ii'} + d_{i'i^*}$

2.1.2.2. Distancia Euclídea.

Sean i, i' dos individuos en los que se han observado p variables.

Sea x_{ij} y $x_{i'j}$ los valores que toman los individuos evaluados en cada variable.

La distancia euclídea al cuadrado es determinada por:

$$d_{ii'}^2 = \sum_{j=1}^p (x_{ij} - x_{i'j})^2$$

se utiliza en variables cuantitativas.

2.1.2.3 Distancia χ^2

Es utilizada cuando se analizan tablas de frecuencia .

Sean i, i' dos filas y sean k_{ij} dos términos pertenecientes a la j -ésima columna e i -ésima fila y $k_{i'j}$ i' -ésima fila respectivamente.

La distancia χ^2 (ji cuadrado) entre i e i' denotada por $d_{ii'}^2$ de terminos k_{ij} y $k_{i'j}$ es expresada por la siguiente fórmula:

$$d_{ii'}^2 = \sum_{j=1}^p \frac{1}{k_{.j}} \left(\frac{k_{ij}}{k_{i.}} - \frac{k_{i'j}}{k_{i'.}} \right)^2$$

donde k_{ij} es la frecuencia de la asociación de i y j ; $k_{.j} = \sum_{ij} k_{ij}$

y $k_{i.}$ es la frecuencia con que se ha presentado i ; $k_{i.} = \sum_j k_{ij}$

2.1.2.4 Medidas de la información

Una medida de la información de una tabla de datos $n \times p$ (n individuos y p variables) es denotada por I y se define como la suma de los cuadrados de las distancias de los individuos al origen del plano y se expresa de la siguiente forma:

$$I = \sum_{i=1}^n d^2(i,0)$$

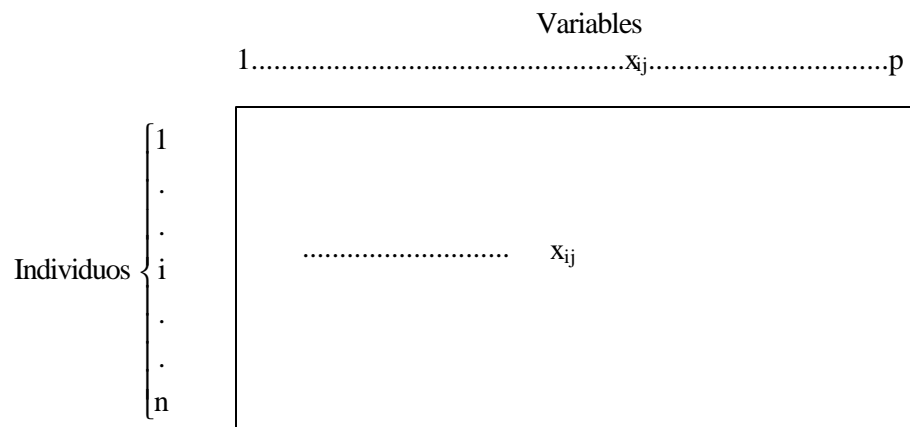
Si denotamos con G a la medida de dispersión de las variables y como suele hacerse coincidir el origen con el centro de gravedad, luego la información se mide mediante:

$$I = \sum_{i=1}^n d^2(i, G)$$

2.1.3 Datos y objetivos.

Consideremos una tabla rectangular de valores numéricos formada por n filas y p columnas que representan a los individuos y a las variables respectivamente.

Serán representados mediante una matriz $X_{n \times p}$ con elementos x_{ij} que toma la variable j para el individuo i .



Esta tabla puede representarse en dos espacios

- Espacio de las variables R^p se representan los n individuos por sus coordenadas o valores que toman para cada una de las p variables.
- Espacio de los individuos R^n se representan las p variables por puntos j . Las coordenadas son los valores que toma esa variable j para cada individuo.

Cada espacio esta provisto de la distancia euclídea usual:

La distancia euclídea entre dos individuos i, i'' es la suma de las variables existentes entre los valores que toman los individuos para cada variable, elevadas las diferencias al cuadrado para evitar que se compensen las positivas con las negativas.

$$d(i, i'') = \sqrt{\sum_i (x_{ij} - x_{ij''})^2}$$

La cantidad de información se mide por la suma de las distancias al origen del cuadrado esto es:

$$\sum_{ij} (x_{ij})^2$$

El objetivo del análisis es buscar un subespacio R^q , donde p representa a las variables observada o medidas y q a las variables no

observadas ($q < p$), que se pretendan contenga la mayor cantidad posible de información existente como las p variables originales.

2.1.4 Análisis en R^p

Si se representa al individuo \underline{z}_i en el nuevo subespacio y \underline{x}_i en el primero, se trata de obtener el subespacio que minimice simultáneamente las distancias entre \underline{z}_i y \underline{x}_i para todos los puntos de la nube inicial y en proyección es decir, el subespacio sobre el cual la nube proyectada sea lo menos deformada posible.

Se trata de minimizar $\sum \|\underline{x}_i - \underline{z}_i\|^2$ para evitar que se compensen los valores negativos y positivos.

$$\min \sum \|\underline{x}_i - \underline{z}_i\|^2 = \min \sum \|\underline{x}_i\|^2 - \sum \|\underline{z}_i\|^2$$

Como el primer término del segundo miembro es constante, la minimización se consigue maximizando el segundo, es decir, maximizando la suma de las proyecciones al cuadrado.

La obtención del subespacio se hace mediante un proceso iterativo. Inicialmente se busca el eje que, pasando por el origen, maximice esta proyección. A continuación se busca el segundo eje que, siendo perpendicular al primero, maximice las proyecciones, y así sucesivamente.

La proyección de un punto individuo (i) sobre el nuevo eje viene dado por

$$\underline{x}_i \cdot \underline{u}_1 = \sum_j x_{ij} u_{1j}$$

donde \underline{u}_1 es el vector normado director del eje $\underline{u}_1' \underline{u}_1 = 1$

Como cada línea de X es un punto de \mathbb{R}^p la proyección de los n puntos será $X\underline{u}_1$ y su cuadrado $\underline{u}_1' X'X\underline{u}_1$

Luego tenemos que buscar \underline{u}_1 , de forma que maximice $\underline{u}_1' X'X\underline{u}_1$ sujeto a $\underline{u}_1' \underline{u}_1 = 1$

Planteando el langrangiano y después igualando a cero tendremos:

$$X'X\underline{u}_1 = \lambda \underline{u}_1$$

En donde \underline{u}_1 es el vector propio de $X'X$ si multiplicamos cada termino de la ecuación anterior por \underline{u}_1 obtendremos:

$$\underline{u}_1' X'X\underline{u}_1 = \lambda \underline{u}_1' \underline{u}_1$$

el valor de λ es el máximo buscado, luego \underline{u}_1 debe ser el vector propio asociado al mayor valor propio de $X'X$ λ_1 .

Cada uno de los individuos tiene una proyección sobre ese nuevo eje.

Al conjunto de proyecciones se le denomina Factor, que no es más que una nueva variable conformada por una combinación lineal de las variables iniciales:

$$F_i(i) = \underline{x}_i' \underline{u}_1 = \sum_j x_{ij} u_{1j}$$

2.1.5 Tipos de Análisis

La naturaleza de los datos iniciales impone la realización de algunas transformaciones previas al análisis, dando lugar a diversos tipos de análisis factorial.

Los dos más conocidos son:

1. Análisis de Componentes Principales.
2. Análisis de Correspondencia.

El primero se utiliza si la tabla está formado por variables cuantitativas y heterogéneas⁹, las cuales se tipifican antes de aplicar el análisis. El segundo es para el análisis de tablas de contingencia o tablas de frecuencias de termino general f_{ij} .

⁹ De naturaleza diferente, por ejemplo un análisis de variables de diferente tipo de medida: toneladas, miles, litros.

2.2. Análisis de Componentes Principales

El análisis de componentes principales trata de explicar la estructura de varianza-covarianza de pocas combinaciones lineales de las variables originales. Sus objetivos generales son:

1. La reducción de datos, sin la pérdida de información valiosa
2. La interpretación de estos.

El Análisis de Componentes Principales es una técnica multivariada de interdependencia en la que se estudian p variables de interés que constituyen un vector aleatorio, cuyas componentes son variables aleatorias discretas o continuas, esto es:

$$\underline{X} = (x_1, x_2, x_3, \dots, x_p)$$

2.2.1 Análisis en R^p

Este análisis se utiliza para describir una matriz A (matriz de datos) de variables continuas.

$$A = \begin{bmatrix} a_{11} & a_{12} & \cdot & \cdot & \cdot & a_{1p} \\ a_{21} & a_{22} & \cdot & \cdot & \cdot & a_{2p} \\ \cdot & \cdot & \cdot & \cdot & \cdot & \cdot \\ \cdot & \cdot & \cdot & \cdot & \cdot & \cdot \\ \cdot & \cdot & \cdot & \cdot & \cdot & \cdot \\ a_{p1} & a_{2p} & \cdot & \cdot & \cdot & a_{np} \end{bmatrix}$$

$A \in M_{m \times p}$, es decir m filas (individuos) y columnas (p variables)

Los elementos de A pueden ser heterogéneos, tanto en su media como en su desviación.

Debido a que las variables en ocasiones toman valores muy altos y por ende tienen un peso muy importante en la determinación de los ejes, se realiza una transformación que consiste en centrar los datos, es decir restar la media de cada uno de los elementos, esto es:

$$x_{ij} = a_{ij} - \bar{a}_{ij}$$

Donde $\bar{a}_j = \sum_i \frac{a_{ij}}{n}$ es la media de la variable j .

Con esto se elimina la influencia del nivel general de las variables.

Ahora, si las dispersiones de las variables son muy diferentes se hará necesario dividir las variables para su desviación correspondiente, es decir ahora las variables se encontrarán estandarizadas.

Luego tenemos una nueva matriz X obtenida a partir de la matriz A :

$$X = \begin{bmatrix} \frac{a_{11} - \bar{a}_1}{s_1 \sqrt{n}} & \frac{a_{12} - \bar{a}_2}{s_2 \sqrt{n}} & \cdot & \cdot & \cdot & \frac{a_{1p} - \bar{a}_p}{s_p \sqrt{n}} \\ \cdot & & & & & \cdot \\ \cdot & & & & & \cdot \\ \cdot & & & & & \cdot \\ \frac{a_{m1} - \bar{a}_1}{s_1 \sqrt{n}} & \frac{a_{m2} - \bar{a}_2}{s_2 \sqrt{n}} & \cdot & \cdot & \cdot & \frac{a_{mp} - \bar{a}_p}{s_p \sqrt{n}} \end{bmatrix}$$

donde s_i $i = 1 \dots p$ es la desviación de cada una de las variables y el

término $\frac{1}{\sqrt{n}}$ se introduce en la transformación con el objetivo de que el

producto de la matrices $X^T X$ coincida con la matriz de correlación, Σ

El análisis consistirá en obtener los vectores propios de la matriz $\Sigma =$

$X^T X$. Las proyecciones de los individuos sobre estos vectores propios

son los componentes principales, los cuales se obtienen de la

siguiente manera:

Supongamos además que los valores propios característicos de Σ

son:

$$\lambda_1 \quad \lambda_2 \quad \lambda_3 \quad \dots \quad \lambda_p$$

con sus correspondientes vectores propios esto es:

$$u = \begin{bmatrix} b \\ b_1 \\ \cdot \\ \cdot \\ \cdot \\ b \end{bmatrix}, \quad u_k = \begin{bmatrix} b \\ b_2 \\ \cdot \\ \cdot \\ \cdot \\ b \end{bmatrix}, \quad \dots \quad u_p = \begin{bmatrix} b \\ b_p \\ \cdot \\ \cdot \\ \cdot \\ b \end{bmatrix}$$

se define q variables no observadas $y_1, y_2, y_3, \dots, y_q$ como una combinación lineal de $x_1, x_2, x_3, \dots, x_p$, luego;

$$y_1 = \beta_{11} x_1 + \beta_{21} x_2 + \beta_{31} x_3 + \dots + \beta_{p1} x_p$$

$$y_2 = \beta_{12} x_1 + \beta_{22} x_2 + \beta_{32} x_3 + \dots + \beta_{p2} x_p$$

$$y_3 = \beta_{13} x_1 + \beta_{23} x_2 + \beta_{33} x_3 + \dots + \beta_{p3} x_p$$

.

.

.

$$y_q = \beta_{1q} x_1 + \beta_{2q} x_2 + \beta_{3q} x_3 + \dots + \beta_{pq} x_p$$

que podemos expresar también de la siguiente manera:

$$y_i = \beta_{1i} x_1 + \beta_{2i} x_2 + \beta_{3i} x_3 + \dots + \beta_{pi} x_p = u_i^T \mu \quad i = 1, 2, 3, \dots, p$$

Entonces la varianza de y_p denotada por $\text{VAR}(y_p)$

$$\text{VAR}(y) = \text{VAR}(u_i^T x) = u_i^T \Sigma u_i \quad i = 1, 2, 3, \dots, p$$

Y la covarianza entre y_i y y_k para $i, k = 1, 2, 3, \dots, p$

$$\text{Cov}(y_i, y_k) = u_i^T \Sigma u_k$$

Las componentes Principales de x son aquellas combinaciones lineales de esta forma construidas que son no correlacionadas y cuyas varianzas son tan grandes como sea posible.

La **primera componente principal** es la primera combinación lineal con mayor varianza, es decir que maximiza $\text{VAR}(y_i) = u_i^T \Sigma u_i$, dicha varianza puede incrementarse si u_i se multiplica por alguna constante, para eliminar esta indeterminación, se utilizan solo vectores unitarios.

Luego la primera componente principal se define como la combinación lineal que maximiza $\text{VAR}(y_1)$ sujeta a $u_1^T u_1 = 1$

La **segunda componente principal** se define como la combinación lineal que maximiza VAR (y_2) sujeta a $u_2^T u_2 = 1$ y además

$$\text{Cov}(u_1^T x, u_2^T x) = 0$$

Siguiendo este patrón, la **k-ésima componente principal** se define como la combinación lineal que maximiza VAR (y_k) sujeta a $u_k^T u_k = 1$ y además $\text{Cov}(u_i^T x, u_k^T x) = 0$ para $k < i$

Proporción del total de la varianza expresada por la k-ésima componente principal

La traza de una matriz A , denotada por $\text{tr}(A)$, se define como la suma de los elementos de la diagonal principal. Para la matriz de varianzas y covarianzas Σ , los elementos de la diagonal son las varianzas de cada una de las variables,

$$\text{tr}(\Sigma) = \sigma_{11} + \sigma_{22} + \sigma_{33} + \dots + \sigma_{pp}$$

La varianza total de la población = $\sigma_{11} + \sigma_{22} + \dots + \sigma_{pp} = \lambda_1 + \lambda_2 + \dots + \lambda_p$

y consecuentemente la proporción del valor total de la varianza expresada por la k-ésimo componente principal, esto es:

Proporción del total de la varianza expresada por la k-ésima componente principal

$$= \frac{I_k}{I_1 + I_1 + I_1 + \dots + I_p}$$

2.2.2 Elección del número de ejes.

Para elegir el número de factores que se han de retener, existen distintos métodos, sin embargo ninguno de ellos es determinante.

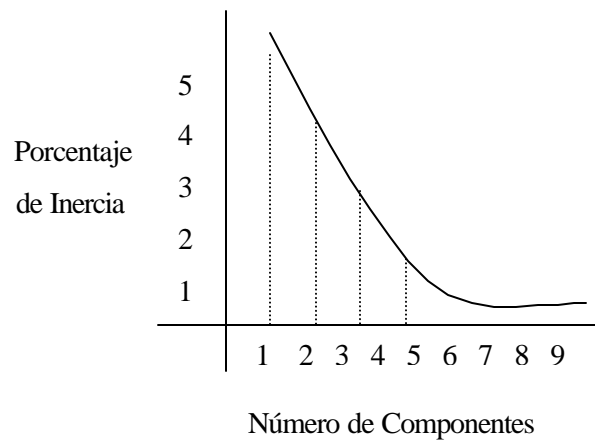
A continuación se detallan los métodos mas conocidos:

- **Fijar el porcentaje**, podemos fijar el porcentaje mínimo de explicación que deseamos conservar y retener el número de ejes necesarios para ello.
- **Las empíricas**, como la varianza explicada por cada eje sucesivo debe ser decreciente, se puede representar el histograma de los valores propios con los números de los ejes en ordenadas, y los porcentajes de inercia explicadas en las abscisas, se pueden eliminar los ejes cuyo número de orden es posterior al "codo" que se produce en la curva¹⁰, así por ejemplo, en el gráfico 2.1, solo se tomarían los cuatro primeros ejes.

¹⁰ Tomado del libro "Métodos multivariantes para la investigación comercial", página 46

Gráfico 2.1

Elección del Número de ejes



2.2.3 Interpretación de los factores

Las variables iniciales pueden tener redundancias y estar midiendo en parte la misma característica. Como se mencionó el factor es un agrupamiento de estas variables y se interpreta a partir de su correlación con las variables iniciales, dicha correlación es la proyección de la variable sobre el factor.

Si una variable está muy correlacionada con un factor, tendrá una coordenada muy alta próxima a ± 1

- Si $F_{\alpha}(j) = +1$ se puede interpretar al factor como una clasificación de los individuos a lo largo de él en orden de valores crecientes de la variable j .
- Si $F_{\alpha}(j) = -1$ los individuos están clasificados sobre el eje en orden decreciente de los valores de j .
- Si $F_{\alpha}(j) = 0$ entonces no existe relación entre el factor y la variable.

Mientras mayor sea el valor absoluto de $F_{\alpha}(j)$ más alta es la relación entre j y el factor α .

2.3 Análisis Factorial de Correspondencias

El análisis factorial de correspondencia (AFC) está diseñado para analizar tablas de contingencias formadas por números positivos o frecuencias que son respuestas del individuo con respecto a cada variable. La tabla de frecuencias objeto del análisis tiene la forma.

	cr_1	cr_2	.	.	.	cr_p
i_1	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center; height: 200px;"> <div style="text-align: center;">.</div> <div style="text-align: center;">.</div> <div style="text-align: center;">.</div> <div style="text-align: center;">.</div> <div style="text-align: center;">.</div> <div style="text-align: center;">.</div> </div>					
i_2						
.						
.						
.						
i_h						

Donde

- C_{ri} $i = 1 \dots p$ representa los criterios , es decir las p variables.
- i_m $m = 1 \dots n$ representa los individuos
- k_{ij} representa el resultado de las opiniones del individuo i en relación al criterio j , usualmente será el número de respuestas afirmativas a la presencia del criterio en el individuo, sin embargo también se puede considerar la media de notas.

2.3.1. Notación

La tabla de datos es una matriz $K \times p$ donde:

- k_{ij} Representa la frecuencia de asociaciones entre los elementos i y j

- k_i . Representa la suma total de la fila i
- k_j Representa la suma de la columna j
- $k = \sum_{ij} k_{ij}$ la suma total de la población.

El método deberá ser simétrico en relación a las filas y columnas, es decir el análisis de los individuos en el espacio R^1 , será idéntico al que usara para analizar las variables en el espacio R^p

2.3.2. Formación de nubes

La nube de individuos es representada en el espacio R^p o espacio de las variables, donde se representa los n individuos por los valores que toman al ser evaluados en las p variables.

En R^p se toma la nube de n puntos i cuyas coordenadas son :

$$\frac{k_{ij}}{k_i} \text{ para } j = 1, \dots, p$$

La nube de p variables representada en el espacio R^1 o espacio de los individuos, donde se representa las p variables por los valores que toman al evaluarse en los n individuos.

En R^n se forma la nube de p puntos j cuyas coordenadas son:

$$\frac{k_{ij}}{k_j} \text{ para } i = 1, \dots, n$$

Para reducir los cálculos a una sola factorización se trabajará con la

matriz de frecuencias denotada por C , de elemento $c_{ij} = \frac{k_{ij}}{k}$

A pesar que el AFC trabaja con perfiles, no olvida las diferencias entre las sumas de cada línea o columna, sino que les designa un peso proporcionar a su importancia en el total.

En \mathbb{R}^p cada punto i está afectado de un peso $\frac{c_{ij}}{c_i}$ para $i = 1, \dots, p$ y en \mathbb{R}^n

cada punto j está afectado por un peso $\frac{c_{ij}}{c_j}$ para $j = 1, \dots, p$

Debido a que el ACM trabaja con distribuciones o perfiles, se utiliza la distancia χ^2 (Ji cuadrada)

2.3.3 Análisis en \mathbb{R}^p

El objetivo del ACM es obtener una representación simplificada de la nube de individuos, es decir de los puntos fila cuyas coordenadas son c_{ij}/c_i para $j = 1 \dots p$

Tales puntos están afectados de un peso o masa c_i y la distancia entre ellos es medida a través de la distancia χ^2 (Ji cuadrada) es decir:

$$d^2(i, i') = \sum_j \frac{1}{c_{.j}} \left(\frac{c_{ij}}{c_{i.}} - \frac{c_{i'j}}{c_{i'.}} \right)^2 = \sum_j \left(\frac{c_{ij}}{c_{i.}\sqrt{c_{.j}}} - \frac{c_{i'j}}{c_{i'.}\sqrt{c_{.j}}} \right)^2$$

Se nota que la distancia. X^2 entre i , i' de este espacio es igual a la distancia euclídea entre dos puntos de coordenadas:

$$\frac{c_{ij}}{c_{i.}\sqrt{c_{.j}}} \quad \text{y} \quad \frac{c_{i'j}}{c_{i'.}\sqrt{c_{.j}}}$$

Luego se llega a la conclusión de que realizar el análisis considerando la distancia x^2 es equivalente a realizar el análisis con la distancia euclídea de la nueva matriz C , lo que nos conduce a que se puede transformar la matriz de acuerdo al Método de Correspondencias y luego aplicar Componentes Principales, es decir se buscan los componentes principales (véase 2.3.3) de la siguiente matriz C :

$$C = \begin{bmatrix} \frac{c_{11}}{c_{1.}\sqrt{c_{.1}}} & \frac{c_{12}}{c_{1.}\sqrt{c_{.2}}} & \cdot & \cdot & \cdot & \frac{c_{1p}}{c_{1.}\sqrt{c_{.p}}} \\ \cdot & & \cdot & & & \cdot \\ \cdot & & & \cdot & & \cdot \\ \cdot & & & & \cdot & \cdot \\ \frac{c_{n1}}{c_{n.}\sqrt{c_{.1}}} & \frac{c_{n2}}{c_{n.}\sqrt{c_{.2}}} & \cdot & \cdot & \cdot & \frac{c_{np}}{c_{n.}\sqrt{c_{.p}}} \end{bmatrix}$$

Dado que el ACP es centrado, se deben centrar la matriz C, encontrando las coordenadas del centro de gravedad de la nube de puntos, considerando que cada punto tiene un peso c_i .

El centro de gravedad denotado por g es igual a :

$$g_j = \sum_i \frac{c_{ij}}{c_i \sqrt{c_{.j}}} c_i$$

al simplificar los términos obtenemos: $g_{.j} = \sqrt{c_{.j}}$, lo que nos conduce a la nueva forma de la matriz C.

$$C = \begin{bmatrix} \frac{c_{11}}{c_1 \sqrt{c_{.1}}} - \sqrt{c_{.1}} & \frac{c_{12}}{c_1 \sqrt{c_{.2}}} - \sqrt{c_{.2}} & \cdot & \cdot & \cdot & \frac{c_{1p}}{c_1 \sqrt{c_{.p}}} - \sqrt{c_{.p}} \\ \cdot & \cdot & \cdot & \cdot & \cdot & \cdot \\ \cdot & \cdot & \cdot & \cdot & \cdot & \cdot \\ \frac{c_{n1}}{c_n \sqrt{c_{.1}}} - \sqrt{c_{.1}} & \frac{c_{n2}}{c_n \sqrt{c_{.2}}} - \sqrt{c_{.2}} & \cdot & \cdot & \cdot & \frac{c_{np}}{c_n \sqrt{c_{.p}}} - \sqrt{c_{.p}} \end{bmatrix}$$

A esta matriz C se le aplica el Análisis de Componentes Principales.

2.4 Análisis de Correspondencia Múltiple

El análisis de correspondencia múltiple se realiza con datos que se encuentre en forma de tablas disyuntivas completas. Son tablas de variables cualitativas, y en el caso de tener variables cuantitativas es

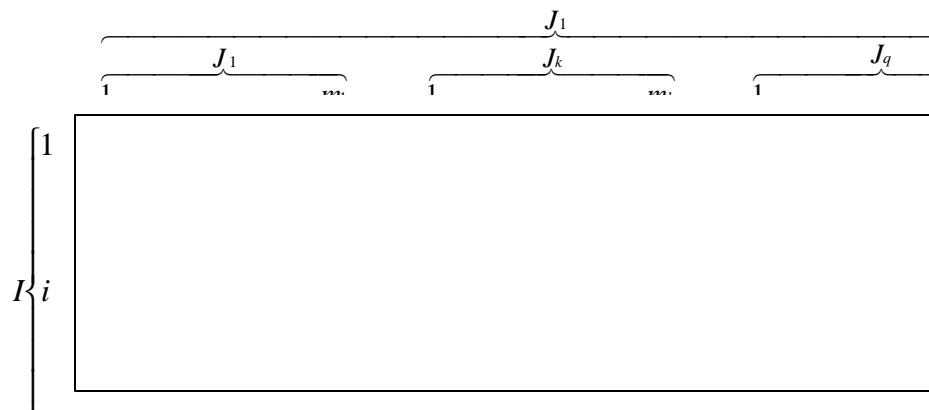
posible convertirlas a cualitativas dividiendo su intervalo de variación en clases de equivalencias sucesivas.

2.4.1 Notación

Se puede describir una tabla disyuntiva completa Z de la siguiente manera:

- Un conjunto de individuos $I = 1, \dots, i, \dots, n$
- Un conjunto de variables o preguntas $J_1, \dots, J_k, \dots, J_q$
- Un conjunto de modalidades para cada pregunta $1, \dots, m_k$

El número total de modalidades; $J = \sum_k m_k$



es la tabla $I \times J$.

El elemento z_{ij} puede tomar el valor de 0 o 1 según lo que el individuo i haya elegido la modalidad j o no.

2.4.2 Objetivo del análisis

Objetivo del análisis es obtener una representación simultánea, en un espacio de dimensión reducida R^q , de :

Las modalidades de todas las preguntas

Se trata de estudiar las relaciones entre todas las modalidades, no entre las preguntas.

2.4.3 Método del Análisis de Correspondencias Múltiples.

Una tabla disyuntiva completa puede ser considerada como una yuxtaposición de tablas de contingencia y, por tanto, debe analizarse mediante un análisis Factorial de Correspondencia, obteniendo una representación simultánea de todas las modalidades (columnas) y de los individuos.

A continuación mostramos las particularidades de un Análisis Factorial de correspondencia aplicado a una tabla disyuntiva completa.

2.4.4 Matriz H.

Primero definiremos la terminología que se usará:

- Los elementos de Z , $z_{ij} = k_{ij}$ son 1 o 0

- Q el número de preguntas.
- $f_{ij} / f_i = k_{ij} / k_j = 1/Q$, es el inverso del número de preguntas o 0 según si el individuo haya elegido o no la modalidad j
- $k_j = \sum_i k_{ij}$ es el número de individuos que poseen la modalidad j .

Para obtener los factores es necesario diagonalizar la matriz obtenida a través de la recolección de información (como se detalla en la Gráfico 2.1) y que para este caso en particular se convierte en:

$$H = \frac{1}{Q} D^{-1} B$$

Donde $B = Z^T Z$, la matriz D es una matriz diagonal constituida con las sumas o totales por modalidad o columna, es decir el número de unos en cada columna.

A la matriz H se le aplica el método de Componentes Principales (véase 2.3.3).

CAPITULO 3

ANÁLISIS ESTADISTICO

3.1 Determinación de las Variables de Estudio

En la Comisaría de la Mujer y la Familia en la ciudad de Guayaquil se nos facilitó la información de las denuncias receptadas en el año 1998, a través las 150 fichas que nos proporcionaron, las cuales contienen datos de la persona agredida y del agresor.

Cabe recalcar que no se utilizó algún criterio de selección de muestra, pues solamente pudimos analizar las 150 fichas que se nos facilitaron.

La ficha de datos de la agredida, llenadas por el personal del Centro de Apoyo Técnico a las Comisarías de la Mujer y la Familia, contiene las siguientes preguntas :

1. Nombre
2. Edad.
3. Sexo.
4. Instrucción.
5. Domicilio
6. Estado civil
7. Tiempo de casada/unión_____ No. Hijos_____
8. Ocupación.
9. Tipos de maltratos.
10. Tipos de Agresiones Físicas.
11. Tipos de Agresiones Sexuales
12. Tipos de Agresiones Psicológicas
13. Maltratos a terceros.
14. Como reacciona frente a una agresión
15. Consecuencias ante la agresión
16. Con quien vive actualmente.
17. Solicitud de agredidas.
18. Medidas de amparo dictadas
19. Relación agredida agresor

20. Lugar de agresión

21. Quien denuncia

Datos del agresor

22. Nombre

23. Sexo

24. Edad

25. Instrucción

26. Estado civil

27. Condición laboral de los agresores

28. Condición anímica de los agresores

29. Atenciones del equipo técnico

30. Allanamiento

31. Sumarios

Las preguntas 1, 22 no aportaban en algo a nuestro estudio, las preguntas 13 y 16 no estaban llenas en las fichas estudiadas, las 18,24,25,26,27,29,30,31 no se encontraban llenas, pues las personas que las completan tienen que hacer un seguimiento del caso a través de las denuncias y citaciones del juez pertinente.

A continuación describiremos cada una de las 20 variables seleccionadas de las mencionadas fichas, para su posterior análisis.

3.1.1 Edad de la persona agredida

Esta variable representa la edad de la persona agredida cuando fue denunciar en la Comisaría II de la Mujer y la Familia en la ciudad de Guayaquil. Para analizar esta variable utilizando el Método de Correspondencias Múltiples, su rango fue dividido en cuatro intervalos, como lo muestra la Tabla XX, es decir en cuatro modalidades que formaron cuatro nuevas variables.

Tabla XX

Modalidades de la variable Edad de la persona agredida

Código	Edad
X1	Menor de 25 años
X2	Entre 26 y 35 años
X3	Entre 36 y 50 años
X4	Mayor de 50 años

3.1.2 Sexo de la persona agredida

Esta variable representa el sexo de la persona agredida, codificado como lo muestra la Tabla XXI, formando cada modalidad una nueva variable.

Tabla XXI**Modalidades de la variable Sexo de la persona agredida**

Código	Sexo
X5	Masculino
X6	Femenino

3.1.3 Nivel de Instrucción.

Esta variable representa el nivel de instrucción de la persona agredida. Con las modalidades indicadas en la Tabla XXII, formando cada modalidad una nueva variable.

Tabla XXII

**Modalidades de la variable
Instrucción de la persona agredida**

Código	Instrucción
X7	Ninguna
X8	Primaria Incompleta
X9	Primaria Completa
X10	Secundaria Incompleta
X11	Secundaria Completa
X12	Superior

3.1.4 Domicilio

Esta variable representa el lugar donde habita la agredida, basados en la información de las fichas disponibles el domicilio de las víctimas fue dividido según la estrato social correspondiente a cada sector de la siguiente manera:

Sector A, correspondiente a la estrato social alto, esto es: Urdesa, Centenario.

Sector B, correspondiente ala estrato social medio, esto es: Alborada, Sauces, Esteros, Samanes, Sopeña, Guayacanes.

Sector C, correspondiente al estrato social medio bajo, esto es: Francisco Jácome, Colinas de Alborada, barrios del su oeste de Guayaquil.

Sector D, correspondiente al estrato social bajo, esto es: Guasmo Norte, Guasmo Sur, Flor de Bastión, Isla Trinitaria, Bastión Popular y Prosperina

Esta variable tiene a los sectores como modalidades indicadas en la Tabla XXIII donde cada una de ellas forman una nueva variable.

Tabla XXIII**Modalidades de la variable Domicilio**

Código	Domicilio
X13	Sector A
X14	Sector B
X15	Sector C
X16	Sector D

3.1.5 Estado Civil

Esta variable representa el estado civil de la persona agredida. Con las modalidades indicadas en la Tabla XXIV, formando cada modalidad una nueva variable. En la modalidad: Otras, se ubican a las agredidas divorciadas y también a las viudas.

Tabla XXIV**Modalidades de la variable Estado Civil**

Código	Estado Civil
X17	Casada
X18	Soltera
X19	Unión Libre
X20	Otras

3.1.6 Tiempo de Unión

Esta variable representa el tiempo de unión en años de la persona agredida con su pareja, con el fin de convertir esta variable cuantitativa en cualitativa, fue dividida en cuatro intervalos, los cuales forman nuevas variables. Cabe recalcar que el primer intervalo contiene también a las personas cuyo estado civil es soltera, como nos indica la Tabla XXV.

Tabla XXV

Modalidades de la variable Tiempo de Unión

Código	Tiempo de Unión (en años)
X21	0 a 5
X22	Entre 6 y 15
X23	Entre 16 y 25
X24	Más de 25

3.1.7 Número de Hijos

Esta variable representa el número de hijos de la persona agredida, también fue dividida en intervalos, considerando la tasa de fecundidad

proporcionada por el siise, la cual nos indica que el número promedio de hijos que una mujer ecuatoriana tendría en su tiempo de vida es de tres en el área urbana y cinco en el área rural, se eligió tal intervalo (3 a 5) como el medio y el inferior de cero a dos hijos y el superior mayor a cinco hijos. Entonces obtuvimos tres modalidades que forman tres nuevas variables, como nos muestra la Tabla XXVI

Tabla XXVI

Modalidades de la variable Número de Hijos

Código	Número de Hijos
X25	De 0 a 2
X26	De 3 a 5
X27	Más de 5

3.1.8 Ocupación

Esta variable representa la ocupación de la persona agredida, la cual tiene tres modalidades, como nos muestra la Tabla XXVII, que forman tres nuevas variables.

Cabe indicar que la combinación: estudia y trabaja, no fue encontrada en las 150 fichas estudiadas, por ello no fue colocada como otra modalidad.

Tabla XXVII

Modalidades de la variable Ocupación

Código	Ocupación
X28	Ama de casa
X29	Trabaja
X30	Estudia

3.1.9. Tipo de maltrato

Esta variable representa el tipo de maltrato del cual ha sido víctima la persona agredida, la cual tiene las modalidades que nos muestra la Tabla XXVIII, formando cada una de ellas una nueva variable. El resto de combinaciones de tipos de maltratos no fueron localizados en las fichas analizadas.

Tabla XXVIII

Modalidades de la variable Tipo de Maltrato

Código	Tipo de Maltrato
X31	Físico
X32	Sexual
X33	Psicológico
X34	Físico y Psicológico
X35	Físico, Sexual y Psicológico

3.1.10. Tipo de Agresión Físicas

Esta variable representa el tipo de agresiones físicas de las cuales han sido víctimas las personas agredidas, la cual toma las modalidades indicadas en la Tabla XXIX, formando cada una de estas modalidades una nueva variable.

Tabla XXIX

Modalidades de la variable

Tipo de Agresión Física

Código	Tipo de Agresión Física
X36	Golpes de puño y pie
X37	Latigazos y Bofetadas
X38	Armas (de Fuego o Blancas)
X39	No ha sido víctima de agresiones físicas.

3.1.11. Tipo de Agresiones Sexuales

Esta variable representa el tipo de agresiones sexuales de las cuales han sido víctimas las personas agredidas, la cual toma las modalidades indicadas en la Tabla XXX, formando cada una de estas modalidades una nueva variable. Cabe indicar que el acoso sexual es

considerado como un tipo de agresión sexual, según la Comisaría de la Mujer y la Familia.

Tabla XXX

Modalidades de la variable Tipo de Agresión Sexual

Código	Tipo de Agresión Sexual
X40	Sexo obligado
X41	Acoso Sexual
X42	No ha sido víctima de agresiones sexuales

3.1.12. Tipo de Agresiones Psicológicas

Esta variable representa el tipo de agresiones psicológicas de las cuales han sido víctimas las personas agredidas, la cual toma las modalidades indicadas en la Tabla XXXI, y luego cada una de estas modalidades forma nueva variable.

Tabla XXXI

Modalidades de la variable Tipo de Agresión Psicológica

Código	Tipo de Agresión Psicológica
X43	Gritos/Insultos/Amenazas
X44	Prohibiciones/Destrozos casa/Celos
X45	No ha sido víctima de agresiones físicas.

3.1.13. Reacción

Esta variable representa a como la persona agredida reacciona inmediatamente frente a una agresión de cualquiera de los tipos de maltratos mencionados anteriormente. La variable reacción, toma tres modalidades como lo indica la Tabla XXXII, las cuales forman nuevas variables. En la modalidad: busca refugio, se refiere a si la persona agredida opta por huir del lugar de la agresión en el momento en el cual se la esta maltratando.

Tabla XXXII

Modalidades de la variable Reacción

Código	Reacción
X46	Se resigna
X47	Insulta y golpea
X48	Busca refugio

3.1.14. Consecuencias

La variable consecuencias representa el efecto que le sigue a la agresión, la cual toma cuatro modalidades que se indican en la Tabla XXXIII, las cuales forman nuevas variables. En el caso de que la persona agresora no sea la pareja o familiar de la persona agredida y

sea un superior en el lugar de trabajo, la variable continua unida representa que la víctima permanece cerca del agresor.

Tabla XXXIII

Modalidades de la variable Consecuencias

Código	Consecuencias
X49	Continúa unida
X50	Abandonada
X51	Expulsada
X52	Separada

3.1.15. Solicitud de agredidas

Esta variable representa la petición que hacen las personas agredidas al momento de denunciar. Tiene tres modalidades como se indica en la Tabla XXXV.

Tabla XXXIV

Modalidades de la variable Solicitud de agredidas

Código	Solicitud de agredidas	Abrev.
X53	Boleta de Citación	BOLC
X54	Boleta de Examen Médico-legal	BOLE
X55	Boleta de Auxilio o Constancia.	BOLA

A continuación se explica brevemente que significa cada una de estas solicitudes:

- Boleta de Citación, indica que cuando la autoridad competente, ya sea la comisaría o un juzgado solicita a la persona denunciada para esclarecer alguna anomalía que haya ocurrido.
- Boleta de Examen Médico-Legal, significa que el juzgado o una comisaría envía oficios al hospital de la policía para que se practique el examen médico a la víctima y posteriormente estos remiten al juzgado el veredicto que dictamina si es grave o es leve.
- Boleta de Comparecencia, es cuando se obliga a la persona agresora a acercarse donde la autoridad, en caso contrario es llevada a la fuerza.

3.1.16. Relación

Esta variable representa con que tipo de relación familiar o filial mantiene o mantuvo con el agresor ,la cual tiene tres modalidades que se muestran en la Tabla XXXIV, formando cada una de ellas una nueva variable, en la modalidad otros, están incluidos los parientes, amigos y jefes o compañeros de trabajo de la víctima.

Tabla XXXV

Modalidades de la variable Relación

Código	Relación
X56	Cónyuge/Conviviente
X57	ExCónyuge/ExConviviente
X58	Otros

3.1.17. Lugar

Esta variable representa el lugar de la agresión, el cual tiene dos modalidades, que forman dos nuevas variables, como nos indica la tabla XXXVI

Tabla XXXVI

Modalidades de la variable Lugar

Código	Lugar
X59	Hogar
X60	Fuera del Hogar

3.1.18. Denunciante

Esta variable representa a la persona la cual denuncia y tiene tres modalidades, como nos muestra la Tabla XXXVII, las cuales forman tres nuevas variables.

Tabla XXXVII

Modalidades de la variable Denunciante

Código	Denunciante
X61	Agredida
X62	Parientes de la agredida
X63	Otros

3.1.19. Sexo de la persona agresora

Esta variable claramente nos indica que representa el sexo de la persona agresora, con las dos modalidades correspondientes, que nos muestra la Tabla XXXVIII.

Tabla XXXVIII

Modalidades de la variable Sexo

Código	Sexo de la persona agresora
X64	Masculino
X65	Femenino

3.1.20. Condición anímica

Esta variable representa la condición anímica de la persona agresora, la cual tiene cuatro modalidades, que se indican en la tabla XXXIX, formando cada una de ellas una nueva variable. La modalidad ecuánime significa que el agresor se encontraba con sus cinco sentidos intactos, es decir sobrio, sin perturbación de ninguna otra índole como las demás restantes.

Tabla XXXIX

Modalidades de la variable Condición Anímica

Código	Condición Anímica
X66	Ecuánime
X67	Molesto
X68	Ebrio
X69	Drogado

La tabla XL muestra en resumen la codificación y el nombre de las variables objeto de estudio.

Tabla XL

VARIABLES de Estudio

Código	VARIABLES
X1	Menor de 25 años
X2	Entre 26 y 35 años
X3	Entre 36 y 50 años
X4	Mayor de 50 años

Código	VARIABLES
X6	Femenino
X7	Ninguna
X8	Primaria Incompleta
X9	Primaria Completa
X10	Secundaria Incompleta
X11	Secundaria Completa
X12	Superior
X13	Sector A
X14	Sector B
X15	Sector c
X17	Sector D
X18	Soltera
X19	Unión Libre
X20	Otras
X21	0 a 5
X22	Entre 6 y 15
X23	Entre 16 y 25
X24	Más de 25
X25	De 0 a 2
X26	De 3 a 5
X27	Más de 5
X28	Ama de casa
X29	Trabaja
X30	Estudia
X31	Físico
X32	Sexual
X33	Psicológico
X34	Físico y Psicológico
X35	Físico, Sexual y Psicológico
X36	Golpes de puño y pie
X37	Latigazos y Bofetadas
X38	Armas (de Fuego o Blancas)
X39	No ha sido víctima de agresiones físicas.
X40	Sexo obligado
X41	Acoso Sexual
X42	No ha sido víctima de agresiones sexuales

Código	VARIABLES
X43	Gritos/Insultos/Amenazas
X44	Prohibiciones/Destrozos casa/Celos
X45	No ha sido víctima de agresiones físicas.
X46	Se resigna
X47	Insulta y golpea
X48	Busca refugio
X49	Continúa unida (hogar/trabajo)
X50	Abandonada
X51	Expulsada
X52	Separada
X53	Boleta de Citación
X54	Boleta de Examen Médico-legal
X55	Boleta de Auxilio o Constancia.
X56	Cónyuge/Conviviente
X57	ExCónyuge/ExConviviente
X58	Otros
X59	Hogar
X60	Fuera del Hogar
X61	Agredida
X62	Parientes
X63	Otros
X64	Agresor Masculino
X65	Agresor Femenino
X66	Ecuánime
X67	Molesto
X68	Ebrio
X69	Drogado

3.2 Análisis Descriptivo

En esta sección mostraremos el análisis estadístico univariado de las variables objeto de nuestro estudio mencionadas anteriormente, que

serán analizadas mediante tablas de frecuencias: absolutas y relativas, además de diagramas de Pareto y frecuencia acumulada.

El análisis fue realizado a las 20 variables elegidas de las 32 que contienen las fichas de la Comisaría V de la Mujer y la Familia.

Edad de la persona agredida

El 27.33% de las personas agredidas que han presentado una denuncia son menores de 25 años, el 40.67 % corresponde a las edades entre 26 y 35 años y el 4% es de personas mayores de 50 años.

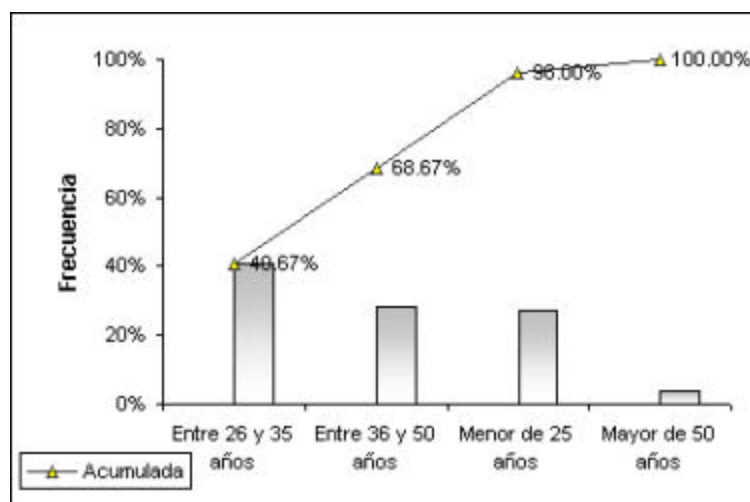
Tabla XLI

Tabla de Frecuencias

Edad de la persona agredida

Variable	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Edad de la agredida		
Menor o igual de 25 años	41	27,33%
Entre 26 y 35 años	61	40,67%
Entre 36 y 50 años	42	28,00%
Mayor de 50 años	6	4,00%
Total	150	100,00%

Gráfico 3.1
Frecuencia Acumulada - Diagrama de Pareto
Edad de la persona agredida



En el gráfico 3.1 podemos observar que el mayor porcentaje de personas agredidas que acuden a los servicios que presta la Comisaría de la Mujer y la Familia, corresponden a las edades entre los 26 y 35 años. También apreciamos que el porcentaje entre las menores de 25 años (27.33 %) y entre 36 y 50 (28 %) no están alejados.

Sexo de la persona agredida

Como podemos observar en la tabla XLII el 90% de las personas agredidas son de sexo femenino y el 10% son de sexo masculino.

Tabla XLII

Tabla de Frecuencia Absoluta - Diagrama de Pareto

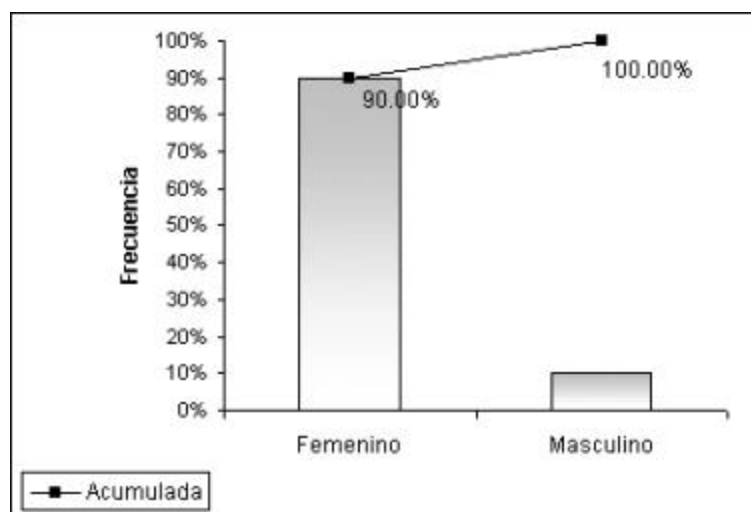
Sexo de la persona agredida

Variable	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Sexo de la agredida		
Masculino	15	10,00%
Femenino	135	90,00%
Total	150	100,00%

Gráfico 3.2

Frecuencia Acumulada - Diagrama de Pareto

Sexo de la persona agredida



Al obtener el histograma de frecuencias relativas podemos observar la magnitud de la diferencia del género al que pertenecen las personas agredidas.

Nivel de Instrucción

Podemos observar en la tabla XLIII que el 30% de las personas agredidas han terminado la secundaria, es decir el bachillerato, el 1.33% no posee nivel de instrucción alguno, el 13.33% no ha terminado la primaria con un 24.67% que si la termino.

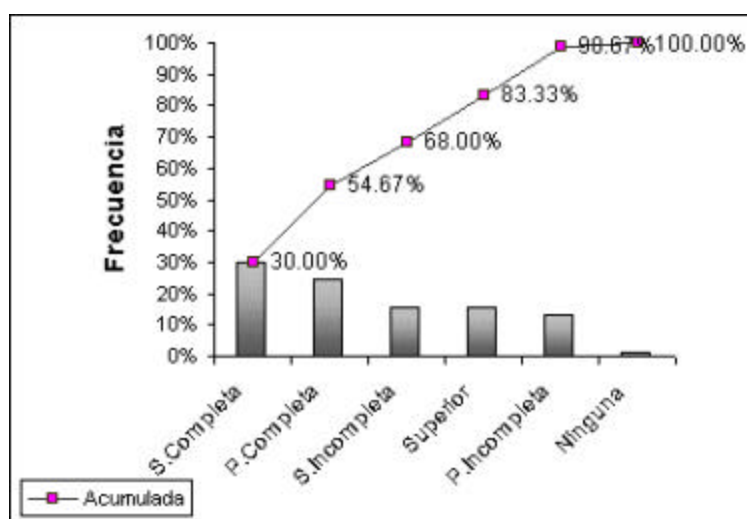
Tabla XLIII

Tabla de Frecuencias

Nivel de Instrucción

Variable	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Ninguna	2	1,33%
Primaria Incompleta	20	13,33%
Primaria Completa	37	24,67%
Secundaria Incompleta	23	15,33%
Secundaria Completa	45	30,00%
Superior	23	15,33%
Total	150	100,00%

Gráfico 3.3
Frecuencia Acumulada - Diagrama de Pareto
Nivel de Instrucción



De la información obtenida podemos decir que el 15.33% no ha terminado la secundaria, cuya cifra coincide con el porcentaje de personas que tienen un nivel de instrucción superior, como vemos en el gráfico 3.3.

Domicilio

En la tabla XLIV vemos que el 36% de las personas agredidas tienen su domicilio en el sector B, los cuales están especificados en la página 105 y solo 1.33% el se encuentra en el sector A.

Tabla XLIV

Tabla de Frecuencias

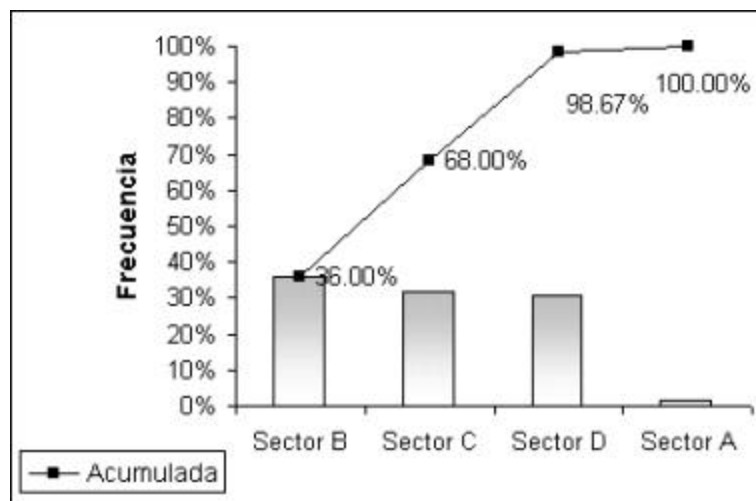
Domicilio

Variable	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Domicilio		
Sector A	2	1.33%
Sector B	54	36.00%
Sector C	48	32.00%
Sector D	46	30.67%
Total	150	100,00%

Gráfico 3.4

Frecuencia Acumulada - Diagrama de Pareto

Domicilio



En el gráfico 3.4 notamos que la distribución del domicilio de las personas agredidas, se encuentra repartido en el Sector B y Sector C.

Estado civil

Las agredidas cuyo estado civil es casada o en unión libre son las que en mayor proporción han denunciado a su agresor. Sin embargo observamos que en todos los estados civiles que conoce la sociedad, existen víctimas de la violencia doméstica.

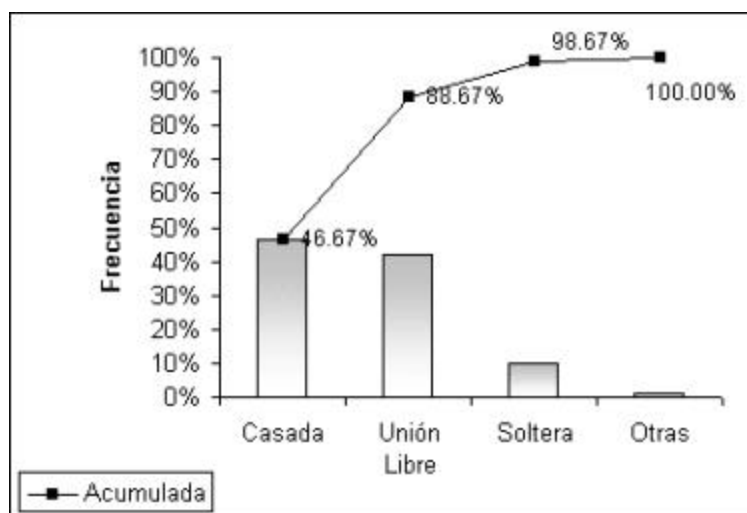
Tabla XLV

Tabla de Frecuencias

Estado Civil

Variable	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Estado Civil		
Casada	70	46,67%
Soltera	15	10,00%
Unión Libre	63	42,00%
Otras	2	1,34%
Total	150	100,00%

Gráfico 3.5
Frecuencia Acumulada - Diagrama de Pareto
Estado Civil



El 46.67% de las personas agredidas están casadas, el 42% viven en unión libre, el 10% son personas solteras. El porcentaje de las personas divorciadas y viudas es el mismo, es decir solo una de ciento cincuenta posee cada uno de los respectivos estados civiles anteriormente mencionado.

Tiempo de Unión

El tiempo de unión de las personas agredidas, apreciado en la tabla XLVI, nos muestra que en todos los intervalos de tiempo de unión en pareja se ubican víctimas de la violencia doméstica. En el gráfico 3.6 podemos visualizar mejor la situación.

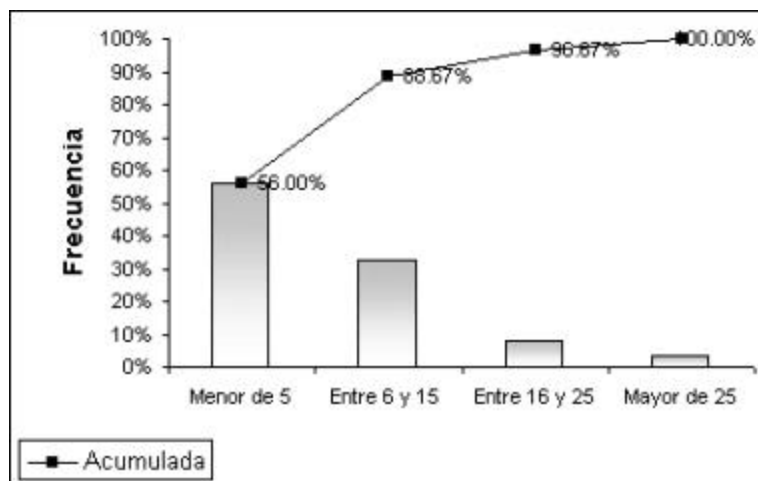
Tabla XLVI

Tabla de Frecuencias

Tiempo de Unión

Variable	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Tiempo de Unión		
Menor de 5 años	84	56,00%
Entre 6 y 15 años	49	32,67%
Entre 16 y 25 años	12	8,00%
Mayor de 25 años	5	3,33%
Total	150	100,00%

Gráfico 3.6
Frecuencia Acumulada - Diagrama de Pareto
Tiempo de Unión



El 56% de las personas agredidas tienen un tiempo de unión en pareja correspondiente al intervalo de 0 a 5 años, seguido del 32.67% correspondiente a las uniones entre 6 y 15 años. El 8% pertenece a las uniones entre los 16 y 26 años y el 3.33% en las uniones mayores de 25 años.

Número de hijos

EL 70.67% tiene hasta dos hijos, el 26% corresponde a personas que tienen de tres a cinco hijos y un 3.33% tiene más de cinco hijos.

Tabla XLVII

Tabla de Frecuencias

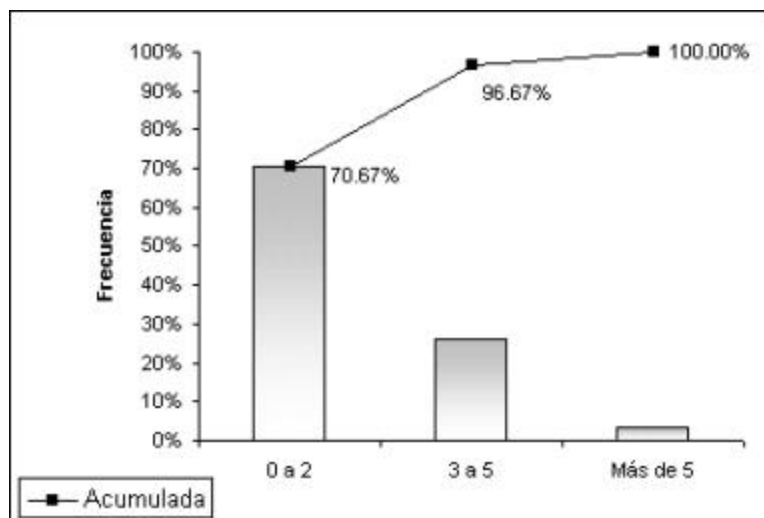
Número de hijos

Variable	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
0 a 2	106	70,67%
3 a 5	39	26,00%
Más de 5	5	3,33%
Total	150	100,00%

Gráfico 3.7

Frecuencia Acumulada - Diagrama de Pareto

Número de Hijos



Ocupación

En la tabla XLVIII observamos que el número de víctimas que se dedican a los quehaceres domésticos no está lejos del número de agredidas que trabajan, 68 y 71 respectivamente.

Tabla XLVIII

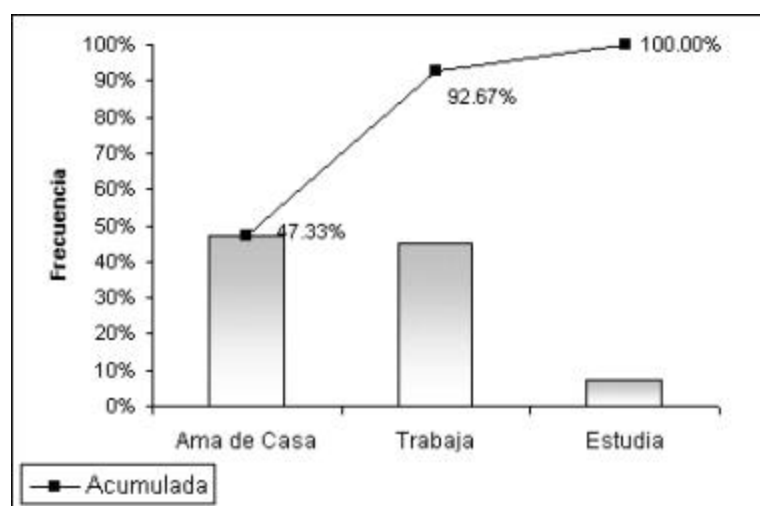
Tabla de Frecuencias

Ocupación

Variable	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Ocupación		
Ama de Casa	71	47,33%
Trabaja	68	45,33%
Estudia	11	7,33%
Total	150	100,00%

El 47.33% de las personas agredidas son amas de casa, es decir se dedican a los quehaceres domésticos.

Gráfico 3.8
Frecuencia Acumulada - Diagrama de Pareto
Ocupación



Las personas que trabajan ya sea en el sector público, privado o microempresarias es del 45.33% y un porcentaje relativamente bajo del 7.33% son personas que estudian.

Tipo de Maltrato

Como nos indica la tabla XLVIX y el gráfico 3.9, el porcentaje más alto de tipo de maltrato lo tiene el Físico y Psicológico con un 50,67%, es decir un poco más de la mitad de personas agredidas sufren este tipo de maltrato.

Tabla XLVIX

Tabla de Frecuencias.

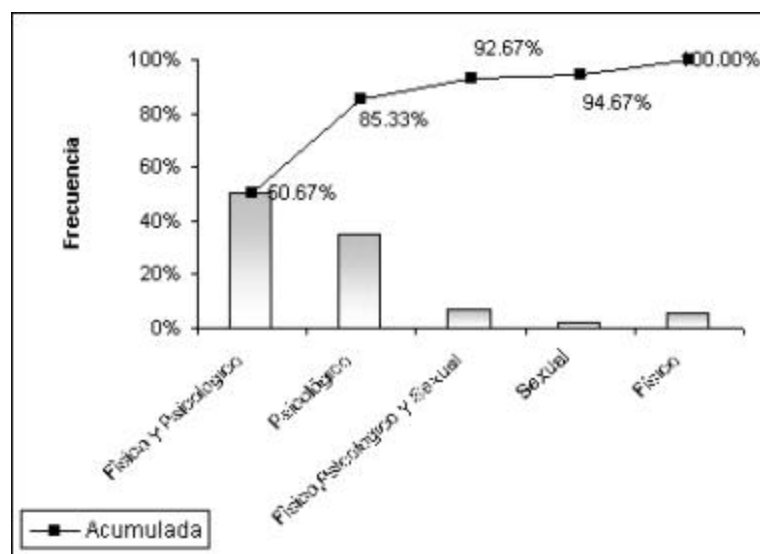
Tipo de Maltrato.

Variable	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Tipo de Agresión		
Físico	8	5,33%
Sexual	3	2,00%
Psicológico	52	34,67%
Físico y Psicológico	76	50,67%
Físico, psicológico y Sexual	11	7,33%
Total	150	100,00%

Gráfico 3.9

Frecuencia Acumulada - Diagrama de Pareto

Tipo de Agresión



El maltrato psicológico con 34.67% , el 7.33% ha sido agredida de los tres tipos: físico, psicológico y sexual, al maltrato físico le corresponde un 5.33% y al sexual el 2%. Según los entendidos en la materia el maltrato físico va acompañado del maltrato psicológico.

Tipo de Maltrato Físico.

En la tabla L, el golpe de puño y pie tiene el más alto porcentaje con un 43,33%, seguido de la agresión con latigazos y bofetadas; 14% agredidas por armas letales, sea esta de fuego o blanca.

El 36,67% argumenta no haber sufrido ningún tipo de maltrato físico.

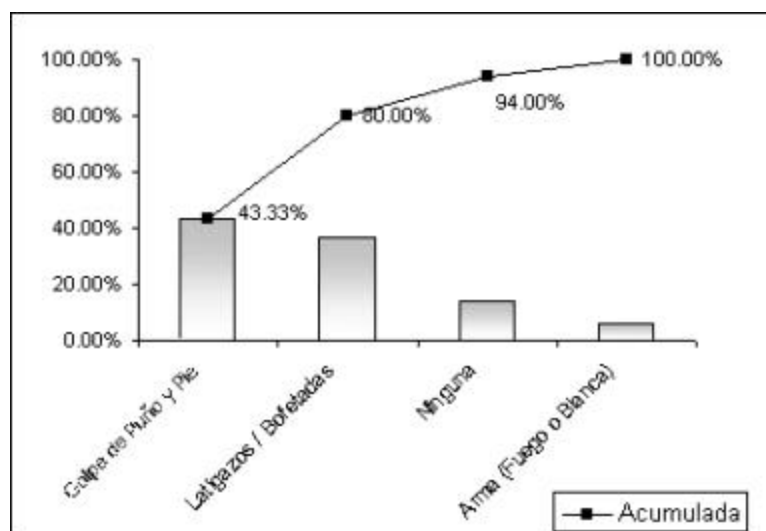
Tabla L

Tabla de Frecuencias.

Tipo de Maltrato Físico.

Variable	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Tipo de Maltrato Físico		
Golpe de Puño y Pie	65	43,33%
Latigazos/Bofetadas	21	14,00%
Arma (de Fuego o Blanca)	9	6,00%
Ninguna	55	36,67%
Total	150	100,00%

Gráfico 3.10
Frecuencia Acumulada - Diagrama de Pareto
Tipo de Maltrato Físico



Tipo de Maltrato Sexual

De los tipos considerados como maltrato sexual, el sexo obligado es el que tiene mayor porcentaje 8%, luego el acoso sexual con un 1.33%. el 90.67% de las personas agredidas no ha sufrido algún tipo de maltrato sexual.

Tabla LI

Tabla de Frecuencias.

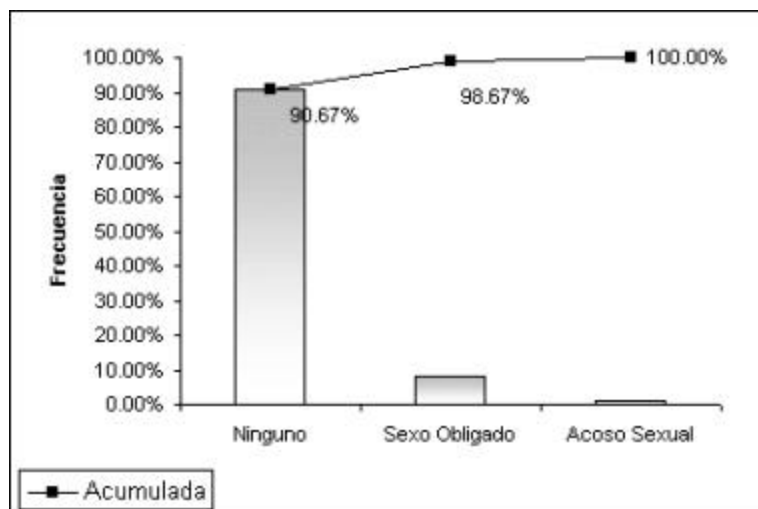
Tipo de Maltrato Sexual

Variable	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Tipo de Maltrato Sexual		
Sexo Obligado	12	8,00%
Acoso Sexual	2	1,33%
Ninguno	136	90,67%
Total	150	100,00%

Gráfico 3.11

Frecuencia Acumulada - Diagrama de Pareto

Tipo de Maltrato Sexual.



Tipo de Maltrato Psicológico

Tabla LII

Tabla de Frecuencias .

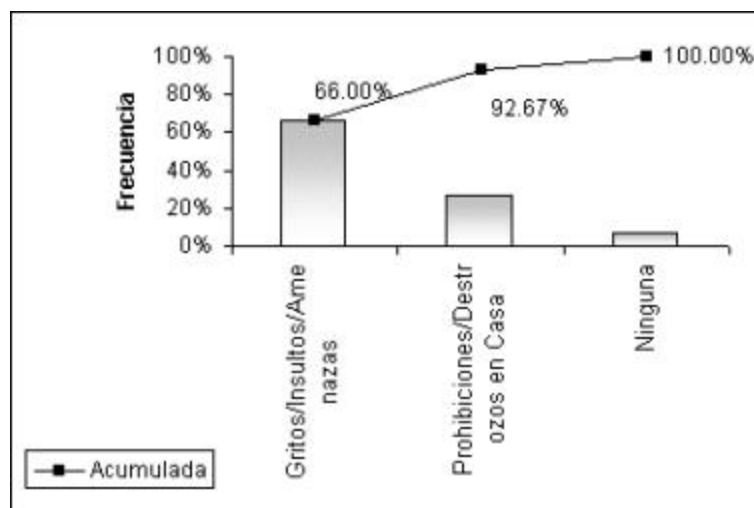
Tipo de Maltrato Psicológico

Variable	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Tipo de maltrato Psicológico		
Golpes/Insultos/Amenazas	99	66,00%
Prohibiciones/Destrozos en casa/Celos	40	26,67%
Ninguna	11	7,33%
Total	150	100,00%

Gráfico 3.12

Frecuencia Acumulada - Diagrama de Pareto

Tipo de Maltrato Psicológico



De los golpes, insultos y amenazas han sido víctimas el 66% de las personas agredidas, de las prohibiciones, desvalorización en casa y celos el 26,67 %, el 7.33% no ha sufrido algún tipo de maltrato psicológico.

Reacción

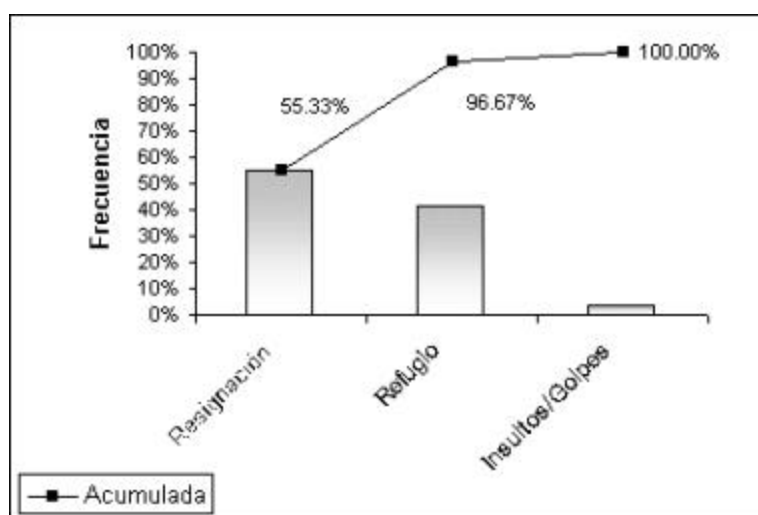
Solo cinco personas de las ciento cincuenta, se atreve a golpear o insultar a su agresor, ochenta y tres se resignan ante los malos tratos y sesenta y dos se refugian en algún lugar.

Tabla LIII

Tabla de Frecuencias - Reacción

Variable	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Resignación	83	55,33%
Insultos/Golpes	5	3,33%
Refugio	62	41,33%
Total	150	100,00%

Gráfico 3.13
Frecuencia Acumulada - Diagrama de Pareto
Reacción



El 55.33% de las personas agredidas se resigna frente la agresión, es decir toma un papel pasivo ante la agresión de la cual es víctima. El 41.33% busca refugio dentro del domicilio o fuera de él si tienen oportunidad de escapar, solo el 3.33% responde a la agresión con insultos y/o golpes.

Consecuencias

Tabla LIV

Tabla de Frecuencias.

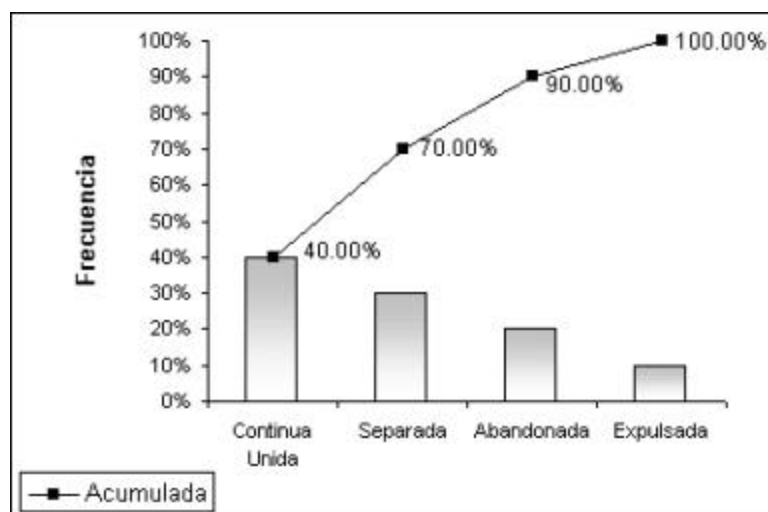
Consecuencias

Variable	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Consecuencias ante agresión		
Continua unida	60	40,00%
Abandonada	30	20,00%
Expulsada	15	10,00%
Separada	45	30,00%
Total	150	100,00%

Gráfico 3.14

Frecuencia Acumulada - Diagrama de Pareto

Consecuencias



El 40% de las personas agredidas continua unida con su pareja y/o continua en el trabajo, el 20% es abandonada, el 10% es expulsada de su hogar y el 30% se encuentra separada de su pareja

Solicitud

Tabla LV

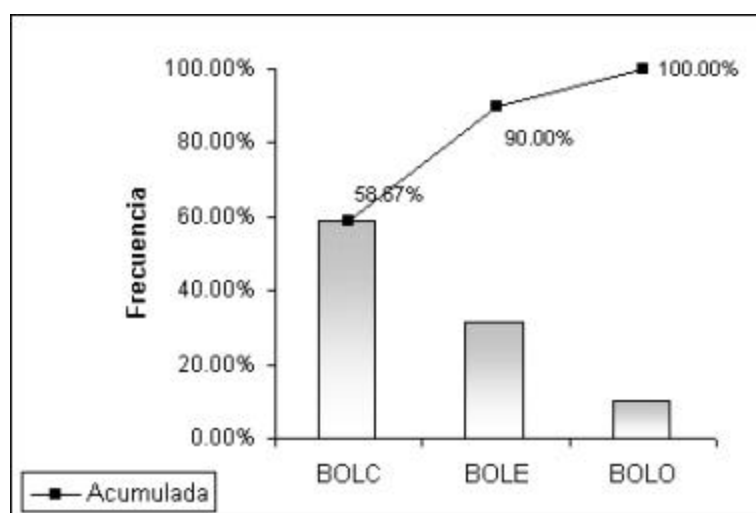
Tabla de Frecuencias

Solicitud

Variable	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Solicitud		
Boleta de Citación(BOLC)	88	58,67%
Boleta de Examen Medico Legal(BOLE)	15	10,00%
Boleta de Auxilio/Constancia(BOLO)	47	31,33%
Total	150	100,00%

El 58.67 % solicita una boleta de citación, ver Tabla XXV, el 31,33% una boleta de Auxilio y el 10% una boleta de Examen Medico-Legal, lo que nos indica que es mayor el porcentaje de agredidas que desea una solución para su situación .

Gráfico 3.15
Frecuencia Acumulada - Diagrama de Pareto
Solicitud



Pues como vimos la boleta de citación hace que el agresor compadezca ante la autoridad competente, le sigue la solicitud de boleta de auxilio, que se hace en medidas extremas cuando el ataque de agresión puede ser mortal, y por último la solicitud del examen médico legal, que se realiza cuando la víctima acude a denunciar los maltratos físicos y son legitimados por un médico de la policía judicial.

Relación

De la tabla LVI concluimos que la mayoría de las veces el agresor se encuentra en el propio hogar.

Tabla LVI
Tabla de Frecuencias
Relación

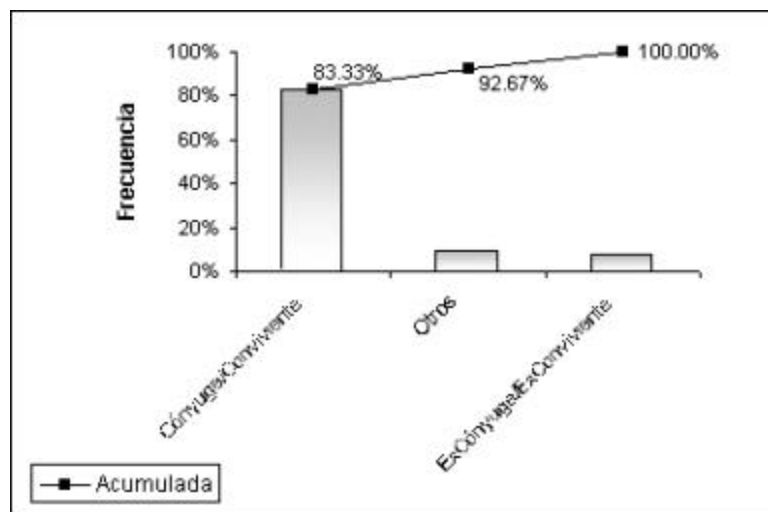
Variable	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Relación		
Cónyuge/Conviviente	125	83,30%
ExCónyuge/ExConviviente	11	7,3%
Otros	14	9,3%
Total	150	100,00%

En el gráfico 3.12 notamos que 83.3% de las personas agredidas fue víctima de su esposo o su conviviente, el 7,3% por su ex Cónyuge o ex conviviente, es decir del que es o fue su pareja sentimental, y el 9,3 % por otro. En otras palabras, cualquier persona que rodea a la víctima puede ser el agresor.

Gráfico 3.16

Frecuencia Acumulada - Diagrama de Pareto

Relación



Lugar

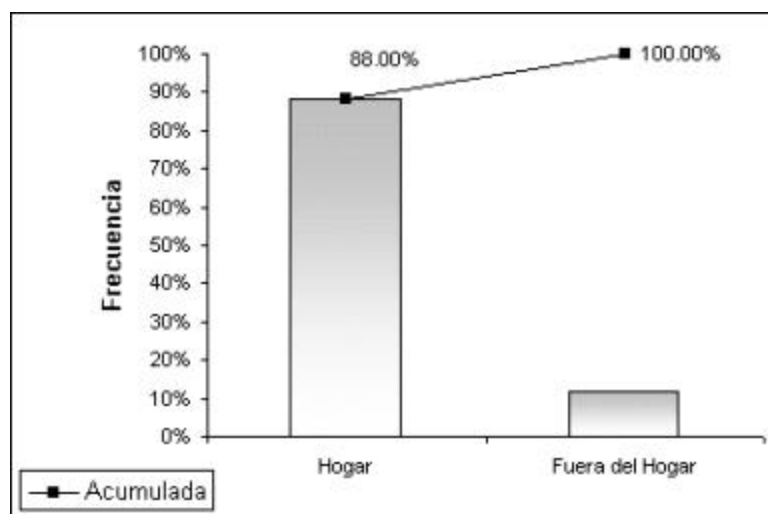
Tabla LVII

Tabla de Frecuencias

Lugar

Variable	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Lugar de Agresión		
Dentro del Hogar	132	88,00%
Fuera del Hogar	18	12,00%
Total	150	100,00%

Gráfico 3.17
Frecuencia Acumulada - Diagrama de Pareto
Lugar



En la tabla LVII podemos apreciar que el 88% de las personas fue agredida dentro del hogar y el 12% fuera de él, lo que nos indica que la mayoría de los ataques se dan dentro del seno familiar.

Denunciante

En la tabla LVIII notamos que de las 150 fichas disponibles, 139 de las agredidas denunciaron ellas mismas, 9 fueron denuncias realizadas por los parientes y solo 2 por amigos o vecinos.

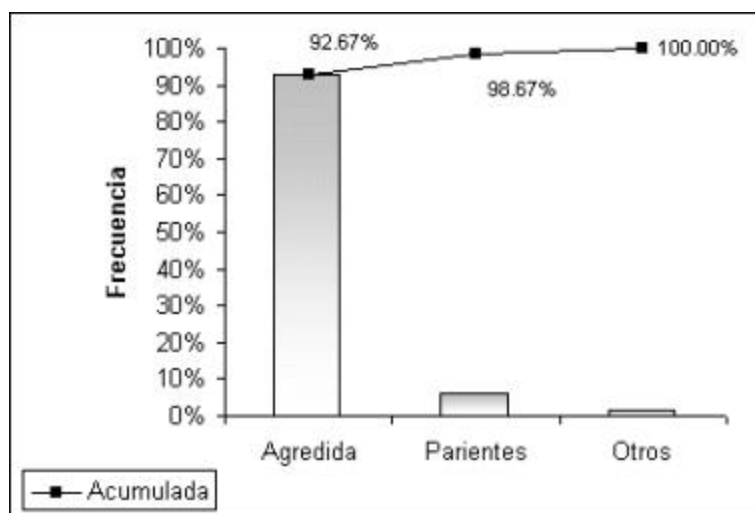
Tabla LVIII

Tabla de Frecuencias

Denunciante

Variable	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Quien denuncia		
Agredida	139	92,67%
Parientes	9	6,00%
Otros	2	1,33%
Total	150	100,00%

Gráfico 3.18
Frecuencia Acumulada - Diagrama de Pareto
Denunciante



El 92,67% de las personas quienes denuncian son las víctimas el 6% corresponde a los padres y/o parientes de la víctima y el 1,33% es considerado como otros.

Sexo de agresor

De la tabla LVII, el 89,33% pertenece al sexo masculino el restante corresponde al sexo femenino, como se aprecia de mejor manera en el gráfico 3.19.

Tabla LVIX

Tabla de Frecuencias

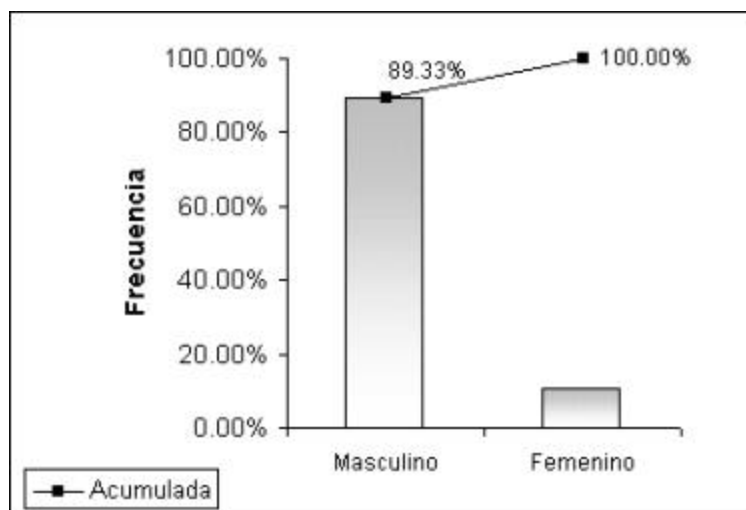
Sexo del agresor

Variable	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Sexo de Agresor		
Masculino	134	89,33%
Femenino	16	10,67%
Total	150	100,00%

Gráfico 3.19

Frecuencia Acumulada - Diagrama de Pareto

Sexo de Agresor



Condición anímica del agresor.

Podemos apreciar que el 44% de las personas agresoras, se encuentran ecuanímes o sobrias al momento de la agresión, el 37.33% le corresponde al estado molesto, el 17.33% a ebrio y un 1.33% se encuentra drogado. Se distingue que la mayoría de los agresores se han encontrado en estado normal y sin ninguna perturbación emocional de algún tipo.

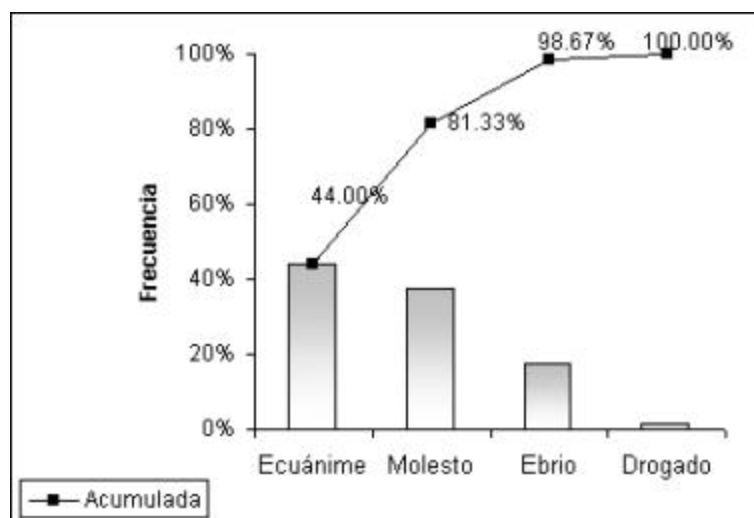
Tabla LX

Tabla de Frecuencias

Condición anímica del agresor

Variable	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Condición Anímica del Agresor		
Ecuánime	66	44,00%
Molesto	56	37,33%
Ebrio	26	17,33%
Drogado	2	1,33%
Total	150	100,00%

Gráfico 3.20
Frecuencia Acumulada - Diagrama de Pareto
Condición anímica del agresor



3.3 Análisis Multivariado

En esta sección se presenta primero el Análisis Factorial de Correspondencias y posteriormente el Análisis de Correspondencias Múltiples, expuestos en el capítulo anterior.

3.3.1 Análisis Factorial de Correspondencias.

En este análisis se realiza a las tablas de frecuencias, las transformaciones descritas en la sección 2.3, de algunas de las variables de importancia para nuestro estudio.

Primero calculamos los perfiles de líneas y los perfiles de las

columnas. Luego determinamos la matriz $S = X^T X$ donde $x_{ij} = \frac{f_{ij}}{\sqrt{f_{i.}} \sqrt{f_{.j}}}$.

Posteriormente diagonalizamos la matriz S obteniendo los valores y vectores propios correspondientes a esta. Por último calculamos los factores que nos servirán para graficar y conocer las posibles correlaciones entre las variables.

Tipo de maltrato y Nivel de Instrucción

Luego de diagonalizar la matriz S, a partir de la tabla de contingencia correspondiente a las variables : tipo de maltrato y nivel de instrucción, obtenemos los valores propios mostrados en la tabla LXI

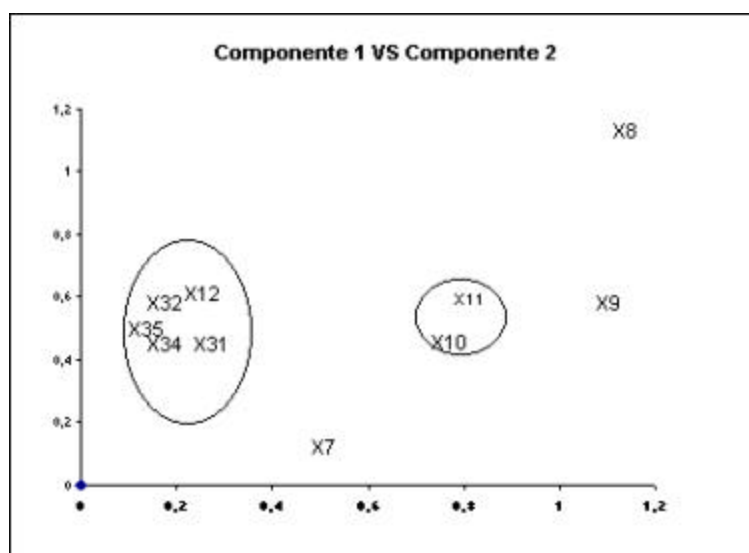
Tabla LXI

Valores Propios – Tipo de Maltrato y Nivel de Instrucción

No.	Valores Propios	Porcentaje	Porcentaje acumulado
1	1.0711999	85,21%	85,21%
2	0.1210024	9,62%	94,83%
3	0.0185870	4,12%	98,96%
4	0.0095277	0,76%	99,71%
5	0.0036043	0,29%	100,00%

Gráfico 3.21

Tipo de maltrato y Nivel de Instrucción



Al analizar el tipo de maltrato con el nivel de instrucción de las agredidas obtuvimos los resultados representados en dos componentes, en el gráfico 3.43. Las variables x_{12} , x_{33} , x_{32} , x_{34} , x_{35} , x_{36} tienen un comportamiento distinto al de x_7 , x_8 , x_9 , x_{10} , x_{11} . La variable x_7 se encuentra entre x_{12} y x_{11} , lo que nos podría indicar que el nivel de instrucción ninguna es indiferente a cualquier tipo de maltrato, sin embargo el análisis factorial de correspondencias nos da a conocer las correlaciones entre las variables, más no un conocimiento causal de la situación.

En la muestra tomada existe evidencia de que x_{12} está más relacionada con todos los tipo de castigo. También x_7 y x_8 tienen un comportamiento no correlacionado con el tipo de maltrato.

Tipo de Maltrato y Ocupación

A partir de la matriz diagonalizada correspondiente a las variables : tipo de maltrato y ocupación, obtenemos los valores propios mostrados en la tabla LXII.

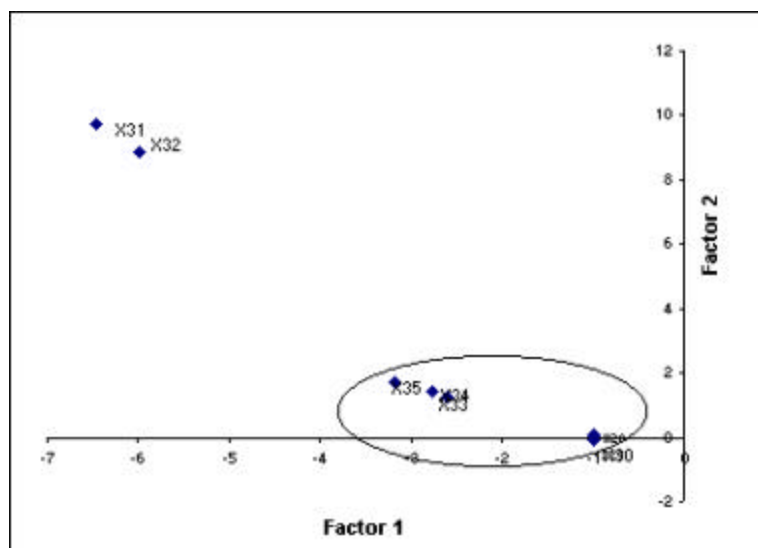
Tabla LXII

Valores Propios –Tipo de Maltrato y Ocupación

No.	Valores Propios	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
1	1	89,71%	89,71%
2	0,10295462	9,24%	98,94%
3	0,01176348	1,06%	100,00%

Gráfico 3.22

Tipo de Maltrato y Ocupación



Del gráfico podemos observar que las variables X_{34} , X_{35} y X_{33} se encuentran próximas al origen al igual que X_{28} , X_{29} y X_{60} lo que nos indica que los tipos de maltrato físico, físico y psicológico, y físico/psicológico/sexual están correlacionados con las tres variables

de ocupación, es decir estas agresiones ocurren en cualquiera que sea la ocupación de la agredida, a diferencia de x_{31} y x_{32} , correspondientes al maltrato físico y al maltrato sexual que no están correlacionados con la ocupación de la agredida.

Tipo de Maltrato y Edad.

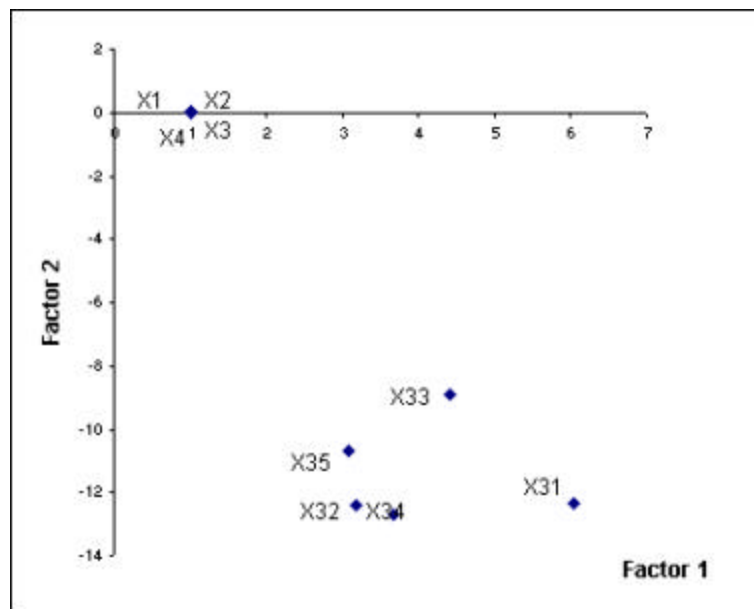
Diagonalizamos la matriz S, a partir de la tabla de contingencia correspondiente a las variables : tipo de maltrato y edad, obtenemos los valores propios mostrados en la tabla LXIII.

Tabla LXIII

Valores Propios – Tipo De Maltrato y Edad

No.	Valores Propios	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
1	0,99999999	95,80%	95,80%
2	0,03389208	3,25%	99,04%
3	0,0081266	0,78%	99,82%
4	0,00187094	0,18%	100,00%

Gráfico 3.23
Tipo de Maltrato y Edad



El análisis del tipo de maltrato con la edad de la persona agredida observamos que no se encuentran correlacionadas, pues X_{31} , X_{32} , X_{33} , X_{34} , y X_{35} están en el cuarto cuadrante, mientras X_1 , X_2 , X_3 y X_4 se ubican próximas al origen, es decir el tipo de maltrato es indiferente de la edad que tenga la persona agredida.

Tipo de Maltrato y Reacción.

A partir de la matriz diagonalizada correspondiente a las variables : tipo de maltrato y reacción, obtenemos los valores propios mostrados en la tabla LXIV.

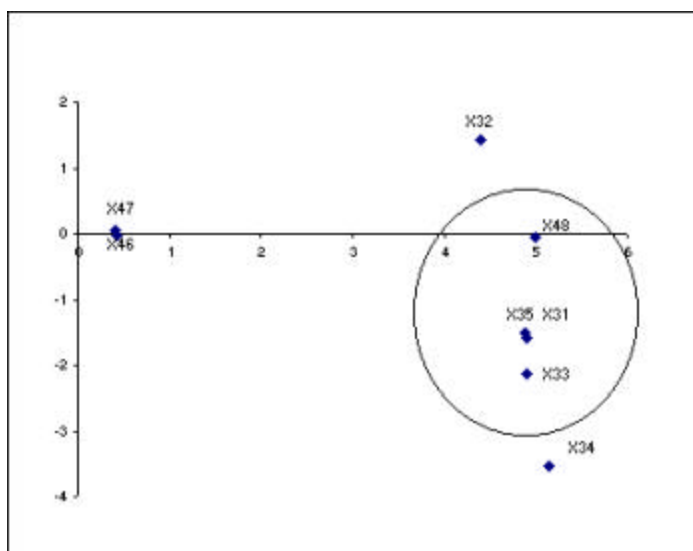
Tabla LXIV

Valores Propios - Tipo de Maltrato y Reacción

No.	Valores Propios	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
1	1	96,32%	96,32%
2	0,03567439	3,44%	99,76%
3	0,00252801	0,24%	100,00%

Gráfico 3.24

Tipo de Maltrato y Reacción



El análisis de el tipo de maltrato con la reacción de la agredida tiene también dos componentes. En un grupo están las variables: x_{49} , x_{82} , x_{34} , x_{35} y x_{86} correspondiente a la reacción con golpes e insultos y los tipos de maltrato: físico, sexual, físico y psicológico, físico sexual y psicológico. En otro grupo están x_{47} y x_{48} lo que nos indica que mientras mas existe la reacción de refugio y de resignación el ataque del agresor es menor. También se observa que la variable x_{83} y x_{35} , las variables referentes al tipo de maltrato psicológico tienen un comportamiento separado a los demás tipos de maltrato .

Tipo de Maltrato y Lugar

A partir de la matriz diagonalizada correspondiente a las variables : tipo de maltrato y lugar, obtenemos los valores propios mostrados en la tabla LXV.

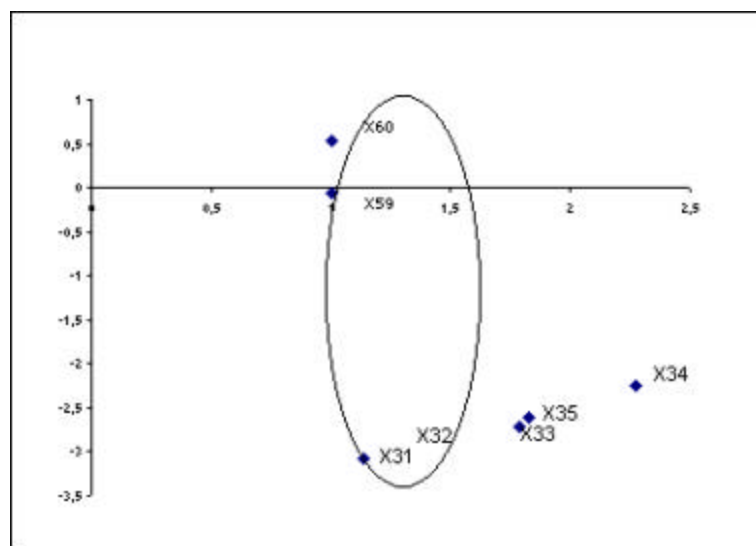
Tabla LXV

Valores Propios – Tipo de Maltrato y Lugar

No.	Valores Propios	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
1	1	83,79%	83,79%
2	0,19344389	16,21%	100,00%

Gráfico 3.25

Tipo de Maltrato y Lugar



En este gráfico se observa que las variables x_{31} y x_{32} se encuentran en la casi la misma dirección de x_{59} y x_{60} . Sin embargo solo x_{59} y x_{60} , x_{32} , x_{33} , x_{34} y x_{35} están en el cuarto cuadrante, lo que nos puede indicar que los diferentes tipos de maltratos y en especial el Físico y el Sexual ocurren dentro del hogar.

Tipo de maltrato y Estado Civil

De la matriz diagonalizada correspondientes a las variables: tipo de maltrato y estado civil, obtenemos los valores propios mostrados en la

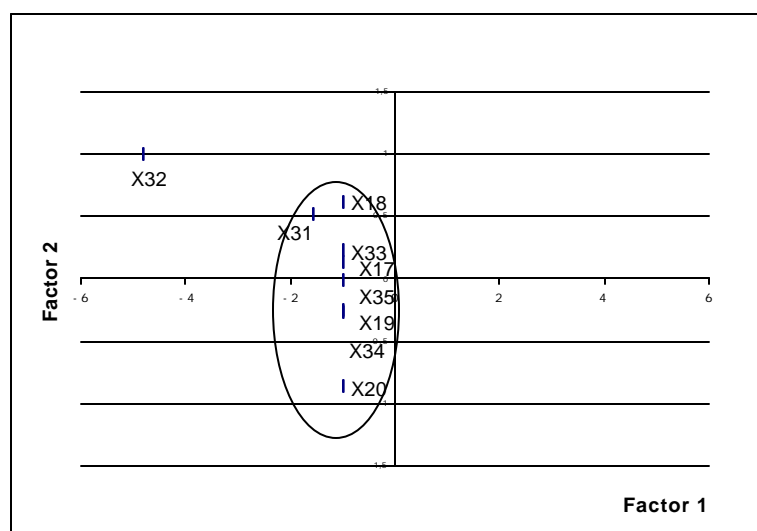
Tabla LXVI

Valores Propios – Tipo de Maltrato y Estado Civil

No	Valores propios	Porcentaje	Porcentaje acumulado
1	1	91,67%	91,67%
2	0,08445772	7,74%	99,42%
3	0,00489142	0,45%	99,86%
4	0,00147861	0,14%	100,00%

Gráfico 3.26

Tipo de maltrato y Estado Civil



Podemos notar que de la muestra tomada se agrupan casi todas las variables en el eje del factor 1, es decir las variables x_{11} , x_{18} , x_{33} , x_{17} , x_{35} , x_{19} , x_{34} y x_{20} tienen similitud de perfiles. Con el estado civil de la persona agredida, codificados como muestra la Tabla XXIV, vemos que se encuentran relacionados todos los tipos de agresiones a excepción de la sexual (x_{32}) que está alejada de la nube, lo que nos indica que este tipo de maltrato puede presentarse cualquiera que sea el estado civil de la agredida. La variable unión libre (x_{19}) esta correlacionada linealmente con la variable maltrato Físico y Psicológico y la variable casada (x_{17}) con las variables: maltrato Físico y maltrato Psicológico.

Tiempo de Unión y Edad

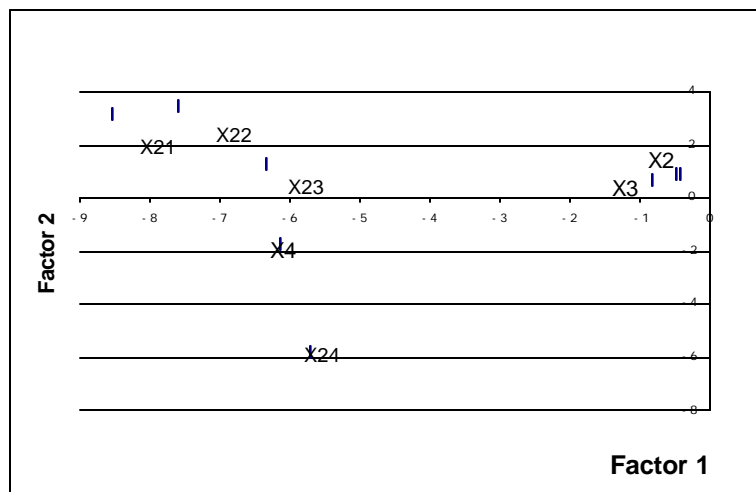
A partir de la matriz diagonalizada correspondiente a las variables : tiempo de unión y edad, obtenemos los valores propios indicados en la tabla LXVII

Tabla LXVII

Valores Propios – Tiempo de Unión y Edad

No.	Valores Propios	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
1	1,355984434	56,95%	56,95%
2	0,901805076	37,88%	94,83%
3	0,109693562	4,61%	99,43%
4	0,013488206	0,57%	100,00%

Gráfico 3.27
Tiempo de Unión y Edad



Podemos notar que en el gráfico las variables x_{24} y x_4 se encuentran en el mismo cuadrante, lo que nos indica que las agredidas que tienen más de 50 años de edad tienen más tiempo de matrimonio. Las variables x_1 , x_2 y x_3 están en el segundo cuadrante con x_{21} , x_{22} y x_{23} pero las primeras alejadas de las últimas, es decir, mientras menor es la edad de la agredida mayor es el tiempo de unión que está tiene.

Tiempo de Unión e Hijos.

A partir de la matriz diagonalizada correspondiente a las variables : tipo de maltrato y ocupación, obtenemos los valores propios mostrados en la tabla LXIX.

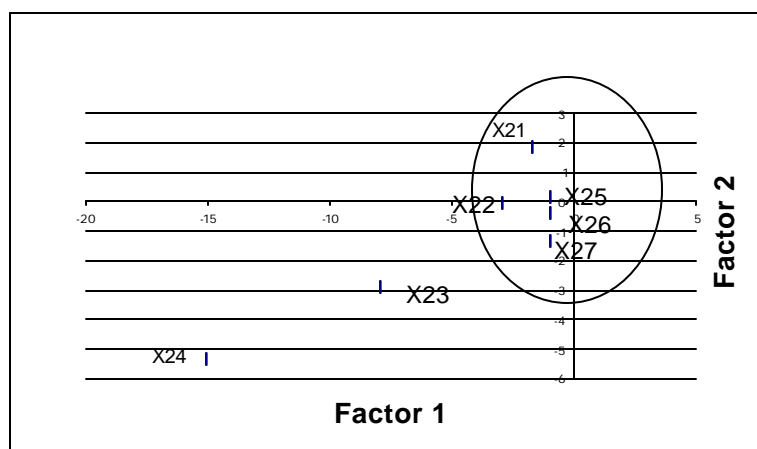
Tabla LXVIX

Valores Propios – Tiempo de Unión e Hijos.

No.	Valores Propios	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
1	1	72,22%	72,22%
2	0,338485099	24,52%	96,75%
3	0,04488625	3,25%	100,00%

Gráfico 3.28

Tiempo de Unión e Hijos



Con el tiempo de Unión e Hijos de la agredida tenemos que las variables x_{21} , x_{22} , x_{25} , x_{26} y x_{27} están correlacionadas, mientras las variables x_{23} y x_{24} no. La proximidad entre x_{22} , x_{25} y x_{26} nos indica que, las agredidas cuyo tiempo de unión está entre los 6 y 15 años tiene entre 0 a 5 hijos.

3.3.1 Análisis de Correspondencias Múltiples.

En este análisis presentamos la matriz Z , de orden 150 por 69, donde se hallan representados los 150 individuos o personas agredidas y las 69 modalidades como variables, la cual tiene la forma que se muestra en la siguiente matriz:

$$Z = \begin{bmatrix} 1 & 0 & 0 & . & . & . & 1 \\ 0 & 0 & 1 & . & . & . & 0 \\ 1 & 0 & 1 & . & . & . & 0 \\ . & . & . & . & . & . & . \\ . & . & . & . & . & . & . \\ . & . & . & . & . & . & . \\ 1 & 0 & 0 & . & . & . & 0 \end{bmatrix}$$

También tenemos la matriz B de orden 150 por 150 que es el resultado del producto de la matriz de ceros y unos, denotada por Z , por su transpuesta.

$$Z^T Z = B = \begin{bmatrix} 41 & 0 & 0 & . & . & . & 1 \\ 0 & 61 & 0 & . & . & . & 1 \\ 0 & 0 & 1 & . & . & . & 0 \\ . & . & . & . & . & . & . \\ . & . & . & . & . & . & . \\ . & . & . & . & . & . & . \\ 1 & 1 & 0 & . & . & . & 2 \end{bmatrix}$$

Y la matriz D que es una matriz diagonal de orden 69 por 150 cuyos elementos de son la suma total o efectivos por modalidades, como se aprecia a continuación:

$$D = \begin{bmatrix} 41 & 0 & 0 & . & . & . & 0 \\ 0 & 61 & 0 & . & . & . & 0 \\ 0 & 0 & 62 & . & . & . & 0 \\ . & . & . & . & . & . & . \\ . & . & . & . & . & . & . \\ . & . & . & . & . & . & . \\ 0 & 0 & 0 & . & . & . & 2 \end{bmatrix}$$

Por último obtenemos la matriz H como producto de las matrices anteriores de la siguiente manera:

$$H = \frac{1}{Q} D^{-1} B$$

Donde Q representa el número de preguntas.

Luego, a la matriz H se le aplica el Método de Componentes Principales y obtenemos la matriz de componentes tal como se muestra en la tabla LXXI de la página 170

Tabla LXX

Valores Propios y Varianza acumulada

<i>Componente</i>	<i>Valor Propio</i>	<i>% de Varianza</i>	<i>% Acumulado</i>
1	11,005	15,95	15,95
2	8,657	12,546	28,496
3	7,98	11,566	40,062
4	6,1	8,841	48,902
5	5,173	7,498	56,4
6	4,636	6,719	63,119
7	4,204	6,093	69,212
8	2,979	4,317	73,529
9	2,41	3,493	77,022
10	1,883	2,728	79,75
11	1,714	2,484	82,234
12	1,584	2,295	84,53
13	1,352	1,959	86,489
14	1,239	1,795	88,284
15	1,114	1,615	89,899
16	0,97	1,405	91,304
17	0,912	1,322	92,626
18	0,74	1,072	93,698
19	0,679	0,985	94,683
20	0,54	0,783	95,465
21	0,507	0,735	96,2
22	0,461	0,669	96,869
23	0,418	0,606	97,475
24	0,348	0,505	97,98
25	0,243	0,352	98,332
26	0,228	0,33	98,662
27	0,216	0,313	98,976
28	0,165	0,239	99,215
29	0,158	0,228	99,443

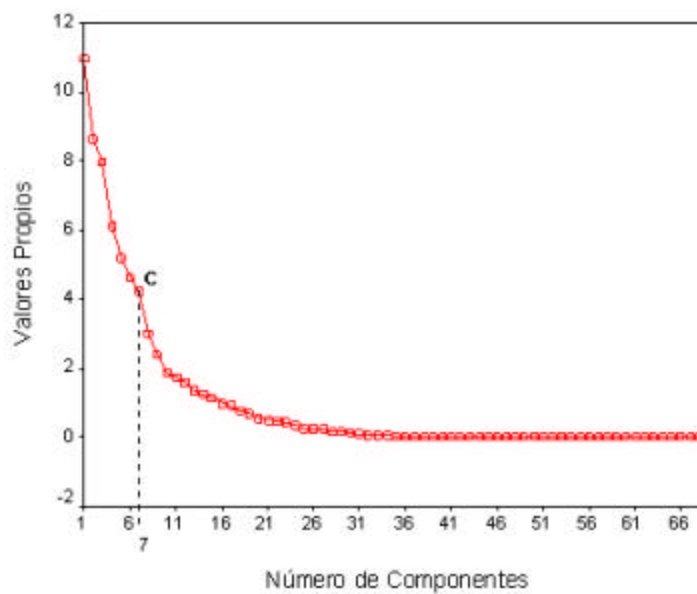
Componente	Valor Propio	% de Varianza	% Acumulado
30	0,124	0,18	99,623
31	9,91E-02	0,144	99,767
32	6,42E-02	9,31E-02	99,86
33	5,63E-02	8,15E-02	99,941
34	4,05E-02	5,87E-02	100
35	1,91E-15	2,77E-15	100
36	1,55E-15	2,24E-15	100
37	1,32E-15	1,91E-15	100
38	1,06E-15	1,53E-15	100
39	9,00E-16	1,31E-15	100
40	8,07E-16	1,17E-15	100
41	6,90E-16	1,00E-15	100
42	6,76E-16	9,79E-16	100
43	5,66E-16	8,21E-16	100
44	5,06E-16	7,33E-16	100
45	4,33E-16	6,27E-16	100
46	3,75E-16	5,43E-16	100
47	3,25E-16	4,71E-16	100
48	2,66E-16	3,86E-16	100
49	2,28E-16	3,31E-16	100
50	1,37E-16	1,98E-16	100
51	1,12E-16	1,63E-16	100
52	6,76E-17	9,80E-17	100
53	3,46E-17	5,01E-17	100
54	-2,07E-17	-3,00E-17	100
55	-9,33E-17	-1,35E-16	100
56	-1,81E-16	-2,62E-16	100
57	-2,22E-16	-3,21E-16	100
58	-2,43E-16	-3,51E-16	100
59	-3,17E-16	-4,59E-16	100
60	-3,88E-16	-5,63E-16	100
61	-4,62E-16	-6,69E-16	100
62	-4,94E-16	-7,16E-16	100
63	-6,59E-16	-9,55E-16	100

Componente	Valor Propio	% de Varianza	% Acumulado
65	-9,86E-16	-1,43E-15	100
66	-1,21E-15	-1,75E-15	100
67	-1,37E-15	-1,98E-15	100
68	-1,93E-15	-2,80E-15	100
69	-2,62E-15	-3,80E-15	100

Luego de obtener dichos valores propios debemos elegir el número de factores que se han de retener, vamos a utilizar la regla del codo, mencionada en la sección 2.2.2.

Gráfico 3.29

Valores Propios



En el gráfico 3.28, el número de componentes representa el número de ejes y los valores propios al porcentaje de inercia, conforme el gráfico 2.1 de la sección 2.2.2.

En el punto C del gráfico 3.28 se produce el codo en la componente siete, entonces tomamos hasta la mencionada componente para nuestro análisis.

El porcentaje de explicación de estos siete factores es del 69,212%.

En la tabla LXXI están representados cada uno de los elementos de cada componente.

Tabla LXXI

Matriz de Componentes

Variables	Componentes						
	1	2	3	4	5	6	7
X1	0,792	0,191	-0,104	6,54E-02	-9,30E-02	-0,17	0,105
X2	-0,355	0,482	-0,327	-0,259	0,304	-3,91E-02	7,56E-02
X3	-0,465	-0,232	0,343	0,256	9,58E-02	-9,85E-02	0,121
X4	-0,121	-0,588	0,173	-3,95E-02	-0,344	0,37	-0,354
X5	-4,44E-02	0,575	0,677	0,156	0,138	0,196	5,40E-02
X6	4,44E-02	-0,575	-0,677	-0,156	-0,138	-0,196	-5,40E-02
X7	-0,18	-0,156	6,61E-02	-0,271	-9,68E-02	-0,664	6,19E-02
X8	-0,246	-0,48	-0,324	0,378	0,233	0,103	0,136
X9	0,455	-3,68E-02	0,141	-1,91E-02	-0,556	9,85E-02	6,56E-02
X10	0,28	4,66E-02	0,346	-0,17	0,298	-0,121	0,214
X11	-0,109	0,403	0,305	0,479	-0,18	0,176	-9,45E-02
X12	-0,157	0,183	-0,446	-0,514	0,281	0,209	-0,323
X13	-8,87E-02	-0,145	-0,251	0,254	-0,212	-0,101	-0,39

Variables	Componentes						
	1	2	3	4	5	6	7
X14	-0,367	0,209	-0,184	-0,124	2,63E-02	0,278	-0,114
X15	-5,52E-02	-0,143	0,314	-0,333	-0,401	-0,233	0,227
X16	0,479	8,06E-02	0,125	0,176	0,557	5,71E-02	0,278
X17	-0,496	-0,333	0,383	0,167	0,136	-3,36E-02	-0,16
X18	0,922	-3,71E-02	0,136	-2,13E-02	-4,74E-02	-3,21E-02	0,154
X19	-0,478	0,213	-0,225	0,272	-0,268	-0,173	0,246
X20	-1,82E-02	0,23	-0,425	-0,552	0,231	0,317	-0,321
X21	0,582	0,407	-0,152	-7,01E-02	-0,124	-0,523	0,162
X22	-0,283	0,301	7,97E-02	-2,42E-03	0,577	8,21E-02	-6,31E-02
X23	-0,403	-0,342	-0,168	0,252	-0,227	0,355	0,187
X24	-0,13	-0,591	0,296	-0,144	-0,243	0,318	-0,349
X25	0,212	0,64	-0,293	-8,58E-02	2,13E-02	-0,538	-0,105
X26	-0,165	-0,178	0,257	3,07E-02	-6,17E-02	0,508	0,457
X27	-0,124	-0,713	0,14	8,84E-02	3,54E-02	0,219	-0,336
X28	-0,334	-0,618	-0,131	3,50E-02	-0,382	-0,303	0,265
X29	-0,274	0,588	0,139	-0,246	0,363	0,421	-7,93E-02
X30	0,766	2,96E-02	-1,13E-02	0,268	1,84E-02	-0,154	-0,232
X31	0,28	-0,132	0,106	0,417	-0,152	-3,58E-02	-0,657
X32	0,45	-0,48	7,25E-02	0,101	0,562	-1,10E-02	0,104
X33	-0,324	-4,54E-02	0,66	-0,398	-0,136	-0,273	-8,13E-03
X34	-0,289	0,491	-0,424	-0,14	-0,318	0,318	0,101
X35	0,211	-0,116	-0,441	0,269	0,306	-4,86E-02	0,388
X36	0,125	0,106	-0,583	3,35E-02	0,142	0,207	-0,232
X37	-0,291	0,157	-0,238	0,19	-0,25	9,60E-02	0,463
X38	0,179	0,276	-4,09E-02	0,331	-0,351	5,54E-02	-0,225
X39	-3,79E-02	-0,346	0,699	-0,33	0,217	-0,278	5,73E-02
X40	4,30E-04	-0,265	-0,369	0,428	0,614	-0,115	0,154
X41	0,754	-0,304	2,64E-02	-0,136	0,158	8,35E-02	0,39
X42	-0,43	0,38	0,271	-0,255	-0,567	4,17E-02	-0,342
X43	-0,323	0,257	-0,225	-2,27E-02	-0,372	0,223	0,57
X44	-0,303	0,263	0,116	-0,503	0,107	-0,245	-0,163
X45	0,502	-0,415	0,125	0,368	0,264	-3,32E-02	-0,405
X46	0,151	-0,288	0,134	6,33E-02	0,601	-2,94E-02	-0,257

Variables	Componentes						
	1	2	3	4	5	6	7
X47	-0,214	0,274	0,24	0,267	-0,108	0,264	0,313
X48	3,39E-02	5,88E-02	-0,367	-0,315	-0,551	-0,212	-1,12E-02
X49	-0,428	-4,04E-03	-0,469	-0,341	5,49E-02	0,134	-0,319
X50	-0,393	-8,17E-02	0,454	-0,222	0,196	-0,356	0,137
X51	0,264	0,377	-0,194	0,583	-0,199	-0,171	-0,299
X52	0,693	-0,106	0,152	0,278	-0,145	0,288	0,351
X53	0,207	-0,665	0,137	-0,496	-0,151	-0,187	0,157
X54	-0,252	0,253	-0,769	-0,201	0,296	0,218	4,16E-03
X55	-2,41E-02	0,473	0,413	0,629	-6,27E-02	2,84E-02	-0,157
X56	-0,836	9,40E-02	-5,20E-02	0,386	4,77E-02	-0,221	-5,76E-02
X57	0,791	8,12E-02	8,21E-02	-5,25E-02	-0,242	-1,40E-02	0,198
X58	0,531	-0,244	-2,59E-03	-0,584	0,183	0,382	-0,119
X59	-0,62	-0,514	7,68E-02	0,373	3,19E-02	-0,294	-0,128
X60	0,62	0,514	-7,68E-02	-0,373	-3,19E-02	0,294	0,128
X61	-0,411	-0,595	-0,144	-0,243	2,33E-02	0,246	0,293
X62	0,483	0,518	-6,65E-03	0,29	-6,84E-02	-0,25	-0,337
X63	-0,217	0,341	0,558	-0,146	0,161	-1,33E-02	0,13
X64	0,187	-0,33	-0,781	-6,17E-02	-9,20E-02	-0,305	1,70E-03
X65	-0,187	0,33	0,781	6,17E-02	9,20E-02	0,305	-1,70E-03
X66	-0,387	0,249	0,107	-0,222	0,24	-0,596	2,30E-03
X67	0,597	-0,237	0,218	-0,279	-0,266	0,409	-0,196
X68	-0,334	-1,83E-03	-0,425	0,65	6,42E-02	0,168	0,25
X69	-0,119	0,297	6,97E-02	-0,167	0,111	-0,174	0,104

Cada componente se interpreta en función de las variables que mayor peso tengan en ellas, de acuerdo al factor de correlación el cual establece como valor mínimo 0.5. Entonces de acuerdo con los valores obtenidos y presentados en la tabla anteriormente mencionada, las componentes principales se representan como una

combinación lineal entre los coeficiente del vector propio de cada componente, luego obtenemos:

Componente 1

$$C_1 = 0.792 x_1 + 0.922 x_{18} + 0.766 x_{30} + 0.754 x_{41} - 0.836 x_{56} + 0.791 x_{57}$$

Las variables mas correlacionadas con la Componente 1 son: menor de 25 años (x_1). Soltera (x_{18}), estudia (x_{21}), acoso sexual (x_{41}), y boleta de citación (x_{66}) , por lo cual se la denominara “Jóvenes acosadas”.

Componente 2

$$C_2 = 0.588 x_4 - 0.591 x_{24} + 0.588 x_{29} - 0.665 x_{53} - 0.595 x_{61}$$

En la componente 2 las variables mas correlacionadas son :agredidas mayores de 50 años (x_4), más de 25 años de unión (x_{24}), trabajan (x_{29}), agredidas por el cónyuge (x_{63}) y denuncia realizada por la agredida (x_{61}). Luego esta componente recibirá el nombre de “Mujeres agredidas y condición laboral”.

Componente 3

$$C_3 = 0.667 x_6 - 0.667 x_6 + 0.666 x_{83} - 0.669 x_{89} - 0.769 x_{64} - 0.781 x_{64} + 0.781 x_{65}$$

Las variables personas agredidas de sexo masculino (x_5), personas agredidas de sexo femenino (x_6), tipo de maltrato psicológico (x_{33}), no han sido víctimas de agresiones físicas (x_{39}), el agresor es el ex - cónyuge (x_{54}), persona agresora de sexo masculino (x_{61}) y persona agresora de sexo femenino (x_{65}), por la anterior la componente 3 recibirá el nombre de “Víctimas de agresiones psicológicas”

Componente 4

$$C_4 = 0.583 x_{51} + 0.629 x_{55} - 0.584 x_{58}$$

La componente 4 esta conformada por las variables: expulsada (x_{51}), relación con el agresor: otros (x_{55}) y Boleta de Auxilio o Boleta de Constancia (x_{58}), luego denominaremos a esta componente “Consecuencia de la agresión”.

Componente 5

$$C_5 = 0.559 x_9 + 0.577 x_{22} - 0.562 x_{32} - 0.614 x_{40} - 0.567 x_{42} + 0.601 x_{46}$$

La Componente 5 esta conformada por las variables primaria completa (x_9) , tiempo de unión entre 16 y 25 años (x_{22}), tipo de maltrato sexual (x_{32}) , sexo obligado (x_{40}) y resignación (x_{46}). Por lo anterior esta componente recibirá el nombre de “Agresión Sexual” .

Componente 6

$$C_5 = 0.664 x_7 - 0.596 x_{66} - 0.538 x_{25} - 0.508 x_{26}$$

Las variables más correlacionadas con la componente 6 son las siguientes: nivel de instrucción ninguna (x_7) y condición ecuánime (x_{66}), número de hijos entre cero y dos (x_{25}) y entre tres y cinco (x_{26}), luego denominaremos a esta componente : “Condición anímica del agresor”

Componente 7

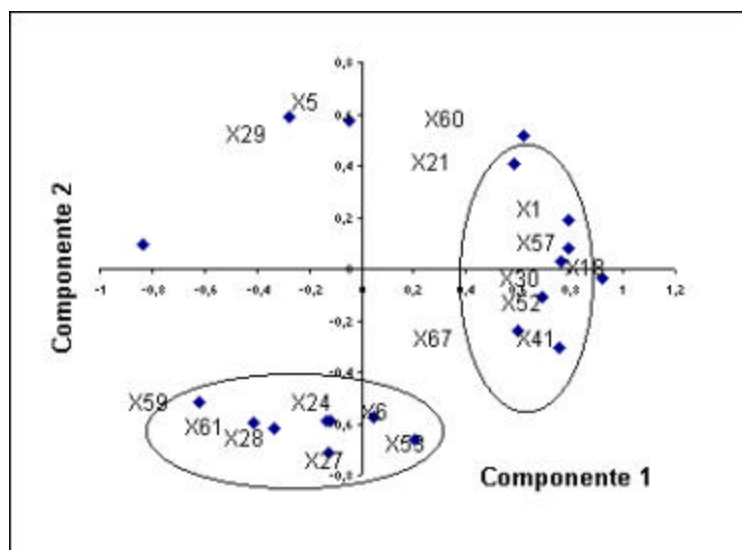
$$C_5 = - 0.657 x_{31} - 0.557 x_{43}$$

La componente 7 esta conformada por dos variables: tipo de maltrato físico (x_{61}) y reacción de gritos, insultos, amenazas (x_{67}).y recibirá el nombre de “Maltrato Físico”.

3.3.2 Análisis de Componentes

A continuación procederemos a analizar cada una de las agrupaciones entre cada par de componentes principales

Gráfico 3.30
Componente 1 vs. Componente 2



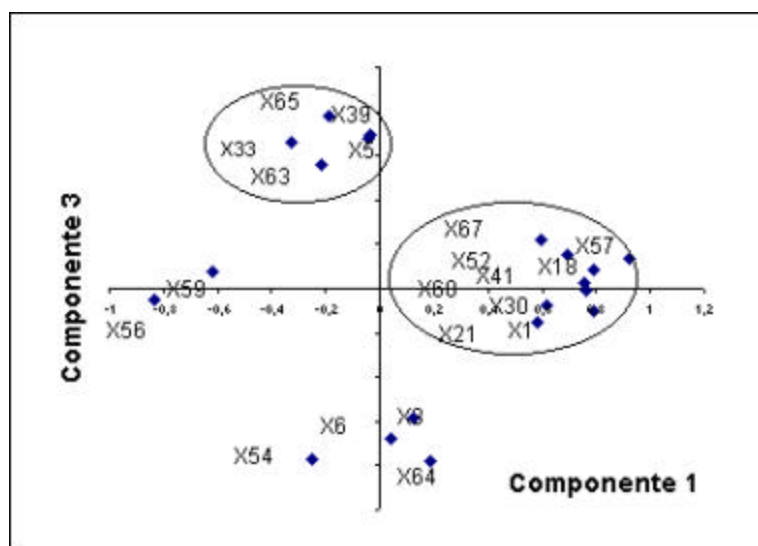
Podemos observar dos grupos de variables. El primero ubicado en el primer y cuarto cuadrante con las variables X_{60} , X_{21} , X_1 , X_{30} , X_{57} , X_{18} , X_{52} , X_{67} y X_{41} las cuales representan a las agredidas menores de 25 años que tienen de hasta cinco años de unión con su pareja, también se encuentran las solteras que estudian, víctimas de acoso sexual y la consecuencia del tal agresión ha sido la expulsión.

En el segundo grupo ubicado en el tercer cuadrante hallamos a las variables X_{59} , X_{61} , X_{28} , X_{27} , y X_{24} que identifican a las agredidas con más de 25 años de unión con su pareja, con más de 5 hijos, que se

dedican a los quehaceres domésticos, que el lugar de la agresión ha sido el hogar y que ellas mismas han colocado la denuncia en la comisaría de la Mujer y la Familia.

Gráfico 3.31

Componente 1 vs. Componente 3



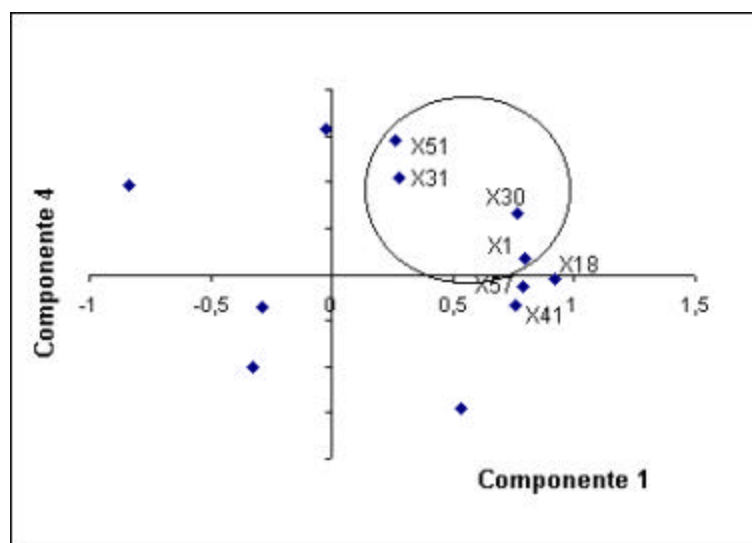
En el gráfico 3.31 podemos observar tres grupos de variables, el primero se ubica entre el primer y último cuadrante, conformado por las variables X67, X52, X60, X21, X1, X41, X30 y X18 que representan a mujeres con un tiempo de unión con su pareja entre 0 y 5 años, las solteras y menores de 25 años que actualmente están separadas cuyo lugar de agresión fue en el hogar.

En el segundo cuadrante se ubican las variables x_{65} , x_{33} , x_{63} , x_{39} y x_5 las cuales constituyen a personas agredidas de sexo masculino, que sufren agresiones psicológicas, ninguna agresión de tipo físico de parte de agresor de sexo femenino y cuya denuncia la colocan parientes o amigos de esté.

Y por último en el cuarto cuadrante encontramos a las variables x_{36} , x_6 , x_{64} que identifican a las agredidas víctimas de golpes de puño y/o pie cuyo agresor es de sexo masculino.

Gráfico 3.32

Componente 1 vs. Componente 4



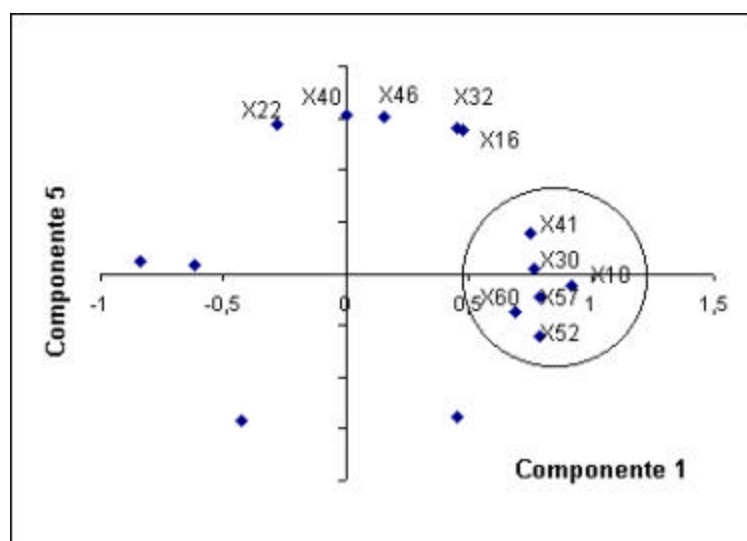
En el gráfico 3.32 podemos observar un grupo de variables : x_{80} , x_1 , x_{31} y x_{51} las cuales representan a las mujeres solteras menores de 25

años que estudian, han sido objeto de maltrato físico y como consecuencia de la agresión fueron expulsadas de sus hogares.

El cuarto cuadrante identifica a las agredidas de estado civil soltera (x_{18}) acosadas sexualmente (x_{41}) por sus ex parejas (x_{57}).

Gráfico 3.33

Componente 1 vs. Componente 5

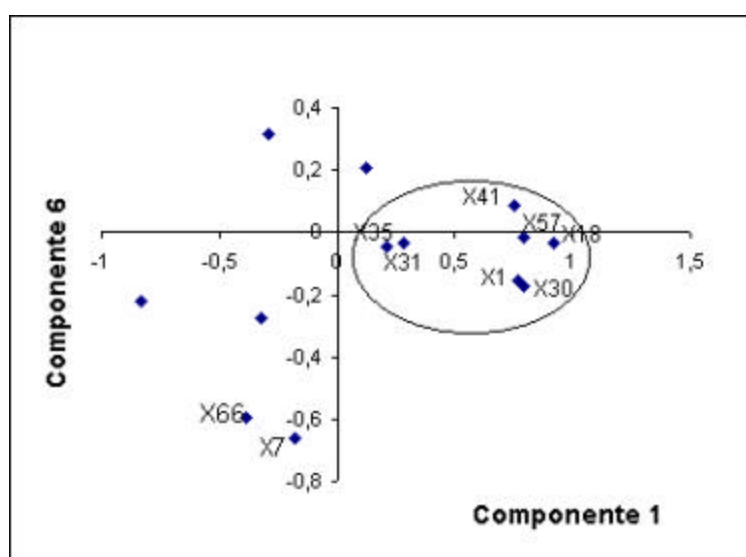


En este gráfico observamos dos grupos de variables. El primero grupo formado por las variables x_{22} , x_{40} , x_{46} , x_{32} , las cuales representan a las agredidas entre 6 y 15 años de unión que no han sufrido agresiones físicas pero si de tipo sexual cuya reacción es la resignación. En el segundo grupo se ubican las variables x_{41} , x_{60} , x_{52} , x_{57} , x_{18} y x_{18} que identifican a las agredidas por sus ex parejas, menores de 25 años de

estado civil soltera que han sido víctimas de acoso sexual fuera del hogar cuya reacción ha sido separarse de la persona que motiva dicha agresión.

Gráfico 3.34

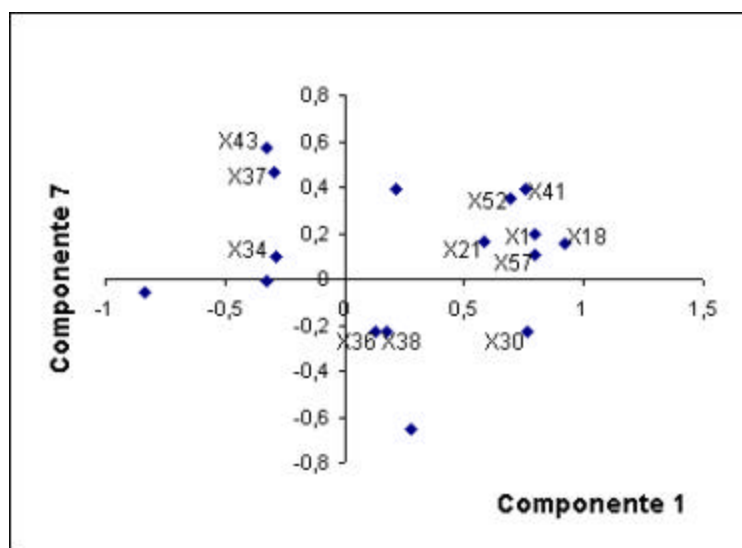
Componente 1 vs. Componente 6



En el gráfico 3.34 se encuentran agrupadas las variables x_1 , x_{30} , x_{18} , x_{35} , x_{31} , x_{57} y x_{41} , que representan a las agredidas menores de 25 años que estudian y son solteras que han sufrido maltrato físico y psicológico y acoso sexual por su ex pareja.

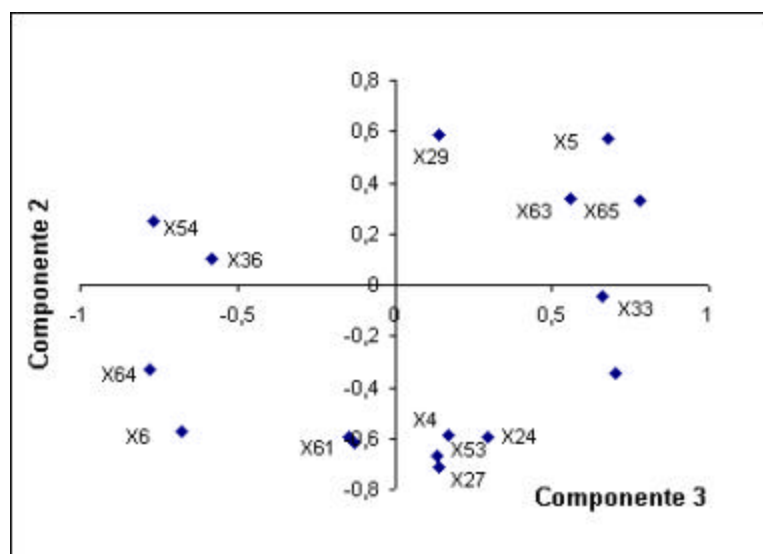
Gráfico 3.35

Componente 1 vs. Componente 7



En el primer cuadrante encontramos a las jóvenes menores de 25 años (x_1) solteras (x_{18}) también se encuentran las que tienen hasta 5 años de unión (x_{21}) acosadas sexualmente (x_{41}) por su ex pareja (x_{57}) y actualmente están separadas (x_{52}). En el segundo cuadrante encontramos tres variables: maltrato físico y psicológico (x_{34}), acompañado por latigazos y bofetadas (x_{37}) y gritos/insultos/amenazas (x_{43}). Y por último los golpes de puño y pie (x_{36}) y armas de fuego y/o blanca (x_{38}).

Gráfico 3.36
Componente 2 vs. Componente 3



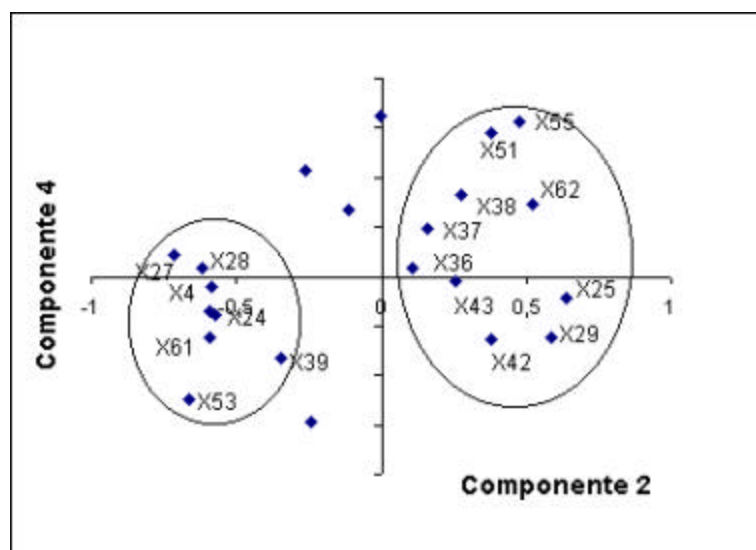
En este gráfico observamos dos grupos de variables, en el primer grupo las víctimas de sexo masculino que han sido agredidos por el sexo femenino por medio del maltrato psicológico pero sin ser agredidos físicamente.

El segundo conformado por X_{61} , X_4 , X_{27} , X_{63} y X_{24} las cuales representan a las agredidas mayores de 50 años con más de 25 años de unión que han sido víctimas de sus cónyuges o convivientes y ellas han colocado la denuncia correspondiente.

Las dos variables en el segundo cuadrante nos indican que las agredidas físicamente por golpe de puño y/o pie (x_{36}) solicitan un examen medico-legal (x_{64}) al momento de realizar la denuncia.

Gráfico 3.37

Componente 2 vs Componente 4



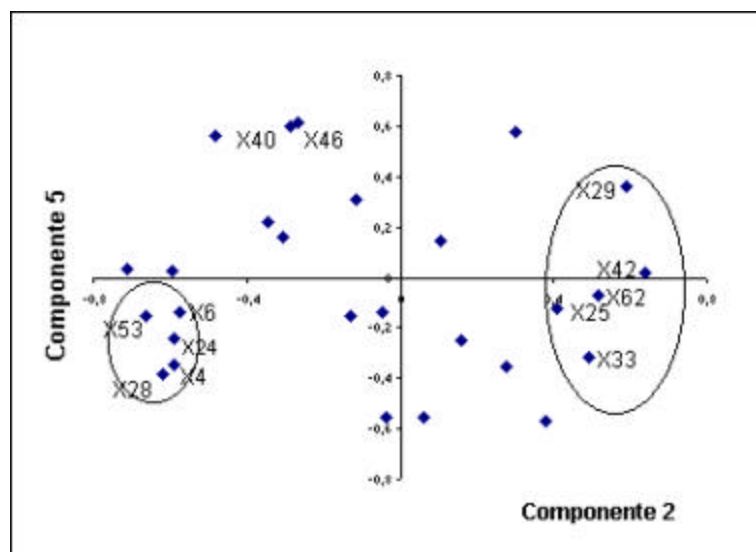
Podemos observar dos grupos de variables. El primero está constituido por x_{51} , x_{55} , x_{38} , x_{62} , x_{37} , x_{36} , x_{43} , x_{25} , x_{42} y x_{29} que representan a las agredidas que han sido expulsadas de sus hogares que han solicitado una boleta de auxilio o constancia, han sido agredidas por armas de fuego o arma blanca, la denuncia ha sido presentada por los padres de la víctima, además han sido agredidas a

través de golpes de puño y/o pie y no han sido víctimas de agresiones sexuales. También se incluyen a las agredidas que tienen hasta dos hijos, y trabajan.

Las variables x_4 , x_{27} , x_{28} , x_{24} y x_{61} conforman el segundo grupo ubicado en el segundo y tercer cuadrante y corresponden a las agredidas que tienen: más de 50 años de edad, más de 5 hijos, se dedican a los quehaceres domésticos, tiene más de 25 años de unión con su pareja, y han colocado la denuncia ellas mismas. También se encuentran las variables x_{39} correspondiente a no han sufrido agresiones físicas y x_{33} solicitud de una boleta de citación para el agresor.

Gráfico 3.38

Componente 2 Vs. Componente 5

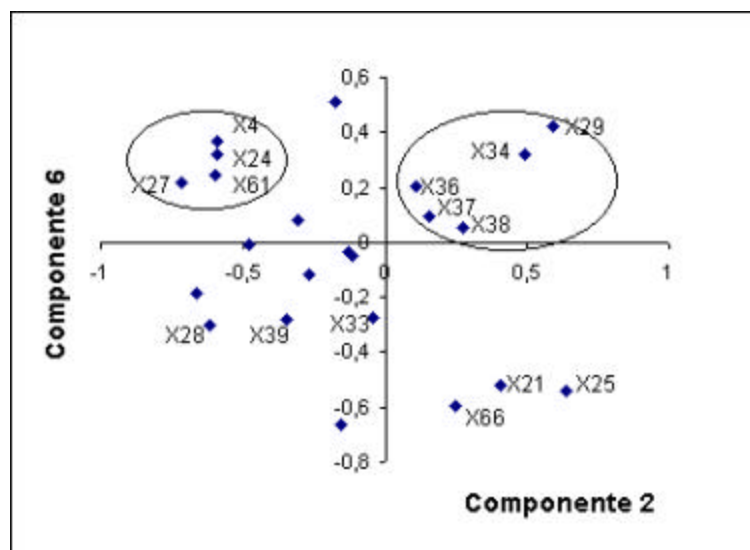


En el gráfico 3.38 observamos las variables: X_{25} , X_{29} , X_{33} , X_{42} y X_{62} , en el primer y cuarto cuadrante. Las cuales identifican a las agredidas que trabajan, tienen hasta dos hijos, no han sido víctimas de agresiones sexuales, pero si de agresiones psicológicas y la denuncia la han presentado los parientes de está.

En el tercer cuadrante la agrupación de las variables X_4 , X_6 , X_{24} , X_{28} , X_{53} que representan a las agredidas mayores de 50 años, que tienen más de 25 años de unión con su pareja, se dedican a los quehaceres domésticos, y han solicitado boleta de citación.

Gráfico 3.39

Componente 2 vs. Componente 6

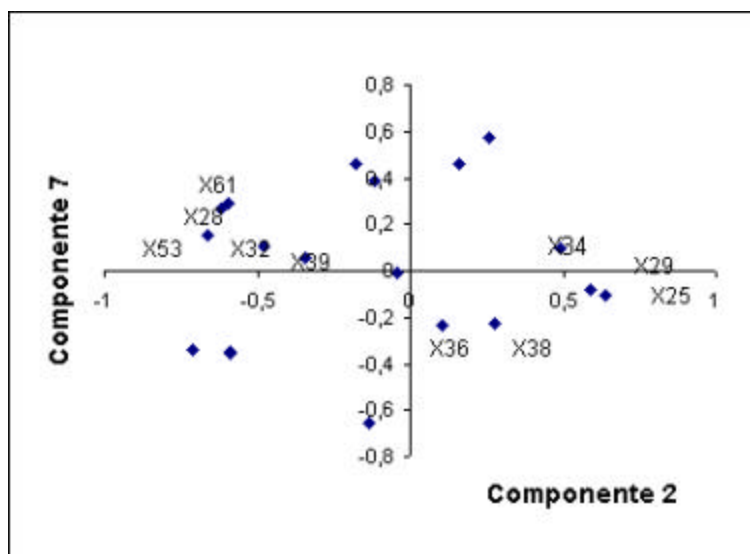


En el gráfico de la Componente 2 vs. Componente 6 se observan tres grupos de variables. En el primer cuadrante se ubican las variables x_{29} , x_{34} , x_{36} , x_{37} y x_{38} que identifican a las agredidas que laboran y sufrieron agresiones físicas y agresiones psicológicas a través de golpes de puño y/o pie, latigazos y bofetadas, con arma blanca o arma de fuego. En el segundo cuadrante están las mayores de 50 años (x_4) con más de 25 años de unión en pareja (x_{24}), tienen más de 5 hijos (x_{27}) y ellas han presentado la denuncia (x_{61}). En el siguiente cuadrante se ubican tres variables indicando que agredidas dedicadas a los quehaceres domésticos (x_{28}) sufren maltrato psicológico (x_{33}) y no maltrato físico (x_{39}).

Las variables x_{25} , x_{21} y x_{66} en el cuarto cuadrante que representan a las víctimas con ningún o hasta dos hijos, que tienen de 0 a 5 años de unión con su pareja y el agresor estaba en condición ecuánime cuando sucedió la acción.

Gráfico 3.40

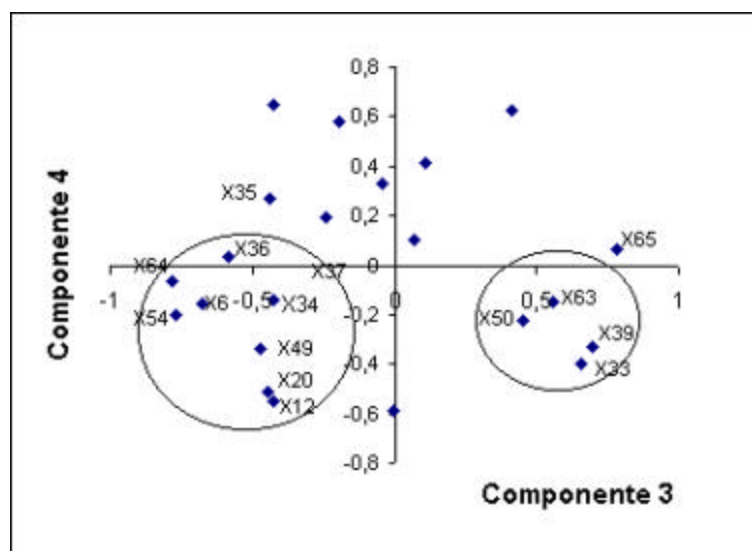
Componente 2 vs. Componente 7



Las variables x_{28} , x_{39} , x_{32} , x_{61} y x_{53} se agrupan representando a las agredidas que se dedican a los quehaceres domésticos que no han sido agredidas físicamente, pero si sexualmente, la denuncia fue colocada por la propia víctima y solicitó boleta de citación y/o constancia.

En el cuarto cuadrante hallamos a las variables x_{25} , x_{29} , x_{36} y x_{38} que simbolizan a las mujeres que trabajan, tiene hasta dos hijos han sido agredidas físicamente, a través de golpes de puño y/o pie, armas de fuego o arma blanca. Muy cerca pero en el primer cuadrante se halla la variable maltrato físico y psicológico (x_{34}) que indica relación con las cuatro variables antes mencionadas.

Gráfico 3.41
Componente 3 vs. Componente 4

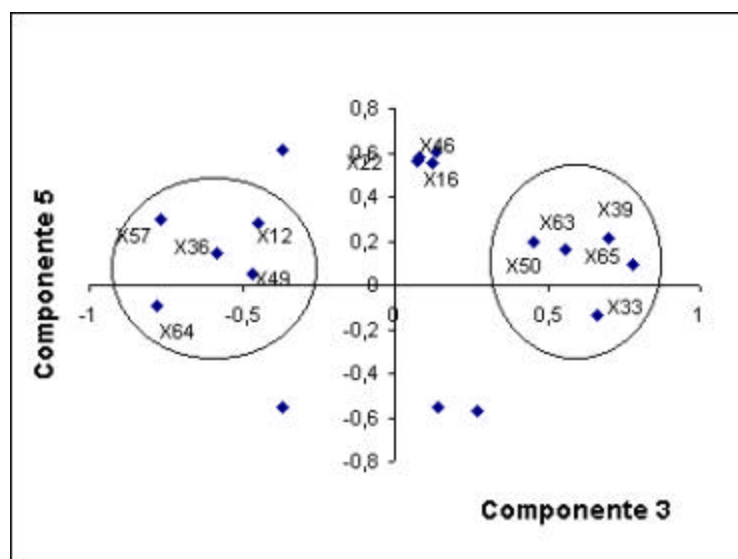


En el gráfico 3.41 las variables x_6 , x_{12} , x_{20} , x_{34} , x_{49} , x_{64} y x_{54} ubicadas en la parte inferior izquierda representan a las agredidas con estudios superiores y a las divorciadas que son víctimas de maltrato físico y psicológico, que aún continúan unidas con el agresor y solicitaron un examen medico-legal.

En la parte derecha encontramos a las variables x_{33} , x_{39} , x_{50} , y x_{63} que identifican a las agredidas que han sido maltratada psicológicamente, no han sido agredidas físicamente, se encuentran actualmente abandonadas por su pareja y no fueron ellas las que colocaron la denuncia.

Gráfico 3.42

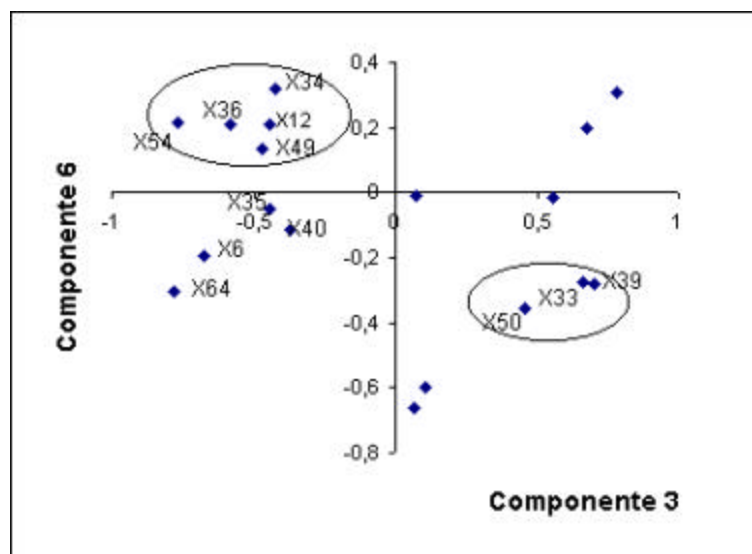
Componente 3 vs. Componente 5



En el primer y cuarto cuadrante encontramos a las variables : x_{33} , x_{39} , x_{50} y x_{63} que representan a las agredidas psicológicamente, sin maltrato físico, abandonadas y que otra persona hace la denuncia y el agresor fue de sexo femenino.

En el segundo y tercer cuadrante están x_{12} , x_{36} , x_{49} y x_{64} que identifican a las agredidas con estudios superiores que continúan unidas y han sido agredidas físicamente por medio de golpes de puño y/o pie, y además han solicitado una boleta de examen medico-legal.

Gráfico 3.43
Componente 3 vs. Componente 6



En el gráfico 3.43 apreciamos tres grupos de variables.

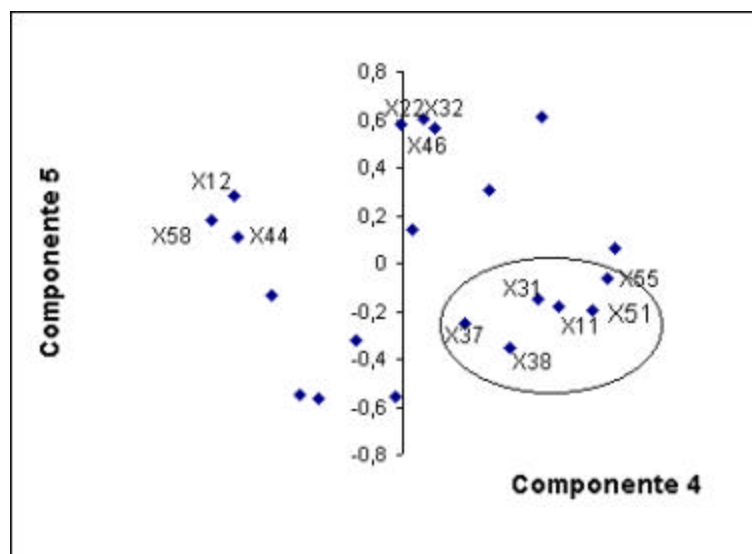
El primero se ubica en el segundo cuadrante con las variables: X_2 , X_{34} , X_{36} , X_{49} y X_{64} que representan a las agredidas con estudios superiores que han sido víctimas de abuso físico y psicológico y continúan unidas con el agresor.

En el tercer cuadrante se hallan las variables X_6 , X_{35} , X_{40} y X_{64} que representan a las agredidas que han sufrido maltrato físico psicológico y sexual, y a tener relaciones sexuales obligadas por su pareja.

puño y/o pie (x_{36}) que continúan unidas (x_{49}) con el agresor. En el cuadrante número dos se encuentran dos variables: maltrato físico a través de latigazos y bofetadas (x_{37}) y la otra son los gritos, insultos, amenazas (x_{43}).

Gráfico 3.45

Componente 4 vs. Componente 5

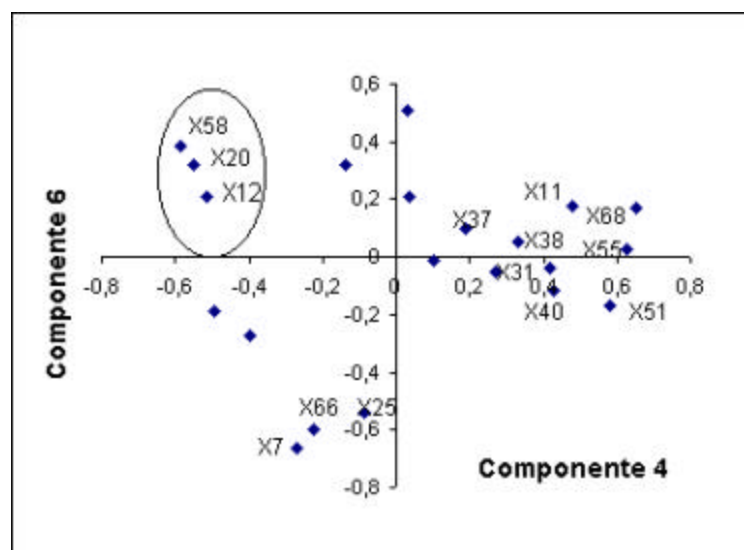


En el gráfico 3.45 hay tres grupos de variables. En el primer cuadrante se agrupan el tiempo de unión con la pareja entre 6 y 15 años (x_{22}) agredidas sexualmente (x_{32}) y cuya reacción es la resignación (x_{46}). En el segundo cuadrante se encuentran las agredidas con instrucción superior (x_{12}), que han sido víctimas de prohibiciones, destrozos de casa, celos (x_{44}) y agredidas por parientes o amigos (x_{58}).

En el cuarto cuadrante encontramos a las agredidas que han culminado su secundaria (x_{11}), que fueron agredidas físicamente (x_{31}) con armas de fuego y/o blanca (x_{38}), con latigazos y bofetadas (x_{37}), han sido expulsadas del hogar (x_{61}) y han solicitado una boleta de Auxilio y/o constancia (x_{65})

Gráfico 3.46

Componente 4 vs. Componente 6



En el primer y cuarto cuadrante ubicamos a las variables que representan a las agredidas que terminaron la secundaria (x_{11}), maltratadas físicamente (x_{31}), a través de latigazos y bofetadas (x_{37}) y

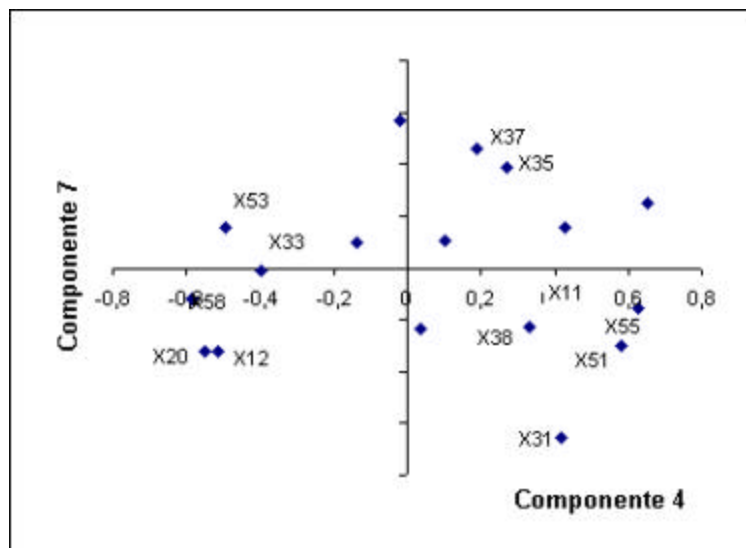
armas de blancas y/o fuego (x_{38}) que han tenido relaciones sexuales obligadas (x_{40}), la condición anímica del agresor fue en estado etílico (x_{68}) han sido expulsadas del hogar y han solicitado una boleta de Auxilio y/o Constancia (x_{55})

En el segundo cuadrante encontramos a las agredidas que han terminado su educación superior (x_{12}) de estado civil divorciada (x_{20}) y que han sido agredidas por otra persona (x_{58}).

Y en el tercer cuadrante encontramos a las agredidas sin ningún nivel de instrucción (x_7) que tienen hasta dos hijos (x_{25}) y cuyo agresor se encontraba en condición ecuaníme (x_{66})

Gráfico 3.47

Componente 4 vs. Componente 7



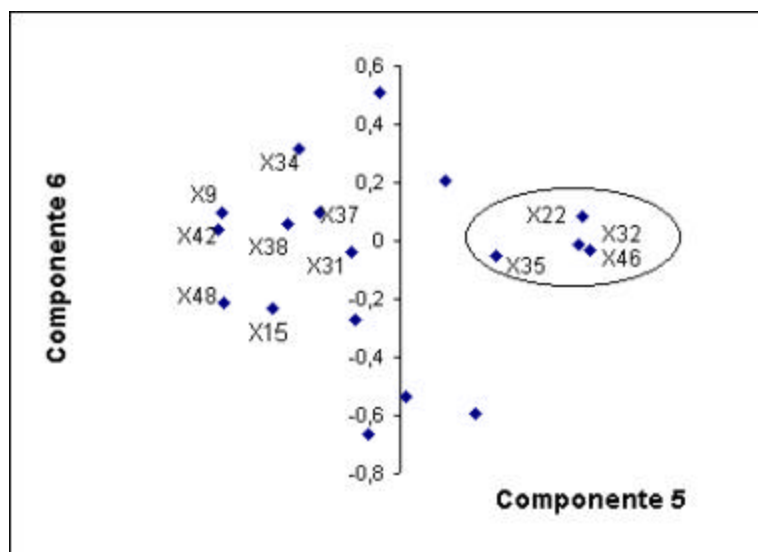
En el gráfico 3.47 encontramos en el primer plano a las agredidas física y psicológicamente (x_{35}) y golpeadas con latigazos y bofetadas (x_{37}).

En el segundo y tercer cuadrante encontramos las agredidas psicológicamente (x_{33}) con estudios superiores (x_{12}) de estado civil divorciadas (x_{20}) agredidas por un pariente o amigos (x_{58}) que han solicitado una boleta de Citación (x_{53}).

En el ultimo cuadrante las variables agrupadas son: a las agredidas que han culminado su secundaria (x_{11}), han sido maltratadas físicamente (x_{31}) fueron expulsadas de su hogar (x_{61}) y solicitaron una boleta de Auxilio y/o Constancia (x_{65}).

Gráfico 3.48

Componente 5 vs. Componente 6

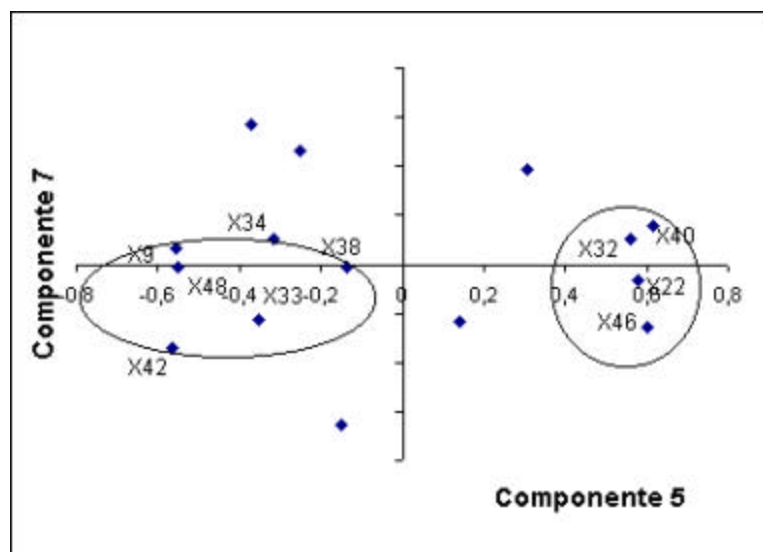


Al graficar la componente 5 vs. la componente 6 hallamos dos grupos de variables. En el primero y cuarto cuadrante se ubican las uniones en pareja entre 6 y 15 años (x_{22}), agredidas sexual (x_{32}) física y psicológicamente (x_{35}) que se resignan (x_{46}).

En el segundo y tercer cuadrante las variables x_9 , x_{31} , x_{34} , x_{37} , x_{42} y x_{48} que representa a las agredidas que tienen la primaria completa, maltratadas física y psicológicamente, con latigazos y bofetadas, que no han sufrido alguna agresión sexual, y se refugian en el momento de la agresión en algún lugar.

Gráfico 3.49

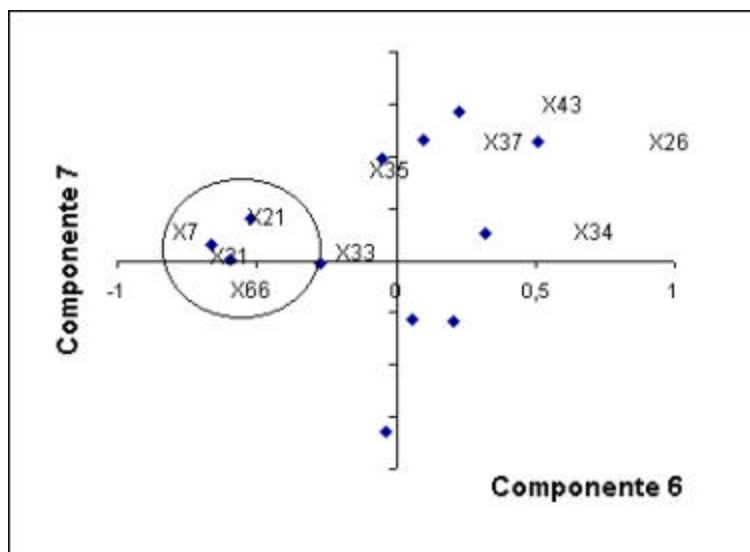
Componente 5 vs. Componente 7



En este gráfico podemos apreciar la agrupación de las variables: primaria completa (x_9), ha recibido maltrato psicológico (x_{33}) maltrato físico y psicológico (x_{34}), no ha sido agredida sexualmente (x_{42}) el maltrato físico ha sido a través de arma de fuego y/o blanca (x_{38}) y busca refugio al momento de la agresión (x_{48}) En el otro grupo se encuentran las variables que identifican a las agredidas que tienen entre 6 y 15 años de unión con su pareja (x_{22}) víctimas de maltrato sexual (x_{32}) obligadas a tener relaciones sexuales (x_{40}) y cuya reacción inmediata es resignarse (x_{46}).

Gráfico 3.50

Componente 6 vs. Componente 7



En el gráfico 3.50 vemos dos grupos de variables, el primero con las variables: víctimas del maltrato físico y psicológico (x_{34}) a través de

latigazos y bofetadas (x_{37}) y gritos, insultos, amenazas (x_{43}) que tienen de tres a cinco hijos (x_{26}).

En el segundo y tercer cuadrante encontramos a las variables x_7 , x_{21} , x_{33} y x_{66} que identifican a las víctimas con ningún nivel de instrucción que tienen como máximo 5 años de unión con su pareja, han sido maltratadas psicológicamente y la condición anímica del agresor era ecuánime.

3.4 Análisis de Independencia para las variables de estudio.

A continuación se presenta el análisis de independencia a través de pruebas de hipótesis para algunas de importancia para nuestro estudio.

Maltrato Psicológico (x_{32}) y Resigna (x_{46})

Vamos a probar la independencia entre las variables maltrato psicológico (filas) y resigna (columnas). En las tablas de contingencias correspondientes que se mostraran a lo largo de esta sección, el cero representa la ausencia de esa modalidad y el uno la presencia de esta en las fichas analizadas. Por ejemplo en la tabla LXXII, el 19 ubicado en la posición (21) representa el número de

agredidas que han sido maltratadas psicológicamente pero no ha optado por resignarse.

H_0 : El maltrato psicológico es independiente de resigna

vs.

H_1 : Rechazar H_0

Tabla LXXII

Tabla de contingencia

Maltrato Psicológico y Resigna

	NO	SI	TOTAL
NO	48	50	98
SI	19	33	52
TOTAL	67	83	150

Obtenemos:

Valor del estadístico de prueba: 2.128

Valor p: 0.145

Concluimos que existe evidencia estadística para decir que el maltrato psicológico no es dependiente de resigna. Es decir no hay relación entre el maltrato psicológico y la resignación de las agredidas

Tipo de Maltrato Psicológico (x_{32}) y Refugio (x_{00})

Vamos a probar la independencia entre las variables maltrato psicológico (filas) y refugio (columnas)

H_0 : El maltrato psicológico es independiente de refugio

vs.

H_1 : Rechazar H_0

Tabla LXXIII

Tabla de contingencia

Tipo de Maltrato Psicológico y Refugio

	NO	SI	TOTAL
NO	53	45	98
SI	35	17	52
TOTAL	88	62	150

Luego obtenemos:

Valor del estadístico de prueba : 2.451

Valor p: 0.117

Tenemos que el maltrato psicológico no es independiente del refugio que tome la agredida.

Maltrato Psicológico (x_{32}) y Continua Unida (x_{49})

Vamos a probar la independencia entre las variables maltrato psicológico (filas) y continua unida (columnas)

H_0 : El maltrato psicológico es independiente de continua unida

vs.

H_1 : Rechazar H_0

Tabla LXXIV

Tabla de contingencia

Maltrato Psicológico y Continua Unida

	NO	SI	TOTAL
NO	57	41	98
SI	33	19	52
TOTAL	90	60	150

Luego obtenemos:

Valor del estadístico de prueba: 0.397

Valor p: 0.528

Concluimos que se tiene que es decir existe evidencia estadística para decir que el maltrato psicológico independiente de si continua unida con su pareja.

Maltrato Psicológico (x_{32}) y Dentro del hogar (x_{59})

Vamos a probar la independencia entre las variables maltrato psicológico (filas) y dentro del hogar (columnas).

H_0 : El maltrato psicológico es independiente de Dentro del hogar

vs.

H_1 : Rechazar H_0

Tabla LXXV

Tabla de contingencia

Maltrato Psicológico y Dentro del hogar

	NO	SI	TOTAL
NO	13	85	98
SI	5	47	52
TOTAL	18	132	150

Luego obtenemos:

Valor del estadístico de prueba: 0.429

Valor p: 0.513

Concluimos que se tiene evidencia estadística para afirmar que el maltrato psicológico no es dependiente de variable dentro del hogar, es decir puede ocurrir o no dentro de la morada de la agredida.

En la tabla LXXVI se muestran los valores de los estadísticos de prueba y de los valores p correspondientes a la variable maltrato psicológico (x_{34}) con las modalidades de ocupación, las mismas que son: ama de casa (x_{28}), trabaja (x_{28}), y estudia (x_{28}).

Tabla LXXVI
Valores de las Pruebas de hipótesis de
Maltrato Psicológico vs. Ocupación

Variables	Estadístico de Prueba	Valor p	Aceptación de H_0
x_{34} y x_{28}	0.307	0.579	Si
x_{34} y x_{29}	1.395	0.238	Si
x_{34} y x_{30}	1.424	0.233	Si

Los valores p obtenidos nos indican si aceptar o no la hipótesis nula (H_0), concluimos que este tipo de maltrato es independiente de la ocupación de la agredida, es decir no existe relación entre estas.

Tabla LXXVII
Valores de las Pruebas de hipótesis de
Maltrato Psicológico vs. Edad

Variables	Estadístico de Prueba	Valor p	Aceptación de H_0
x_{34} y x_1	2.631	0.105	Si
x_{34} y x_2	0.003	0.959	Si
x_{34} y x_3	1.728	0.189	Si

La tabla anterior nos muestra los valores del estadístico de prueba y los valores p correspondientes a las pruebas de hipótesis con la variable maltrato psicológico y las cuatro modalidades de la variable edad y nos indica también que entre aquellas no existe relación alguna.

Tabla LXXVIII
Valores de las Pruebas de hipótesis de
Maltrato Psicológico vs. Tiempo Unión

Variabes	Estadístico de Prueba	Valor p	Aceptación de H₀
X ₃₄ y X ₂₁	0.002	0.967	Si
X ₃₄ y X ₂₂	0.130	0.718	Si
X ₃₄ y X ₂₃	0.538	0.463	Si

En cuanto a la relación de independencia entre la variable Maltrato psicológico y las modalidades de tiempo de casado, todas son independientes excepto las agredidas con un tiempo de unión mayor a los 25 años que guardan relación con el tipo de maltrato psicológico.

Tabla LXXIX
Valores de las Pruebas de hipótesis de
Maltrato Psicológico vs. Condición anímica

Variables	Estadístico de Prueba	Valor p	Aceptación de H_0
X ₃₄ y X ₆₆	4.474	0.034	No
X ₃₄ y X ₆₇	0.043	0.835	Si
X ₃₄ y X ₆₈	7.428	0.006	No

Las pruebas de hipótesis realizadas a las variables maltrato psicológico y las modalidades de la condición anímica del agresor, mostradas en la tabla LXXIX nos indican que las variables molesto y drogado son independientes del maltrato psicológico, a diferencia de la condiona ecuánime y maltrato psicológico y la de ebrio con el tipo de maltrato ya mencionado con las cuales si existe relación.

Tabla LXXX
Valores de las Pruebas de hipótesis de
Maltrato Físico(x₃₂) y maltrato Psicologico

Variables	Estadístico de Prueba	Valor p	Aceptación de H_0
X ₃₂ y X ₃₄	4.484	0.034	No
X ₃₂ y X ₃₃	0.172	0.670	Si

El contraste de hipótesis de la variable maltrato físico y maltrato psicológico, nos indica que se tiene que rechazar H_0 , es decir existe

evidencia estadística para decir que el maltrato físico no es independiente del maltrato psicológico.

A diferencia del maltrato físico y el maltrato sexual, los cuales no tienen relación alguna, o lo que es lo mismo aceptamos la hipótesis nula.

Tipo de Maltrato Físico y Psicológico (x_{34}) y Resigna (x_{46})

Vamos a probar la independencia entre las variables maltrato físico y psicológico (filas) y resigna (columnas)

H_0 : El maltrato físico y psicológico es independiente de resigna

vs.

H_1 : Rechazar H_0

Tabla LXXXI

Tabla de contingencia

Maltrato Físico y Psicológico y Resigna

	NO	SI	TOTAL
NO	26	48	74
SI	41	35	76
TOTAL	67	83	15

Luego obtenemos:

Valor del estadístico de prueba: 5.369

Valor p: 0.021

Concluimos que existe evidencia estadística para decir que el maltrato físico y psicológico es dependiente con la variable resigna, en otras palabras este tipo de maltrato esta relacionado con la reacción que toma la víctima ante tal agresión

Maltrato Físico y Psicológico (x_{34}) y Refugio (x_{48})

Vamos a probar la independendencia entre las variables maltrato físico y psicológico (filas)y refugio (columnas).

H_0 : El maltrato físico y psicológico es independiente de refugio

vs.

H_1 : Rechazar H_0

Tabla LXXXII

Tabla de contingencia

Maltrato Físico y Psicológico y Refugio

	NO	SI	TOTAL
NO	50	24	74
SI	38	38	76
TOTAL	88	62	150

Valor del estadístico de prueba : 4.772

Valor p: 0.02

Podemos decir que existe evidencia estadística para decir que el maltrato físico y psicológico tiene relación con la variable refugio.

Maltrato Físico y Psicológico (x_{34}) y Continua unida (x_{49})

Vamos a probar la independencia entre las variables maltrato físico y psicológico (filas) y continua unida (columnas)

H_0 : El maltrato físico y psicológico es independiente de continua unida

vs.

H_1 : Rechazar H_0

Tabla LXXXIII

Tabla de contingencia

Maltrato Físico y Psicológico y Continua Unida

	NO	SI	TOTAL
NO	48	26	74
SI	42	34	76
TOTAL	90	60	150

Luego obtenemos:

Valor del estadístico de prueba : 1.440

Valor p: 0.230

Concluimos que existe evidencia para decir que el maltrato físico y psicológico no es dependiente de la modalidad continua unida.

La tabla LXXXIII muestra los valores de los estadísticos de prueba y de los valores p correspondientes a la variable maltrato físico y psicológico (x_{35}) con las modalidades de ocupación, las mismas que son: ama de casa (x_{28}), trabaja(x_{28}), y estudia (x_{28}).

Tabla LXXXIV

Tabla de contingencia

Maltrato Físico y Psicológico Vs. Ocupación

Variables	Estadístico de Prueba	Valor p	Aceptación de H_0
x_{35} y x_{28}	0.113	0.737	Si
x_{35} y x_{29}	0.032	0.858	Si
x_{35} y x_{30}	0.972	0.324	Si

Como podemos notar, el tipo de maltrato físico y psicológico no es dependiente de la ocupación que desempeñe la agredida, es decir que no guardan algún tipo de relación.

Tabla LXXXV

Tabla de contingencia

Maltrato Físico y Psicológico Vs. Edad

Variables	Estadístico de Prueba	Valor p	Aceptación de H_0
X_{35} y X_1	1.398	0.237	Si
X_{35} y X_2	0.484	0.486	Si
X_{35} y X_3	2.423	0.120	Si

En las pruebas de hipótesis referentes a la variables Maltrato físico y psicológico y edad, concluimos por los valores p obtenidos que estas son independientes.

Tabla LXXXVI

Tabla de contingencia

Maltrato Físico y Psicológico y Tiempo de Unión

variables	Estadístico de Prueba	Valor p	Aceptación de H_0
X_{95} y X_{21}	0.263	0.608	Si
X_{95} y X_{22}	0.573	0.449	Si
X_{95} y X_{23}	1.336	0.248	Si

Al realizar la pruebas de hipótesis para las variables maltrato físico y psicológico y tiempo de unión , los valores p obtenidos nos indican que las variables mencionadas son independientes.

Tabla LXXXVII

Tabla de contingencia

Maltrato Físico y Psicológico vs. Condición anímica

Variables	Estadístico de Prueba	Valor p	Aceptación de H ₀
X ₃₅ Y X ₆₆	0.644	0.422	Si
X ₃₅ Y X ₆₇	0.045	0.832	Si
X ₃₅ Y X ₆₈	0.127	0.721	Si

Al realizar las pruebas de hipótesis para el maltrato físico y psicológico vs. La condición anímica del agresor , los valores p obtenidos nos muestran que no existe relación entre dichas variables.

CAPITULO 4

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones

En este capítulo se presentaran las conclusiones producto del análisis realizado en el capítulo anterior.

1. El estudio realizado se encuentra condicionado solo a las denuncias denunciadas en la Comisaría de la Mujer y la Familia, en la ciudad de Guayaquil, además de haberse efectuado solamente a la información que nos fue proporcionada.
2. El nivel de instrucción de las agredidas esta distribuido en todas las modalidades lo que nos indica que las victimas pueden pertenecer a

cualquier tipo de instrucción sea esta ninguna, primaria incompleta, primaria completa, secundaria incompleta, secundaria completa y superior.

El estado civil de a las agredidas corresponde en mayor proporción a las casadas con el 46.67% y las uniones libres con el 42%. La ocupación de las agredidas se ubica en 47.33% que se dedica a los quehaceres domésticos, 45.32% trabaja y 7.33% estudia, es decir que en cualquier ocupación podemos encontrar víctimas del maltrato.

El tipo de maltrato físico y psicológico es el que fue más denunciado 50.67%, seguido por el maltrato psicológico 34.67% y el maltrato físico, psicológico y sexual con un 7.33%. Del maltrato físico el que se suscita con mayor frecuencia es el golpe de puño y/o pie con 43.33%. El sexo obligado con el 8% es el maltrato sexual con mayores denuncias. Los tipos de maltrato psicológico con mayor frecuencia son los gritos, insultos, amenazas con 66%.

3. La resignación con 55.33% es la opción que eligen las agredidas, es decir prefieren recibir pasivamente los malos tratos de los cuales son víctimas y 41.33% busca refugio dentro o fuera del lugar de ataque.

4. El 40% continua unida con el agresor, 20% es abandonada y 30 % esta separada. Actualmente 60.67% de las agredidas que denunciaron se mantienen en el hogar, de las expulsadas 32 % se muda con los parientes.

El 58.67% solicita una boleta de citación con la cual la autoridad competente convoca a audiencia a la persona denunciada para esclarecer la situación, 31.33% pide boleta de comparecencia, es decir se obliga al denunciado a acudir ante la autoridad y 10% solicita un examen medico-legal. En otras palabras el número de agredidas que solicita una salida que le da oportunidad al agresor de defenderse y justificar lo injustificable.

5. El hogar es el lugar donde, según las denuncias analizadas se efectuarían los maltratos a las víctimas pues 88% de las agredidas afirman haber sido agredidas dentro del hogar.

De las denuncias disponibles obtuvimos que 92.67% de éstas, son colocadas por las agredidas. Contrario de lo que se pensaría , 44% de los agresores se encuentra en condición ecuánime al momento del ataque, es decir se encuentra sin ninguna perturbación temporal que le impida pensar claramente, 37.33% afirma que el agresor estaba

molesto, 17% esté se encontraba en estado etílico y 1.33% estaba drogado.

6. Al realizar el análisis de Correspondencias Múltiples obtuvimos siete componentes principales, las cuales explican 69.212% de varianza acumulada.

La primera componente esta representada por jóvenes, solteras que estudian, son acosadas sexualmente y solicitan una boleta de citación.

La segunda componente se conforma por agredidas mayores de 50 años con más de 25 años de unión con su pareja que trabajan, son agredidas por el cónyuge o conviviente y ellas mismas han sido las que fueron a denunciarlos.

La tercera componente esta constituida por agredidos de sexo masculino y agredidas de sexo femenino que son maltratados psicológicamente cuyo agresor es el ex-cónyuge o el ex-conviviente.

La cuarta componente esta conformada por las agredidas que fueron expulsadas y cuya relación con el agresor es otra diferente al cónyuge o conviviente.

La quinta componente esta representada por las agredidas que han culminado la primaria, con un tiempo de unión ente los 16 y 25 a los, que han sido agredidas sexualmente a través del sexo obligado y cuya reacción es la resignación.

La sexta componente esta constituida por las agredidas sin ningún tipo de instrucción y la condición anímica del agresor fue ecuánime.

7. Y por último, la séptima componente esta formada por el tipo de maltrato físico y tipo de maltrato psicológico a través de gritos, insultos, amenazas.

8. Al analizar las agrupaciones entre las componentes principales hallamos lo que a continuación se señala:

Las agredidas menores de 25 años que tienen hasta cinco años de unión con su pareja, las solteras que estudian se asocian a ser víctimas del acoso sexual que tiene como consecuencia la expulsión.

Las solteras menores de 25 años también se asocian a las que están separadas y fueron agredidas dentro del hogar.

Las agresiones con golpes de puño y/o pie se asocian con los agresores de sexo masculino.

9. Otra agrupación se da entre las agredidas solteras menores de 25 años que han sido maltratadas físicamente y como consecuencia fueron expulsadas de sus hogares. Las agredidas sexualmente con un tiempo de unión en pareja que se ubica entre los 6 y 15 años se asocian con la opción de resignación.
10. Encontramos también a los hombres agredidos psicológicamente por el sexo femenino. Las agredidas mayores de 50 años con más de 25 años de unión en pareja se asocian con las que han sido agredidas por sus cónyuges o convivientes. También están las agredidas físicamente mediante golpes de puño y/o pie solicita un examen médico-legal al momento de colocar su denuncia.
11. Las agredidas que trabajan se asocian a los maltratos de tipo físico a través de golpes de puño y/o pie y ataques con armas de fuego y/o blancas.

Victimas del maltrato psicológico y que no son agredidas físicamente se agrupan con las agredidas que se dedican a los quehaceres domésticos.

12. Las agredidas que poseen estudios superiores y divorciadas son víctimas del maltrato físico y psicológico y se asocian con las víctimas que aún continúan unidas con el agresor y solicitaron un examen médico-legal al momento de hacer la denuncia.
13. Las agredidas psicológicamente que no han sido maltratadas físicamente, se encuentran abandonadas por su pareja y no fueron ellas las que colocaron la denuncia, sino algún pariente o amigo. El maltrato físico a través de latigazos y bofetadas se asocia con el maltrato psicológico por medio de gritos, insultos y amenazas.
14. Agredidas con instrucción superior son víctimas de parientes o amigos que causan destrozos en casa , además de ataques por celos y prohibiciones. Las víctimas que han culminado la secundaria sufren maltrato físico con armas de fuego y/o blancas, latigazos y bofetadas se agrupan con las expulsadas del hogar que solicitan boleta de auxilio y/o constancia.

15. Las víctimas sin ningún tipo de instrucción se agrupan con las que tienen hasta dos hijos, divorciadas y la condición anímica del agresor al momento del ataque era ecuánime.

El maltrato psicológico y físico a través de armas de fuego y/o blanca se asocian a las agredidas que han culminado la primaria y buscan refugio al momento de la agresión.

16. En el Análisis Factorial de Correspondencias obtuvimos los siguientes resultados:

El nivel de instrucción ninguno es indiferente del tipo de maltrato, pero debemos recalcar que el análisis factorial de correspondencias nos da a conocer las correlaciones entre las variables más no un conocimiento causal de la situación.

17. Los tipos de maltrato, sean físico/psicológico/sexual, físico y psicológico, psicológico se agrupan a cualquier ocupación que ejerza la agredida. A diferencia del maltrato de índole sexual y solo físico que no está correlacionado con la ocupación de la agredida.

También encontramos que el tipo de maltrato es indiferente a la edad de la agredida, que corroboramos al realizar las pruebas de hipótesis de las variables: maltrato psicológico, maltrato físico y psicológico y edad.

18. La reacción de refugio y de resignación empuja a que el ataque del agresor sea menor.

Como se mencionó anteriormente los malos tratos se suscitan 88 % dentro del hogar, los diferentes tipos de maltratos y en especial el físico y el sexual ocurren en el hogar.

19. El estado civil de la agredida se encuentra asociado a cualquier tipo de maltrato, la unión libre está correlacionado con el maltrato físico y psicológico, las casadas con maltrato físico y maltrato psicológico, las divorciadas de igual manera, las solteras con el maltrato físico. Debemos indicar que según los entendidos no existe el maltrato físico puro pues siempre va acompañado de las agresiones psicológicas. Sin embargo el maltrato sexual presenta un comportamiento alejado de los demás maltratos, lo que nos indica que este se puede presentarse en cualquiera que sea el estado civil de la agredida.

4.2 RECOMENDACIONES

1. En nuestro país deberían realizarse estudios exhaustivos sobre las consecuencias de la violencia intrafamiliar, en especial los costos financieros relativos al servicio social, la protección judicial y las jornadas de trabajo perdidas.
2. Existe la necesidad de automatizar el procesamiento de datos en la Comisaría de la Mujer y la Familia para obtener información más amplia que la que actualmente se tiene, que consiste en estadística univariada, pues sería mejor obtener, a través de un Banco de Datos de la comisaría, la información de cada una de las fichas, que aquellas llenadas manualmente, ya que son más difícil de acceder por ser obtenidas de denuncias, que por ende tiene carácter confidencial.
3. Cuando se produzca y permita conocer la realidad cuantificada en términos económicos puede ser el paso decisivo para que la sociedad adquiera un compromiso mas profundo para la erradicación de este mal.

4. Se hace necesario realizar campañas de difusión sobre este mal que padece la sociedad y las secuelas que este ocasiona a sus miembros, dirigido especialmente a los jóvenes mostrando datos y estadísticas que se disponen al momento.

5. El cuestionario que llenan las agredidas debe contener términos más comunes que sean de fácil comprensión para una persona de cualquier nivel de instrucción con especial énfasis en la pregunta 28 (variable número 20, modalidad 1) la palabra ecuánime puede ser mal interpretada por sobrio o tranquilo, cuando su real significado es imparcial , prudente. De hecho puede ser esa la causa de que la variable ecuánime este relacionada con la variable nivel de instrucción ninguna de la agredida.

BIBLIOGRAFÍA

1. ARTOUS ANTOINE, Los orígenes de la opresión de la mujer. Tercera edición. Editorial Fontamara. Barcelona, 1982.
2. CEVALLOS GARCIA GABRIEL. Historia del Ecuador. Editorial Don Bosco. Cuenca 1967
3. CODIGO PENAL ,Legislación Conexa, Corporación de Estudios y Publicaciones, 1999
4. CODIGO CIVIL,, Corporación de Estudios y Publicaciones, Pag 36,37,38,39,40 y 41.
5. ENGELS FEDERICO. El origen de la familia la propiedad privada y el estado. Editorial América. Quito
6. ELLAURI SECCO.Los tiempos modernos y contemporáneos. Cuarta edición. Editorial Kapelusz. Buenos Aires 1965
7. FRIEDRICH NAUMANN. Fundación Guía Legal de los derechos de la Mujer. Editorial Namur. Quito 1989

8. GARCIA GONZALEZ LUIS, GARCIA GONZALEZ JUAN, Décima segunda edición. Resumen de geografía e Historia y Cívica. Editorial Andina. Quito 19
9. ILDEFONSO GRANDE ESTEBAN, ABASCAL FERNÁNDEZ ELENA, Métodos multivariantes para la Investigación Comercial. Primera Edición. Editorial Ariel. Barcelona 1989.
10. MARTINES ESTRADA ALEJANDRO Dr. Historia Universal. Segunda edición. 1983
11. FREIRE LENA , Procesamiento de Datos utilizando Correspondencias Múltiples, Instituto de Ciencias Matemáticas- ESPOL, 2000
12. SAIZ CONDE, ARENAZA LASAGABASTER. Ediciones SM. Madrid 1961
13. ROMOLEROUX DE MORALES KETTY Dra, Situación jurídica y social de la mujer en el Ecuador. Departamento de la Universidad de Guayaquil 1975
14. <http://www.prb.org>
15. <http://comadrid.es/inforjoven/cridj/sociedad/malost.htm>
16. <http://www.mujeractual.com/index.html>
17. <http://www.casitodo.hybermart.net/no1.htm>
18. <http://www.cndh.org.mx/fmdh/chihua/dmujer.html>
19. <http://un.org/womwenwatch>
20. <http://www.eldia.es/2000-06-01/sucesos/sucesos6.htm>

21. <http://www.geocities.com/CapitolHill/Embassy/9480/page.htm#vio10>
22. <http://www.google.com/search?q=cache:www.isis.cl/boletin/27diez.htm+mujeres+maltratadas+en+el+Ecuador&hl=es>
23. http://www.fempress.cl/214/revista/214_veinte.html
24. <http://www.iadb.org/exr/IDB/stories/1997/esp/XV2c.htm>
25. <http://www.geocities.com/CapitolHill/Embassy/9480/page.htm>
26. http://www.ucm.es/info/solidarios/ccs/articulos/mujer/violencia_domestica.htm